PAN JALISCO VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Lunes 25 de Agosto de 2008

Dirección de Comunicación

ENCABEZADOS

Mural
Están en el limbo gastos de campaña

Público
Gasto electoral se multiplicará por 8 en 2009

Ocho Columnas
Sedena propone creación de una policía nacional

El Informador
Sin diálogo, pugna entre poderes

El Occidental
Mafias operan taxis "piratas" en Tlajomulco

Notas de Interés

Prevén cancelar el CGU (Mural)
Acusan intimidación en consulta (Mural)
Retan al PRI a regresar cheque (Mural)
Gastaron mucho en campaña; no todos obtuvieron el triunfo (Mural)
Encuesta de Chicho no vale: Iñiguez (Público)
96% dice "no" a la reforma energética (Público)
Acusan a policía de Cuautitlán de invadir predio (Público)
Durmiendo con el enemigo (Ocho Columnas)
Más de veinte diputados no desquitan el sueldo (Ocho Col)
De acuerdo Bernardo Guzmán con devolución de incremento (Ocho Columnas)
Tras elecciones de 2009, Alfaro retomará iniciativa para reducir dinero a partidos (El Informador)
El PAN Zapopan reta a regidores priistas a regresar aumento salarial (El Informador)
Critica el Cardenal cobros del SIAPA (El Occidental)

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.
Mural
Página: 2b
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Gastos de Campaña

Gastaron mucho en campaña; no todos obtuvieron el triunfo

> De los priistas que se acercaron al tope máximo, $761 mil, sólo uno fue electo en urnas

José David Estrada

Gastar más no fue sinónimo de resultar el candidato ganador, de acuerdo con los reportes de gastos de la campaña 2006 de los diputados locales triunfadores de las elecciones del 2006.

Esto se puede concluir si lo reportado al Instituto Electoral por los ahora legisladores es cierto, ya que la Comisión de Fiscalización sigue sin emitir los dictámenes finales sobre la revisión del reporte de gastos de campaña.

El caso más llamativo es el del panista Carlos Rodríguez Burgara, electo por el distrito 20 de Tonalá, quien dijo gastar sólo 90 mil pesos en toda su campaña y que no recurrió ni a recursos privados de militantes o simpatizantes, ni a dinero del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, y le pasó por encima a Juan Antonio Mateos, del PRI, quien dijo gastar 691 mil pesos.

Debe tomarse en cuenta que una práctica común es que el partido en el Gobierno destine apoyos en especie —como láminas, tinacos y materiales de construcción— a la población para favorecer a sus candidatos, lo que puede explicar, al menos en parte, que los aspirantes panistas reporten menos gastos que los de otros partidos.

Se aprecia también que los topes de campaña rebasan con mucho lo que gastaron la mayor parte de los legisladores, en el PAN sólo dos candidatos electos superaron los 300 mil pesos, cuando el tope establecido por el entonces Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) fue de 761 mil pesos.

Entre los candidatos del PRI casi todos se acercaron al tope máximo, aunque sólo a uno de ellos — Hugo Contreras, por el distrito 19, con cabecera en Zapotlán el Grande— le redituó en una victoria en las urnas.

Entre los priistas hay dos casos de candidatos que superaron los 700 mil pesos invertidos en su campaña y que no llegaron a ocupar una curul. Es el caso de Carlos Padilla, ex Alcalde de Atotonilco, quien compitió por el distrito 15 y gastó 719 mil pesos, y el de Ignacio Arias Merino, que le metió 731 mil pesos a su campaña y se quedó fuera del Congreso local.

Este caso refleja además lo que algunos políticos consideran una "perversión" del sistema, ya que a pesar de haber quedado en segundo lugar en el Distrito, Arias Merino no quedó como diputado, lo que sí ocurrió con el tercero y cuarto lugar en votación, ocupados por los hoy diputados Carlos Orozco, del PRD, y José Guadalupe Madera, del Panal.

El gasto mínimo para la elección de diputados es la base de todos los gastos y topes de campaña y se calcula con una fórmula establecida desde 2000 que es aprobada y actualizada antes de cada elección por los consejeros del Instituto Electoral.

En 2006 el gasto mínimo fue de 380 mil 500 pesos, mientras que el tope fue de 761 mil pesos.

En teoría, todos los candidatos deberían ejercer entre el gasto mínimo y el tope de campaña para garantizar una competencia en condiciones de equidad, pero no ocurre.

Los más gastalones

De los 40 diputados, estos son los que reportaron los gastos más altos durante su campaña para la elección del 2006. El tope era de 761 mil pesos.

Candidato	Ingresos	Egresos	Diferencia
Antonio Mateos Nuño	$396,655.00	$691,982.36	-$295,327.36
Abel Salgado	$434,816.00	$667,844.53	-$233,028.53
Jaime Prieto Pérez	$414,375.00	$647,619.57	-$233,244.57
Jorge Villanueva	$396,500.00	$629,700.57	-$233,200.57
Hugo Contreras Zepeda	$387,994.00	$558,931.14	-$170,937.14
Juan Carlos Castellanos	$281,016.00	$494,993.61	-$213,977.61
Alfredo Zárate Mendoza	$406,333.65	$406,332.11	$1.54
Hugo Gaeta	$168,000.00	$397,521.69	-$229,521.69
Gumersindo Castellanos	$348,964.78	$348,896.22	$68.56
Ignacio Guzmán García	$307,267.15	$307,236.73	$30.42
Juan Carlos Márquez	$256,222.72	$254,451.41	$1,771.31
José Luis Treviño	$243,836.45	$243,824.20	$12.25
Gustavo González Hernández	$206,592.79	$206,546.03	$46.76
Francisco Padilla Mancilla	$164,250.01	$164,249.49	$0.52
Guadalupe Núñez	$162,582.00	$162,385.76	$196.24

Candidato	Ingresos	Egresos	Diferencia
José Luis Íñiguez	$149,840.00	$149,791.20	$48.80
Carlos Meillón	$149,381.37	$148,999.84	$381.53
Arturo Gutiérrez Tejeda	$142,768.45	$142,754.70	$13.75
Ivan Argüelles	$114,447.88	$132,351.09	-$17,903.21
Oscar Olivares	$119,696.42	$119,678.46	$17.96
José García Flores	$110,000.00	$109,963.39	$36.61
Jorge Salinas	$97,468.18	$102,286.91	-$4,818.73
Key Tzwa Razón Viramontes	$99,407.08	$99,407.08	$0.00
Cesar Madrigal Díaz	$96,739.75	$96,739.75	$0.00
Felipe Pulido García	$96,385.15	$96,378.78	$6.37
Bernardo guzmán	$95,551.19	$95,508.12	$43.07
Carlos Rodríguez Burgara	$90,000.00	$89,839.15	$160.85
Carlos Orozco Santillán	$40,127.00	$40,127.00	$0.00
José Guadalupe Madera	$24,039.32	$24,053.57	-$14.25
Suma	**$5,977,218.02**	**$7,606,340.89**	**-$1,629,122.87**

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
Público
Página: 8
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Gasto electoral

El gasto electoral de 2009 aumentará 800 por ciento

El costo del voto para cada instituto también crecerá significativamente

Guadalajara ▸ Rubén Martín/ Iván González Vega

El dinero público que se entregará para el sostenimiento del aparato electoral en Jalisco el siguiente año aumentará en casi 800 por ciento, y no 500 por ciento, como se ha dicho.

Al discutirse la reforma en materia electoral a la Constitución Política del Estado, a mediados de junio, diversos sectores sociales han cuestionado el cuantioso incremento de dinero de los contribuyentes al financiamiento del aparato electoral, es decir a los partidos políticos y al nuevo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ).

En la misma controversia constitucional que el gobernador Emilio González Márquez envió a la Suprema Corte de Justicia (SCJN) para oponerse al incremento, se habló de un aumento de hasta 500 por ciento en el subsidio a partidos, respecto al esquema de financiamiento público que recibían hasta junio, antes de la reforma a la Constitución local y a la creación del nuevo *Código Electoral y de Participación Ciudadana*. Pero el aumento del gasto con dinero público para el IEPCEJ y los partidos será de 792 por ciento para 2009, pues el presupuesto de egresos para este organismo pasará de 80 millones 76 mil pesos en este año a 714 millones 532 mil pesos.

Con este cuantioso aumento de dinero de los contribuyentes, que la Constitución local ordena que se debe entregar al IEPCEJ, se pagará el aumento de dinero público a los partidos y también un incremento de más de 20 mdp para la operación del propio organismo electoral, que se debe, entre otras cosas, al aumento en los sueldos de sus consejeros electorales. Cada uno pasará de ganar 72,895 pesos mensuales a 115 mil, mientras que el sueldo del titular del organismo aumentará hasta 127 mil pesos.

En el caso del financiamiento a partidos, el incremento entre lo que se presupuestó al iniciar 2008 y lo que se pidió para 2009 asciende 705 por ciento en promedio (ver gráfico).

El Partido Acción Nacional (PAN) es la agrupación que más aumento neto tendrá gracias al nuevo esquema. El subsidio público a los panistas pasará de 10.1 mdp a 80.7 mdp: 692 por ciento, casi siete veces más. Los recursos de los contribuyentes para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aumentarán prácticamente en la misma proporción (693 por ciento), al pasar de ocho millones de pesos a 63.4 mdp; y para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) crecerá 698 por ciento: de 2.5 mdp este año a 20.4 mdp para el siguiente. Los partidos más pequeños verán incrementados sus ingresos más de 700 por ciento.

Una consecuencia directa es que el costo del voto que consigue cada agrupación política también se encarecerá. Tomando en cuenta la anterior votación para gobernador (julio de 2006), los sufragios para el PRI costarían 53.4 pesos con el nuevo subsidio y los del PAN, 62.3 pesos. Los que se disparan más son los partidos de la "chiquillada", pues el dinero público que necesitarán para conseguir cada voto (como se dijo antes, tomando en cuenta la elección anterior) pasaría de los 339 pesos para Nueva Alianza hasta los 584 pesos por voto para Convergencia.

Sobra decir que ningún otro indicador económico ha aumentado en la misma proporción que el dinero público que se entregará para los partidos en Jalisco. Según la calculadora de inflación del Banco de México, los precios aumentarán 4.45 por ciento entre diciembre de 2007 y diciembre de 2008.

En términos históricos, la proporción de incremento a los partidos es aún mayor. En una década, de 1999 a 2009, el dinero público a los partidos políticos ha crecido 1,500 por ciento, mientras que la inflación apenas ha aumentado 61.4 por ciento y los salarios mínimos han aumentado 52.6.

Si no prospera el recurso de reclamación que Emilio González presentó ante el desechamiento de la controversia constitucional que había interpuesto, ya no quedarán más recursos jurídicos para oponerse a esta medida, admitió el jueves el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez. ■

claves

Sueldos del IEPCEJ

- **Consejero presidente** 131,011 pesos mensuales
  Sueldo 127,032 pesos
  Compensación 3,348 pesos
  Despensa 631 pesos

- **Consejeros** 112,602 pesos mensuales
  Sueldo 108,394 pesos
  Compensación 3,577 pesos
  Despensa 631 pesos

Más dinero para partidos y votos más caros

AUMENTO DE FINANCIAMIENTO AL ORGANISMO ELECTORAL Y A LOS PARTIDOS ENTRE 2008 Y 2009
Cifras en pesos

	2008	2009	Diferencia	%
IEEJ-IEPCEJ	80'076,500	714'532,581	634'456,081	792%
PAN	10'196,185	80'789,178	70'592,993	692%
PRI	7'999,917	63'432,096	55'432,179	693%
PRD	2'565,119	20'480,933	17'915,814	698%
PT	1'752,723	14'060,581	12'307,858	702%
PVEM	1'815,961	14'560,350	12'744,389	702%
PC	1'292,043	10'419,905	9'127,862	706%
Panal	2'051,932	16'425,277	14'373,345	700%
PAS	1'392,539	11'214,071	9'821,532	705%

RELACIÓN VOTO/FINANCIAMIENTO

	Diputados actuales	Votos en la pasada elección*	Pesos que recibirá en 2009 por cada voto obtenido
PAN	20	1'296,745	62.30
PRI	13	1'187,822	53.40
PRD	3	224,590**	91.19
PT	1	224,590**	62.60
PVEM	1	0	—
Panal	2	48,355	339.68
PAS	0	36,266	309.21
PC	0	17,829	584.43

* Elección para gobernador, según datos del IEEJ
** Fueron juntos en coalición

FUENTE: PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008. INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO — PÚBLICO

A escala federal, los recursos bajaron

Una de las principales motivaciones de los legisladores del Congreso de la Unión para llevar a cabo la reforma electoral el año pasado, que incluyó cambios a la Constitución Política del país y al código federal en la materia, fue la demanda social de reducir el costo del aparato electoral en México.

En la exposición de motivos discutida en el Senado para dichas reformas se apuntó que "se trata de una reforma que da respuesta al justificado reclamo de la sociedad en el sentido de reducir el gasto en campañas, evitando derroches y abusos que ofenden a la sociedad". De modo que, luego de la reforma federal, los partidos disminuyeron en 11 por ciento sus recursos. En contraste, en Jalisco aumentará 705 por ciento en promedio el dinero público para las agrupaciones políticas con registro.

Guadalajara ▸ RM

PAN VE POR TI
ELLOS NOSOTROS TODOS
El Informador
Página: 2b
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: PRD – Elecciones 2009

Tras elecciones de 2009, Alfaro retomará iniciativa para reducir dinero a partidos

Luego de rechazarse la controversia constitucional contra la quintuplicación de recursos a los partidos políticos, la propuesta de reforma seguirá sepultada

Ante el fracaso aparente de los esfuerzos anunciados por el gobernador Emilio González Márquez para "evitar" que se concrete el incremento en el financiamiento a los partidos políticos, en especial el rechazo a la controversia constitucional interpuesta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la única salida a mediano plazo es la iniciativa presentada por el diputado Enrique Alfaro Ramírez, del PRD, para que nuevamente se reforme la Constitución del Estado de Jalisco, y se disminuyan las prerrogativas a los institutos políticos.

Entrevistado el ahora presidente de la Mesa Directiva del Congreso, aseguró que seguirá "defendiendo" su iniciativa, aunque aceptó que "en estos momentos, como se puede percibir, no hay condiciones reales para que se construyan acuerdos en ese sentido", y consideró que el principal responsable "es el mismo gobernador del Estado, quien ha estado 'boicoteando' con sus reacciones los esfuerzos que se pudieran concretar" en ese sentido.

Alfaro Ramírez rechazó el argumento presentado sobre todo por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el sentido de que la reforma constitucional federal dispone la fórmula que aumenta el financiamiento a los partidos, reiterando que "el espíritu de la reforma es reducir el costo del sistema de partidos, y en Jalisco lo están aumentando desproporcionadamente".

— ¿Qué pasó con su iniciativa?

— Bueno, pues se quedó en la Oficialía de Partes, pero siendo realistas, no contamos con las condiciones políticas favorables para que pueda recorrer el camino legislativo en un tiempo reducido.

— ¿Quizá para después de las elecciones de 2009?

— Como lo dije antes, yo seguiré defendiendo la iniciativa, porque a pesar de todo lo que se argumente a favor, considero que estamos ante un gran error de los partidos políticos de Jalisco, que además de haber intervenido en el Poder Legislativo, ignoran la posición de la ciudadanía y sacan este incremento desproporcionado. Sin embargo, si en el corto plazo esto ya es inevitable, todavía queda la opción de aspirar a que en un plazo mayor (después de las elecciones) se retome el tema y se analice con seriedad la reforma.

El diputado perredista, que había anunciado en su momento un intento de negociación con los legisladores que integran la Junta de Coordinación Política del Congreso, a fin de que fueran ellos los que presentaran su iniciativa de nuevas reformas ante el pleno, se encontró con la oposición de su propio coordinador, el diputado Samuel Romero Valle, y de la dirigencia misma del PRD, que encabeza Raúl Vargas López.

Como están las cosas, tendría que modificarse la Constitución de Jalisco en poco menos de una semana para cumplir con la disposición legal que rechaza cualquier modificación al marco legal 90 días antes del inicio del proceso electoral, que está establecido para los primeros días de diciembre próximo.

"Plantearlo ahora, con las cosas como están, es algo ilusorio", aceptó Alfaro Ramírez.

Con las nuevas disposiciones, los partidos políticos recibirán 83 millones de pesos en el segundo semestre de este año, además de otros 231 millones en 2009.

> *"Voy a seguir defendiendo mi iniciativa; ya llegará el momento. Hay una cosa que no pueden ocultar: el espíritu de la reforma es reducir los costos"*
>
> Enrique Alfaro Ramírez,
> diputado del PRD

ENRIQUE ALFARO

Más de veinte diputados no desquitan el sueldo

OC | Alma Reynoso

Foto: Alejandra Díaz

DIPUTADO Enrique Alfaro.

Más de la mitad de los 40 diputados que integran la actual legislatura en el Congreso Local, no justifican ni su sueldo, ni su responsabilidad. Así lo reconoció el presidente de la mesa directiva, Enrique Alfaro Ramírez, quien aseveró que el trabajo de un legislador no está en las casas de enlace, sino en el edificio del Congreso.

Alfaro Ramírez se negó a dar nombres, pero aseguró que es evidente el trabajo de unos cuantos que participan en las comisiones, el debate y las sesiones del pleno, en tanto que muchos otros no acuden al Congreso del Estado a trabajar de cerca con la ciudadanía y las responsabilidades propias del Poder Legislativo.

«Basta revisar lo que han consignado los medios de comunicación, lo que ha sido esta legislatura en la primera mitad y se darán cuenta qué diputados han participado en la vida del Congreso y cuales no».

Informó que si bien es cierto que el diputado no tiene un horario definido de trabajo, faltar al Congreso del Estado y participar en el trabajo que ahí se realiza es una cuestión más de ética y compromiso de asumir sus responsabilidades.

Destacó que en el Congreso se ha intentado establecer parámetros para evaluar el desempeño de los legisladores, pero a la fecha no se ha llegado a conclusiones claras.

«El desempeño del diputado se evalúa en sus posiciones del día con día, es decir, con la capacidad de cumplir con sus responsabilidades en las comisiones, en las decisiones del pleno, y por supuesto en la capacidad de estar como un sector eficaz en la comunidad, con la congruencia que demuestre en sus posiciones políticas».

Él sí trabaja. Alfaro Ramírez dijo también que cuando los ciudadanos se acercan al Congreso, es él mismo quien los atiende, porque su trabajo legislativo lo desempeña en el edificio del Congreso del Estado y es uno de los diputados que atiende su labor con responsabilidad.

«El Congreso no se da en la casa de enlace, las casas de enlace son herramientas de acercamiento, es un absurdo, no es correcto ni es una justificación, es evidente que hay temas qué resolver en las propias instalaciones del Poder Legislativo».

El diputado presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado viajó a Mérida, Yucatán, el pasado viernes 22 de agosto para impartir una conferencia sobre la Reforma Metropolitana.

PRI

Durmiendo con el enemigo en casa

Entre los nombres de militantes priistas que aparecieron en el padrón del PAN en Guadalajara, generó sorpresa y preocupación en la dirigencia tricolor el de Jesús Óscar Cerrillo Cruz, quien ocupara altos cargos de responsabilidad en la estructura del partido.

El propio dirigente Eduardo Almaguer reveló que Cerrillo Cruz «manejaba información exclusiva del partido, estrategias, planes y posicionamientos; es un asunto muy delicado», dijo.

Y es que Jesús Óscar trabajó en el grupo del ex gobernador Carlos Rivera Aceves, particularmente con quien funge como principal operador de éste, Roberto «El Chino» López, quien fue secretario técnico del Consejo Político en Guadalajara y contendió contra el propio Almaguer y Héctor Pizano, por la dirigencia tapatía.

De los «riveristas». Los priistas recuerdan que cuando Rivera Aceves presidía la Comisión Estatal de Procesos Internos durante la contienda por la gubernatura en el 2000, en las reuniones de trabajo o ruedas de prensa siempre aparecía Cerrillo Cruz a su derecha.

Según denunció la dirigencia priista, Jesús Óscar Cerrillo ocupaba importantes cargos en el partido cuando al mismo tiempo ya era militante adherente en Acción Nacional, lo que hoy les despeja muchas dudas o les deja en claro qué sucedió en los procesos electorales pasados.

Y es que, curiosamente, el nombre de Cerrillo Cruz está ligado a las derrotas que el PRI ha sufrido en la capital tapatía. Hoy más que nunca, los priistas han puesto en vigor aquello de: «piensa mal y acertarás». Y hacen el recuento de esos hechos en los que estaría involucrado este personaje identificado con el grupo riverista.

Las derrotas. Y el recuento es el siguiente:

-En 2003, cuando Jorge Arana Arana era candidato a la alcaldía de Guadalajara, a Rivera Aceves lo designan responsable del Distrito 12. Los priistas hacen cuentas y recuerdan que el distrito que definió al ganador en esa contienda -que fue Emilio González Márquez- fue precisamente el 12. Los operadores en el mismo fueron «El Chino» López y Cerrillo Guzmán.

-Curiosamente, ya en el gobierno municipal de González Márquez, Óscar Cerrillo se integra al equipo jurídico del entonces síndico Gustavo González.

-En el 2006, Óscar Cerrillo fue responsable de la estructura electoral en la campaña de Leobardo Alcalá y dicen que fue, inclusive, uno de sus asesores políticos. En esa elección, Alcalá Padilla perdió la contienda tapatía ante Alfonso Petersen.

-En el 2006, el ex síndico tapatío panista Gustavo González -con quien laboraba Cerrillo- gana al aspirante priista la diputación... ¡en el distrito 12!

Sospechosismo. Hoy, los priistas se preguntan si es mera casualidad que los espacios que perdió su partido ante el PAN en Guadalajara hayan sido, precisamente, aquellos en los que tenía que ver el grupo «riverista», concretamente Jesús Óscar Cerrillo.

Y aún más. Se preguntan qué hubiese pasado si la dirigencia del PRI Guadalajara la gana Roberto López.

Pero, precisamente, un factor determinante para el triunfo de Eduardo Almaguer fue la bandera que ondeó ante los consejeros su equipo de colaboradores durante la campaña: «No dejemos que los riveristas se apoderen del partido».

¿Sabrían algo o hablaban al tanteo?

VE POR TI — ELLOS, NOSOTROS, TODOS.

Ocho Columnas Lunes 25 de Agosto del 2008
Página: 2B Tema: PRI Guadalajara

LISTA

Estos son los 33 militantes del PRI que la dirigencia en Guadalajara descubrió que, al mismo tiempo, aparecen en el padrón del PAN en la capital tapatía y cuyo expediente para investigar ya fue abierto en la Comisión de Justicia Partidista.

- -José Antonio Araujo Martínez.
- -María Martha Ibarra Ortega.
- -Roberto Macías López.
- -Miguel Delgadillo Campos.
- -Miguel Hernández Vázquez.
- -José Venegas Rodríguez.
- -Rosendo Esqueda Torres.
- -Manuel Becerra Castellanos.
- -Fernando Cobos Méndez.
- -Carlos García Hernández.
- -María de Jesús Sánchez Carrillo.
- -Jesús Óscar Cerrillo Cruz.
- -Sergio Aguilera Villalobos.
- -José Luis Padilla Arellano.
- -Raquel Valerio Pacheco.
- -Ariadna Padilla Legaspi.
- -José Luis Ávila Pérez.
- -Noemí Sánchez Loza.
- -Laura Rodríguez Muñiz.
- -Ana Rosa Rodríguez Sánchez.
- -José de Jesús Lara Esqueda.
- -Marco Antonio Durán Tirso.
- -Manuel Ruiz García.
- -Roberto Arciniega Arellano.
- -Jesús Macías Márquez.
- -Francisco Arciaga Martínez.
- -Gustavo Octavio Landero Rodríguez.
- -Olivia Aguilar Gaytán.
- -María Estela Ramos Suárez.
- -Antonio Ruelas Rivera.
- -Norma Patricia Rodríguez Guardado.
- -Mauricio Fernando Rodríguez Guardado.
- -José García Ortiz.

Las categorías

OC | .

Los 33 nombres de priistas que pertenecen al mismo tiempo al PAN como miembros adherentes, han sido clasificados en tres categorías: 1. «Los Mercenarios», que son aquellos que se convirtieron en profesionales e integraron el «Caballo de Troya» para desde el PRI, trabajar a favor del PAN. 2. «Los Necesitados», en los que ubican a todos aquellos que se fueron a las filas panistas a cambio de mil 500 ó dos mil pesos y ahí están para cuando los necesiten. 3. «Los desesperados», en donde incluyen a muchos de los jóvenes que buscaron una oportunidad en el PRI, que se acercaron a funcionarios del partido en busca de un trabajo y fueron ignorados, encontrando en el PAN lo que en el PRI no les dieron.

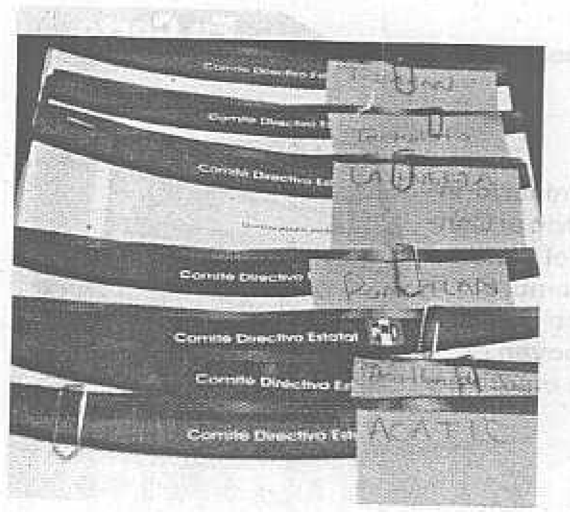

MARCADOS

Camino libre al relevo del IEyPC

OC |

Foto: OC

JOSÉ Luis Castellanos.

Luego de que la Suprema Corte determinó que la controversia interpuesta por el Ejecutivo era «notoriamente improcedente», comienza la cuenta regresiva para los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, luego de que en el Congreso se integró la Comisión paritaria que tendrá la tarea de emitir la convocatoria para la elección de los nuevos consejeros, con lo que se cancela la propuesta de Jorge Salinas para hacer la renovación hasta después de los comicios del 2009. Con el rechazo de la controversia, el camino para dar este paso quedó despejado. Sin embargo, los diputados están en la disyuntiva de si eligen primero a tres para sustituir a quienes no se ampararon o se esperan a que se resuelvan los juicios de los otro cuatro. Pero hay quienes aseguran que independientemente del tiempo que se lleve, sólo serán relevados seis consejeros, pues apuestan a que el único que repetirá será Sergio Castañeda, con amplias posibilidades de ser el nuevo presidente, reiteran. Otra designación en manos de los diputados es la del contralor interno del Instituto, que también efectuarán pronto. Por lo pronto, José Luis Castellanos, el consejero presidente, reitera que no negocia su salida.

El Informador
Página: 4b
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: UdeG

Carlos Briseño hará entrega tardía de proyecto presupuestal

Aunque miembros de la Comisión de Hacienda del Consejo General Universitario (CGU), sostienen que el tiempo necesario para analizar el proyecto de presupuesto del rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Briseño Torres, finalizó el pasado jueves, el documento será entregado este lunes.

Así lo anunció la UdeG este viernes, a través de su oficina de Comunicación social, en donde por cierto, al igual que la sesión del Consejo de Rectores del pasado miércoles, invitan a medios informativos, para presenciar un acto catalogado como "ceremonia de entrega de proyecto de presupuesto".

Este viernes, la secretaria general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdG), Patricia Elena Retamoza Vega señaló que por parte de la Comisión de Hacienda de la UdeG, se acordó con el rector recibir el documento a más tardar el pasado jueves "para hacer las observaciones correspondientes".

Retamoza afirmó en esa ocasión que "por lo menos son necesarios cuatro días para procesar la información, y hacer un dictamen en torno a ella, e indicó que se trabaja en un documento para normar el presupuesto ampliado.

El pasado miércoles, durante el Consejo de Rectores en el que se habló del presupuesto ampliado, Carlos Briseño Torres, destapó que la casa de estudios carga con un déficit que compromete más del 90% del presupuesto ampliado (614 millones de pesos), para asegurar el pago de los trabajadores de la institución hasta el 31 de diciembre del año en curso.

En total, lo que ingresó a la UdeG como parte del presupuesto ampliado, son 704 millones, 32 mil 887 pesos, de los que 614 serán entregados a la nómina de los trabajadores, por lo que el margen para la realización de proyectos es de sólo 10% de esta cifra.

VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
Público
Página: 14
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: FEU - FEG

Encuesta de *Chicho* no vale: Íñiguez

Guadalajara ▸ Rocío Ramos

El vicepresidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), César Íñiguez, se pronunció en contra de la consulta que pretende aplicar a la comunidad universitaria el presidente de la organización, César *Chicho* Barba, para conocer puntos de vista en torno al conflicto en la Universidad de Guadalajara.

"La FEU no nada más es *Chicho* y él no nos convocó a participar en el sondeo; parece ser que la consulta es sólo de Proyecto U", criticó el opositor al grupo padillista, quien aseguró que la idea de levantar un sondeo surgió de Vanguardia, grupo que él dirige.

El estudiante auguró que difícilmente se tendrá una consulta sin tendencias, ya que las preguntas, al ser 35 de 48 relativas al rector Carlos Briseño, están inducidas: "Si fuera objetiva, tendría preguntas sobre la imagen de los directores de los centros y preparatorias y no sólo del rector".

Mencionó que para obtener un panorama completo de la realidad se debe interrogar a los estudiantes sobre cuál es la mejor manera de invertir el presupuesto: "Preguntar si el dinero se debe invertir en la mejora de las condiciones de los centros o [...] en el Auditorio Telmex y el Zapopum".

También recomendó a *Chicho* incluir preguntas sobre cómo ven los estudiantes a la FEU y si se sienten representados por ésta. Insistió en que el levantamiento no tendrá validez "por las preguntas tan fuera de lugar que tienen y porque el Centro de Estudios de Mercadotecnia y Opinión lo preside la hija del rector del Centro Universitario de la Costa Sur". Por tal motivo, anunció que la corriente Vanguardia presentará una encuesta "imparcial".

Por otro lado, el vicepresidente de la FEU se deslindó de cualquier vínculo con la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG): "No tengo el gusto de conocer a Alejandro Buenrostro [presidente de la FEG]. Lo que me parece curioso es que el comunicado [en principio atribuido a la FEG] llegó a los correos de Red UdeG, y como la FEG tiene acceso a ese tipo de correos, muchos dijeron que el director de la Preparatoria 7, junto con *Chicho*, lo fabricaron".

La propia FEG desmintió el comunicado, en el que se anunciaban acciones de protesta y una alianza con el rector Briseño. ■P

PÚBLICO

César Íñiguez anunció que promoverá la aplicación de otro cuestionario

Sesión de CGU, en suspenso

●●● **La sesión del Consejo General Universitario (CGU)** en la UdeG podría posponerse debido a que las comisiones requieren más tiempo para analizar detalladamente temas como el destino del presupuesto ampliado 2008. Algunos consejeros aseguraron que la cita programada para el miércoles 27 de agosto se cancelará y no será sino hasta la última semana de agosto.

El encuentro es importante para el actual conflicto interno porque se esperan encontronazos entre padillistas y briseñistas, que mostraron sus diferencias en el Consejo de Rectores, celebrado la semana pasada, y el sábado, cuando sesionó el Consejo del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), donde se aprobó publicar un documento en contra del rector general Carlos Briseño.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

AL RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
A LA SOCIEDAD JALISCIENSE

El Consejo Universitario de Educación Media Superior en su sesión extraordinaria del día 23 de agosto de 2008, acordó manifestar lo siguiente:

1. Que el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) ha vivido la crisis en que se encuentra inmersa nuestra casa de estudios, ante la falta de respeto manifestada por el Rector General Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres a los órganos colegiados de gobierno y autoridades unipersonales, quien ha asumido para sí atribuciones que legalmente corresponden a otras instancias.

2. La principal preocupación del Consejo Universitario de Educación Media Superior es atender la demanda en todos los rincones de Jalisco mediante estrategias adecuadas y criterios de calidad y pertinencia, por lo que nos oponemos a la decisión unilateral del Rector General de abrir nuevas escuelas con base en sus compromisos políticos particulares, desdeñando las funciones y atribuciones conferidas en la Ley Orgánica y el Estatuto General a los órganos colegiados de gobierno y de planeación del SEMS.

3. Nos sentimos profundamente agraviados ante la alianza que la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) dice haber establecido con el Rector General, lo que implica una amenaza real a la seguridad de nuestros estudiantes, profesores y trabajadores, por lo que exigimos a la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad de Guadalajara que de manera personal y pública se deslinde de la FEG, toda vez que hasta ahora su posición ha sido ambigua y solo han salido a declarar otras voces distintas a la suya; en caso contrario, será corresponsable, por acción u omisión, de la violencia que se presente y que ha sido anunciada en contra de los universitarios por dicha organización.

4. Al Rector General le corresponde promover la concordia en la comunidad universitaria y por el contrario, sus acciones han generado un principio de discordia que debe ser contenida de inmediato, por lo que la comunidad del SEMS le hace un exhorto firme a retomar la responsabilidad institucional que formalmente le fue conferida por los universitarios, que cesen ya sus acuerdos con grupos extrauniversitarios y actores políticos y, fije su postura frente a los grupos porriles que dicen estar asociados con él.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal. 25 de agosto de 2008
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Responsable de la publicación: Lic. Carlos Patiño Velasco

PAN VE ELLOS, NOSOTROS, TODOS.

El Occidental
Página: 9a
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Desplegado

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO
Mural
Página: 2b
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Consulta PRD Jalisco

Acusan intimidación en consulta

> Señala líder del PRD acoso de policías durante sondeo contra la reforma energética

Héctor Padilla

Aunque fue una jornada prácticamente tranquila, durante la consulta sobre la reforma energética que ayer se realizó en Jalisco hubo acoso de las autoridades y agresiones verbales de ciudadanos, afirmó Raúl Vargas López, presidente del PRD estatal.

El dirigente del sol azteca aseguró que policías de Guadalajara y Tlajomulco intimidaron a los representantes de algunas de las mesas instaladas en esos municipios, interrogándolos o pidiéndoles sus identificaciones.

"Ha sido una jornada sin incidentes, con algunos acosos de las autoridades particularmente municipales", explicó.

En Guadalajara, a lo largo de Juárez-Vallarta se instalaron varias mesas de votación, para aprovechar la gran afluencia de tapatíos que pedaleaban en la Vía RecreActiva.

Silvia Reyes, ciudadana voluntaria en una de las casillas de Plaza de Armas, en el Centro Histórico, relató que durante el día algunas personas confrontaron a quienes iban a votar, descalificando la consulta ciudadana y el movimiento en defensa del petróleo. En el Parque Revolución, sucedió lo mismo.

La consulta se llevó a cabo de 8:00 a 18:00 horas y en ella el PRD estatal invirtió 140 mil pesos. Se instalaron 441 de las 450 casillas previstas para el Estado, en 118 de los 125 municipios. En cada mesa disponían 750 boletas de preguntas.

La mecánica consistió en mostrar la credencial de elector y votar a favor o en contra en las preguntas ¿Está usted a favor o en contra de la participación de empresas privadas en Petróleos Mexicanos? y A su juicio, ¿deberían abrirse algunas áreas de PEMEX a la inversión privada?.

Susana Cortés, de la Colonia Providencia marcó con crayón el "no" en ambas respuestas y depositó su boleta en la urna, mientras personal marcó con tinta indeleble el dedo pulgar derecho, como sucede en una elección constitucional.

"No estoy de acuerdo en que se privatice (PEMEX) y es una cuestión de conciencia ciudadana, llegará el momento en que todo el País esté vendido", señaló Cortés.

En cambio, para Eduardo Pérez, de la Colonia Quinta Velarde, sí es viable la reforma energética que propone el Gobierno federal, por lo que acudió a votar por el "sí".

"Yo considero que sí (es viable la reforma), porque hay recursos que se quedan el extranjero que se pudieran quedar aquí en México, como impuestos, mano de obra y salarios", dijo Pérez.

Al cierre de la edición la dirigencia del PRD en Jalisco no había proporcionado los resultados preliminares de la consulta.

El Congreso exige al SIAPA información por cobros a morosos

El diputado priista en el Congreso local, Jaime Prieto Pérez demanda públicamente que el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), informe correctamente y con amplitud acerca de las percepciones económicas que obtiene por la vía del cobro de cuotas a consumidores morosos. Además, considera irregular la contratación de despachos jurídicos para hacer este trabajo, "cuando recientemente se aprobó la utilización de una partida especial para que se contratara más personal en el departamento que está precisamente responsabilizado del cobro a quienes no han pagado sus cuotas".

Prieto Pérez aseguró que no se trata de una ofensiva política contra el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, quien ha reconocido que está buscando la candidatura panista al Gobierno Municipal de Guadalajara. "No es así. Aunque estamos al tanto de las intenciones políticas del director del SIAPA, esta cuestión se refiere a la competencia que puede tener un diputado, como su servidor, para pedir a este organismo que presente cuentas claras sobre las decisiones administrativas que está tomando".

Prieto Pérez presentó en la última sesión ordinaria del Congreso estatal (28 de julio) una iniciativa de acuerdo legislativo para que se solicite la información al SIAPA: "Se trata de saber sobre ese recurso, producto de la cobranza: a dónde va, a qué cuenta, quién lo administra, porque está la sospecha de que son recursos que no entran al presupuesto del SIAPA, que no se utilizan para eso, que son para pagar la cobranza, pero además para pagar los bonos, las compensaciones que se dan funcionarios de primer nivel".

Y recordó que la Gerencia de Cobranza, recién creada, "estaría fallando si decidieron contratar a personas ajenas al SIAPA para hacer este trabajo (...), también tenemos noticias de que llegan recibos del agua por cantidades muy elevadas a domicilios que ni siquiera tienen el servicio".

Para rematar, el diputado priista se unió al coro de voces que rechazan el proyecto del SIAPA para que se incrementen en 13% las tarifas.

"Nos oponemos" dijo, "a un incremento de ese tipo, hasta en tanto no nos aclaren que hay un manejo administrativo eficiente en el SIAPA, que no hay desviación de recursos, que se está utilizando todo en beneficio del servicio y sobre todo prestar un mejor servicio a la ciudadanía".

Adelantan operativo alcoholímetro

Guadalajara ▸ Ignacio Pérez Vega

Será en septiembre y no hasta enero de 2009 cuando la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) comience a aplicar el operativo aleatorio del alcoholímetro en la zona metropolitana de Guadalajara, anunció el director de Operación Vial Metropolitana, Francisco Javier Caro Magallanes.

El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ) reveló datos de un estudio elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el que señala que los días jueves, viernes y sábado, después de las 21:00 horas, uno de cada tres automovilistas conduce con algún grado de ebriedad.

Por ello, el CEPAJ, en coordinación con la SVT, sancionará con mayor severidad a quienes conduzcan bajo el efecto de alguna bebida embriagante, pues los datos son alarmantes, consideró Caro Magallanes.

Actualmente, la SVT cuenta con cuatro alcoholímetros propios. Sin embargo, el CEPAJ y la OMS entregaron 20 equipos más en comodato, con lo que la revisión a los automovilistas se intensificará en las próximas semanas.

La aplicación del alcoholímetro en las calles y avenidas de la ciudad estaba prevista para arrancar en enero, pero ante la gravedad del problema, se resolvió anticipar el programa. Aún no se definen los sitios donde se instalará el operativo del alcoholímetro, pero se dio a conocer que abarcará los municipios metropolitanos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

El comandante vial Francisco Javier Caro precisó que el operativo del alcoholímetro ya se aplica; sin embargo, como hay apenas cuatro aparatos, se abarca poco.

el dato

Según la OMS, los días jueves, viernes y sábado, después de las 21:00 horas, 1 de cada 3 choferes conduce alcoholizado

En lo que va de 2008, tránsitos y peritos de la SVT han remitido a 88 conductores a la Procuraduría de Justicia, al encontrarles más de 150 mililitros de alcohol en la sangre.

A juicio del funcionario, el índice para sancionar a conductores ebrios debe reducirse, pues 150 mililitros de alcohol en la sangre es una cantidad alta. El tema está a debate en la Comisión legislativa de Vialidad, Transporte y Comunicaciones, que preside el diputado del PAN Francisco Javier Padilla Mancilla.

La medida de ampliar el operativo busca prevenir accidentes. Datos del CEPAJ señalan, por ejemplo, que a lo largo de 2006 ocurrieron en la metrópoli 2,293 muertes —seis diarias— por accidentes diversos y en 50 por ciento de los casos hubo presencia de alcohol.

"Las estadísticas son muy alarmantes. Pedirles a los conductores que permitan que se les aplique la prueba de alcoholemia busca inhibir que incurran en una irresponsabilidad. La idea es concienciarlos de que no manejen en estado de ebriedad", subrayó.

Actualmente, la campaña organizada por el Ayuntamiento de Zapopan Me importas tú, con el apoyo de la SVT, ha logrado reducir el número de accidentes trágicos en ese municipio. ■ P

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO
El Occidental
Página: 9a
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Cardenal - SIAPA

Critica el Cardenal cobros del SIAPA

por **Rosario Bareño Domínguez**

Critica el cardenal Juan Sandoval Iñiguez la injusticia de los cobros que realiza el SIAPA mientras a los que tienen lujosas mansiones, con alberca y amplios jardines, si no pagan no les hacen nada, pero en cambio a la gente pobre sí le exigen que lo haga, "incluso sin tener conexión o con recibos inflados"; asimismo al gobierno, por andar "repartiendo dinero de los contribuyentes a los pobres", sin resolver antes las injusticias que genera, a eso se le llama populismo y demagogia, destacó.

Hay templos, indica con relación al tema del cobro del agua y lo dice con experiencia "donde la única agua que se gasta es para lavar las vinajeras, y se les quiere cobrar como si fuesen baños públicos; esa sí es una injusticia".

Como lo es, agregó la de "quienes disfrutando el agua no la pagan y hasta se molestan y juzgan que atentan contra sus derechos, cuando la autoridad decide exhibirlos como contribuyentes morosos o negados a colaborar con la sociedad".

Aclara que cabe defenderse cuando el Estado se extralimita y exige pago de contribuciones injustas, pero evitar con "triquiñuelas el pago de impuestos justos es una injusticia en contra de la comunidad misma, a la cual el ciudadano debe colaborar para el bien de todos".

A los empresarios les dice en su sección "La palabra del pastor" que escribe cada semana en el órgano informativo del Arzobispado de Guadalajara "El Semanario", que la limosna y la ayuda económica "no relevan ni sustituyen la obligación de hacer justicia, como podría ser el caso de aquellos empresarios o dueños de industrias que de vez en cuando hacen ostentosas donaciones a determinadas personas o instituciones".

Pero en cambio, puntualizó "acostumbran pagar míseros salarios a sus trabajadores, lo cual constituye una gran injusticia".

Y en su mensaje de esta semana también le dedica lo suyo no sólo a la iniciativa privada, sino también al gobierno, "que se adorna repartiendo dinero y bienes de los contribuyentes a los pobres, sin haber resuelto primero todas las injusticias que genera y que agobian a la sociedad. Eso se llama populismo y demagogia, pues primero está hacer justicia y después las apariencias de Estado benefactor".

Lo ideal, apuntó "sería que se pudiera dar tanto justicia como caridad, puesto que en todas las sociedades abunda la gente de veras necesitada, desvalida, anciana, enferma, que ni puede realmente trabajar, ni reclamar nada que en justicia le corresponde; ahí es donde debe entrar la solidaridad, el amor al prójimo y, sobre todo, el ejercicio del mandamiento cristiano de la caridad".

Expediente PRD

El futuro de Samuel

OC | .

Una incógnita ha comenzado a recorrer los pasillos del Palacio Legislativo sobre el futuro del coordinador de la bancada del PRD, Samuel Romero Valle, pues se asegura que se vislumbra un nuevo espacio en su carrera pública. La pregunta a la par, es si esto es cierto o no son más que buenos deseos de sus amigos... o enemigos.

"Incapaces y negligentes", acciones para atender el Río Santiago: Ramiro Hernández

El senador Ramiro Hernández García arremetió contra las acciones que ha venido realizando el actual Gobierno estatal para resolver el problema de contaminación por el paso del Río Santiago en las poblaciones de El Salto y Juanacatlán.

El priista sostuvo que las autoridades locales han sido incapaces, negligentes y sin voluntad para atender de fondo el grave daño ambiental y de salud pública que prevalece en ambos municipios y que el tiempo, sólo se les ha ido en concursas òbras.

"Hay incapacidad, hay negligencia y hay falta de voluntad para cumplir con la responsabilidad. Se les ha ido en concursar obras. La última medida que tomaron, que la del tubo, el colector que desviaba las aguas del Santiago, no tenemos resultados, cuando menos que nos demuestren que fue adecuada".

Señaló que mientras no exista voluntad y personas en el Gobierno que verdaderamente entiendan el problema, el tema se postergará y con ello las acciones eficientes.

Pero los cuestionamientos y críticas del funcionario no se detuvieron. Sostuvo que en lo que va de la actual administración estatal, encabezada por Emilio González, la situación es peor en comparación a la gestión anterior.

"Todavía no tenemos asignada la compañía que va a construir las plantas (de tratamiento de aguas negras de la zona metropolitana). Sigue discutiéndose Arcediano (una presa para dotar de agua a la metrópoli) de si es adecuado o no es adecuado, creo que no hay claridad en las políticas ni en los proyectos que habrán de seguirse para resolver estos grandes problemas".

A finales de febrero, el fallecimiento del niño Miguel Ángel López Rocha, presuntamente luego de caer al Río Santiago e intoxicarse con arsénico revivió el tema, sin que hasta el momento exista un plan integral para rescatar el río y con ello, bajar el índice de enfermedades que padecen vecinos aledaños.

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO
El Informador
Página: 4b
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Guadalajara

Banquetas del Centro y de la Calzad quedarán listas en cuatro meses

Los trabajos de rehabilitación alcanzan 25% en el primer cuadro de la ciudad; advierten retrasos debido a la detección de infraestructura hidrosanitaria no registrada

El director de construcción del Ayuntamiento de Guadalajara, Ricardo Oliveras Ureña aseguró que los trabajos de rehabilitación de banquetas en el Centro Histórico y en la Calzada Independencia, estarán listos cuatro meses.

El funcionario indicó que hasta el momento los trabajos de remozamiento de aceras llevan un 25% avance en el primer cuadro de la ciudad y un 10% en la Calzada Independencia.

"Son dos macroproyectos, el avance al día de hoy en las banquetas del Centro Histórico es de 25%, y en lo que es la Calzada Independencia 10 por ciento. El calendario de obra que se dio para el primer cuadro eran tres meses y medio, y para la Calzada cuatro meses a partir del inicio de los trabajos".

No obstante, Oliveras Ureña advirtió que podrían presentarse retrasos de hasta 15 días en los trabajos debido a que durante las intervenciones realizadas por el municipio, se ha detectado infraestructura hidrosanitaria que no estaba registrada.

"Debo de aclarar que hemos tenido ciertas contingencias encontrándonos cosas que no preveíamos que nos íbamos a encontrar, como son drenajes o pequeños colectores que ni siquiera el SIAPA sabía que los tenía allí abajo".

Nosotros tenemos contemplado la sustitución de redes de agua potable y drenaje, además de las tomas domiciliarias. Esto nos puede retrasar los trabajos, pero estamos tratando de solventarlo sin demoras, podríamos retrasarnos una semana o quince días en los tramos".

Agregó que con la intervención urbanística proyectada por el Ayuntamiento, se recuperará 38% de las banquetas, ya que se eliminará medio carril de circulación para entregárselo al peatón.

Para este año, la meta del Ayuntamiento de Guadalajara es rehabilitar 41 mil 520 metros cuadrados de aceras; sin embargo, según datos del propio municipio, el Centro Histórico abarca una superficie de 12 mil hectáreas, por lo que la rehabilitación de banquetas ni siquiera alcanza 1% de la superficie total del primer cuadro de la ciudad.

Hoy deciden permiso a Simex

Guadalajara ▸ Esperanza Romero Díaz

La Comisión de Hacienda en el Ayuntamiento de Guadalajara discutirá hoy la solicitud de la empresa concesionaria de los estacionómetros, Simex, para que le permita subrogar sus derechos a una compañía financiera.

Se sabe que la entidad financiera le prestó a la concesionaria de los parquímetros en Guadalajara 30 millones de pesos. Es justo la cantidad que en la pasada Administración se comprometió a invertir para instalar 375 estacionómetros, lo cual no ha cumplido.

Algunos regidores consultados coincidieron en señalar que el simple hecho de dar entrada a la petición, pese a que la concesionaria está en proceso de juicio por una demanda de nulidad presentada por un competidor —que se ventila en el Tribunal de le Administrativo del Estado (TAE)—, habla de un interés por favorecer a la empresa, que ha sido incumplida. Hay dos posiciones: discutir el tema y resolver, o esperar a que el TAE emita su sentencia.

Lo anterior se suma al anuncio de que la compañía prestará al ayuntamiento los aparatos inmovilizadores de neumáticos que requiere para comenzar su operativo, programado para la segunda quincena de septiembre, a fin de inmovilizar a los vehículos que no cumplan con los reglamentos en las zonas de Medrano, Centro Magno y Chapultepec. Este proyecto es controvertido y muchos regidores no lo avalan, porque le aprecian tintes recaudatorios al pretender que se cobren 600 pesos para retirar el aparato.

A los ojos de los ediles que consideran que Simex debe quedar marginada de cualquier proyecto en la comuna, el préstamo pone en evidencia que hay intereses oscuros de por medio. ■

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO
Mural
Página: 4b
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Zapopan

Van obras zapopanas al 40 %

> Avanza Ayuntamiento con la renovación de redes subterráneas en 16 calles

Vania Citlalli de Dios

Al centro histórico de Zapopan le están cambiando las "tripas"; los trabajos de rehabilitación llevan 40 por ciento de avance y continúan con la renovación de las redes subterráneas de 16 calles aledañas a la Presidencia Municipal.

La primera etapa de las obras, que tardarán cerca de tres meses, consiste en cambiar las redes pluviales, sanitarias e hidráulicas y algunas tuberías con más de 60 años de antigüedad.

El director de Construcción de Obras Públicas, Gonzalo López, señaló que será hasta octubre cuando se enfocarán en las fachadas y el equipamiento urbano.

"Se pretende diseñar un modelo de fachada que parta desde la pintura, sacar un mismo tono de pintura a todas las fachadas", detalló.

"No podemos hacer un mismo color, pero sí a lo mejor de la misma gama, algunos más tenues, algunos más fuertes y hacer combinaciones que uniformen toda la zona".

Además, eliminarán los escalones de las banquetas que hay fuera de las viviendas, como en la Calle Juárez, donde hay hasta 60 centímetros de diferencia.

> Los 12 mil metros cuadrados de adoquín que ya han sido retirados serán reutilizados por el Municipio.

Los cambios

- Debido a las obras, 13 rutas de camiones fueron reubicadas.
- Los tramos de calles que estarán cerradas y en construcción son: Vicente Guerrero, Matamoros, Guadalupe Victoria, Eva Briseño, Emiliano Zapata, 20 de enero, 5 de mayo, 16 de Septiembre y Morelos.
- Para facilitar más información, el Ayuntamiento puso a disposición el teléfono 01800 2169 740.

"En esos casos, los escalones se van a tener que construir al interior de cada una de las fincas para dejar las banquetas libres, y con respecto al mobiliario, es el que se rige por la Dirección de Planeación a un mismo tipo de mueble, como las bancas de Plaza de las Américas".

Durante lo que resta de agosto y septiembre, las empresas encargadas de los seis frentes de la obra se dedicarán a "desaparecer" el cableado, ya que será subterráneo; las banquetas quedarán de 4.5 metros.

Para disminuir las afectaciones de los comerciantes establecidos, el Ayuntamiento ya terminó de colocar un toldo de 2 mil metros cuadrados sobre la Plaza de las Américas Juan Pablo II para los vendedores que aceptaron reubicarse temporalmente. Aunque la Unión de Comerciantes Establecidos del Centro Histórico de Zapopan (UCECHZ) tiene 488 comerciantes agremiados, sólo 60 se interesaron en trasladarse.

El proyecto prevé, en total, la remodelación de 54 manzanas, pero actualmente sólo se invertirán 40 millones de pesos para 10 manzanas.

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, NOSOTROS, POR TODOS.
Mural
Página: 2b
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Zapopan

Retan al PRI a regresar cheque

Héctor Padilla

Luego de que el Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, regresó el cheque por 243 mil pesos por el incremento salarial que respaldó el año pasado, el Comité Directivo Municipal del PAN retó a los regidores priistas a hacer lo mismo.

"Nosotros queremos lanzar un reto tanto al regidor Jesús Casilla como a la fracción del PRI, para que también públicamente renuncien a ese incremento y lo devuelvan íntegro a la propia tesorería del Gobierno municipal", expuso en rueda de prensa Bernardo Guzmán Cervantes, diputado local y dirigente municipal del blanquiazul.

Aunque el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) se declaró incompetente para resolver la legalidad del aumento y liberó los recursos, el pasado 19 de agosto Sánchez Aldana aseguró que seguirá cobrando 85 mil 156 pesos mensuales brutos y no los 133 mil 468 que le corresponden, según el alza autorizada por el Ayuntamiento en el 2007.

Esta decisión, emulada también por la regidora Joan Novoa, es para los panistas zapopanos un acto de sensibilidad, aseguró Guzmán Cervantes, quien ya no retó a sus compañeros de partido a renunciar al aumento, sólo los exhortó a seguir la medida a título personal.

"Hemos encontrado en el Presidente Municipal un acto de convicción, un acto de conciencia, un acto de sensibilidad y social y celebramos el hecho y el acto de que haya él renunciado a su incremento salarial, entregando el retroactivo y celebrando el hecho de que cada quincena estará devolviendo de manera íntegra la diferencia de su incremento salarial", expuso.

"Quien decida tomar el ejemplo del Presidente y la regidora sería un acto muy sensible".

Aunque no dio nombres, el presidente del comité sostuvo que hay priistas que criticaron el incremento, pero en lugar de devolver el excedente, han solicitado se deposite en una cuenta aparte y así, cuando el tema se olvide, aprovechar el aumento.

"Tenemos información de que incluso se ha solicitado de que se deposite en una cuenta diversa", dijo.

"Que cuando el tema quede olvidado aprovechen de los beneficios que hoy están ellos criticando públicamente".

El PAN Zapopan reta a regidores priistas a regresar aumento salarial

El presidente del Comité Municipal del PAN en Zapopan, Bernardo Guzmán Cervantes lanzó la mañana de ayer un reto a los regidores priistas del Ayuntamiento zapopano, para que igual que hizo el presidente municipal, Juan Sánchez Aldana, régresen a las arcas públicas el incremento salarial recibido.

"Queremos lanzar un reto tanto al regidor Jesús Casillas Romero, como a la fracción del PRI, para que también públicamente renuncien a ese incremento y lo devuelvan íntegro a la propia tesorería del Gobierno municipal", expuso el también diputado Bernardo Guzmán.

De acuerdo con su versión, el alcalde Juan Sánchez Aldana entregó en las oficinas de la Tesorería de Zapopan un cheque por 243 mil pesos, correspondientes al incremento salarial que le correspondía, pero que rechazó para atender las críticas e inconformidades ciudadanas, "a pesar de que ese incremento fue el autorizado por el Comité Técnico de Valoración Salarial".

"Estamos ante un acto de sensibilidad", consideró el presidente del PAN Zapopan. "Encontramos en el presidente municipal un acto de convicción, un acto de conciencia, y celebramos el hecho y el acto de que haya él renunciado a su incremento salarial, entregando el retroactivo, y cada quincena estará devolviendo de manera íntegra la diferencia de su incremento salarial".

Bernardo Guzmán aseguró también, que "algunos regidores del PRI" hicieron críticas públicas sobre el aumento de salarios, pero "tenemos información de que incluso han pedido que se les deposite en una cuenta distinta". Consideró que la intención de los ediles es "esperar a que el tema se olvide" para finalmente obtener todo el dinero. En el Ayuntamiento de Zapopan hay siete regidores del partido tricolor.

Desde el 19 de agosto, el alcalde zapopano aseguró que a pesar de tener derecho a cobrar 133 mil pesos mensuales, regresará la diferencia para mantener su sueldo en 85 mil pesos brutos.

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO
Mural
Página: 4b
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Tonalá

Corregirán errores en actas

Jessica Pilar Pérez

Los errores en nombres o apellidos en actas de nacimiento expedidas por el Registro Civil de Tonalá serán corregidos con un pago mínimo al Ayuntamiento.

A diferencia del resto de Municipios metropolitanos, en Tonalá innovaron con la propuesta de lanzar una campaña anual de aclaraciones administrativas durante noviembre.

El costo será de 155 pesos, cuando generalmente hay que contratar un abogado para iniciar un juicio, lo que puede costar de 3 a 5 mil pesos.

El promotor de esta campaña es el síndico Leonel Andrade Padilla, quien sufre en carne propia los errores, pues a su madre le cambiaron el nombre cuando él fue registrado.

El síndico dijo desconocer cuántas personas tienen este problema porque no hay registros, pero esperan recibir cuando menos a 350 personas del 1 al 30 de noviembre.

Los beneficiarios con esta campaña corregirán en sólo un día los errores en su documento de identidad cuando los juicios duran hasta seis meses. En la corrección no se pueden hacer agregados de nombres o variar el nombre con el cual fue registrado, porque para esta acción se requiere promover un juicio.

Los documentos a presentar son fe de bautismo, identificación oficial y comprobante de domicilio.

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO
Ocho Columnas Lunes 25 de Agosto del 2008
Página: 2b Tema: PAN Zapopan

PAN ZAPOPAN

De acuerdo Bernardo Guzmán con devolución de incremento

OC | Víctor Manuel Pazarín

Foto. Guillermo Guzmán

BERNARDO Guzmán, presidente del Comité Municipal de Zapopan del Partido Acción Nacional.

Bernardo Guzmán Cervantes, presidente del Comité Municipal de Zapopan del Partido Acción Nacional, se pronuncia en rueda de prensa a favor de la iniciativa del edil de este municipio, Juan Sánchez Aldana, de devolver el aumento que se han otorgado a los regidores de la ex Villa Maicera, donde se incrementaron los sueldos, dando una suma total de 21 millones de pesos en sueldo en todas las fracciones de los partidos.

De acuerdo a Guzmán Cervantes, desde la llegada de éste a la presidencia del Comité Municipal del partido, «fuimos firmes de no compartir la decisión que se había tomado, de manera unánime por todos los partidos, el aumento salarial», según dijo «desde siempre hemos estado dialogando de manera permanente con el edil municipal, la manera de cumplirles a los habitantes de Zapopan, la manera de hacer cierta la promesa de campaña, un compromiso ante la ciudadanía, y que ya hemos encontrado en el presidente municipal Juan Sánchez Aldana, con un acto de convicción, de conciencia y de sensibilidad social al renunciar a su incremento salarial».

Afirmó el presidente del PAN de Zapopan, que Sánchez Aldana se ha comprometido «a devolver cada quincena, de manera íntegra, la diferencia de su incremento salarial de 13 mil pesos».

Asimismo, declaró que el presidente municipal, «es quien percibe menos salario, en los últimos diez años, en este municipio», y agregó que la responsabilidad social de Aldana «es mucho más grande que la de los gobiernos anteriores».

Criticó abiertamente a Arturo Zamora de quien dijo invirtió solamente 60 mdp en obra pública en sus tres años de gobierno; cuando, dijo, «en la administración actual ya se han invertido 100 mdp en el 2007, y 200 mdp en lo que va del año».

Finalmente Guzmán lanzó un reto a l regidor Jesús Casillas y a todos los integrantes de la fracción del PRI para que al igual que el alcalde y la regidora Joan Novoa, regresen el cheque del incremento salarial.

VALLARTA

César Madrigal pierde la pesca

OC |

Foto: OC

CÉSAR Madrigal.

Cuando el presidente de la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado, César Madrigal Díaz, creía que atraparía a un «pez gordo» con la inhabilitación por cinco años del ex alcalde de Puerto Vallarta, Gustavo González Villaseñor, la falta de suficientes «cañas» (entiéndase número de diputados), le frustró lo que para él significaba una gran victoria al frente de esta comisión legislativa. Y es que el «pez gordo» logró escabullirse entre las aguas tricolores, bien protegido por sus correligionarios priistas, incluido su defensor Guillermo Ramos Ruiz, quien fue diputado local en el último trienio priísta en la gubernatura. Con esto, quizás Madrigal Díaz no vuelva a tener la oportunidad tan cercana de «atrapar» a otro «pez» de este tamaño, aunque todo puede suceder en lo que falta para que la actual Legislatura concluya su gestión. De esta manera, González Villaseñor continuará «nadando» en las aguas vallartenses, ya sin ninguna preocupación que le quite el sueño. Ahora resta esperar si el PRI se atreve a postularlo u ofrecerle alguna nueva candidatura, con el riesgo que significa esto.

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO

El Occidental
Página: 1a

Domingo 24 de Agosto del 2008
Tema: Tlajomulco

Mafias operan taxis "piratas" en Tlajomulco

Se apoderaron del fraccionamiento Hacienda Santa Fe; SVyT involucrada

por **Rosario Bareño Domínguez**

La modernidad llegó, ya no en forma de mototaxis, sino en autos compactos, como el Atos, que sirve como taxi "pirata" y que circulan al amparo y protección de un agente de la Secretaría de Vialidad, que por la módica cantidad de 1,600 pesos, se hace de la "vista gorda" para no levantar infracciones o causar molestia a sus clientes.

Hay poco más de medio centenar de automotores que día y noche van y vienen y operan sin permisos y por ende sin seguro. Su centro de operaciones está en la calle Yuscapán, en el closter 21, y se señala a varias personas entre las que concentran el poder de corromper a agentes viales: Omar Gómez es el que los dirige; hay otro que trabaja en Aseo Público del Ayuntamiento de Guadalajara, también está el que tiene más vehículos de este tipo y camiones y le apodan "Don Gera", así como su sobrino de nombre Irving; figuran en la lista "El Danny", además está "El Chacarrón".

Vea: **SON UN... 3A**

Foto: **Salvador Jiménez Lugo**

ALERTA: circulan en Tlajomulco taxis piratas.

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
JALISCO

Mural
Página: 1a

Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Seguridad

Clama por ayuda madre de plagiada

> El padre de Silvia, una joven de 19 años, es Nelson Vargas, ex líder de la Conade

MURAL / Staff

> Silvia Vargas Escalera lleva 11 meses y 16 días secuestrada.

MÉXICO.- A cuatro días de la cumbre nacional sobre seguridad pública, la revelación de otro secuestro sacude a la sociedad mexicana.

La familia de Silvia Vargas Escalera, secuestrada hace 11 meses, lanzará hoy un llamado de auxilio para recuperar a la joven de 19 años pues, pese a haber llegado a un acuerdo con los plagiarios en septiembre del año pasado, hasta ahora no han teñido respuesta.

Vargas Escalera es hija del ex director de la Comisión Nacional del Deporte (Conade) durante el sexenio foxista, Nelson Vargas, y de Silvia Escalera.

Silvia fue secuestrada la mañana del 10 de septiembre cuando se dirigía de su casa en el sur de la Ciudad de México hacia el Colegio Alexander Bain, en la Colonia Las Águilas.

Al estilo de lo que ocurrió con el joven Fernando Martí, desde el primer día del secuestro la familia tuvo contacto con los plagiarios.

Después de poco más de dos semanas de negociaciones e intercambio de pruebas de vida de la muchacha, pactaron las condiciones para la liberación de Silvia.

Sin embargo, los contactos se interrumpieron de manera abrupta.

La familia Vargas ha vivido desde entonces en la incertidumbre sobre el paradero de su hija.

Durante el 2007, 134 personas fueron secuestradas, de acuerdo con las cifras oficiales de la Procuraduría General de Justicia del DF.

No obstante, el número real de plagios se eleva a más del doble, debido a que no todos son denunciados, según estimaciones de diversas organizaciones civiles.

Tras casi un año de angustia sin saber de su hija, los Vargas Escalera decidieron finalmente dar a conocer públicamente tanto el plagio como la interrupción de negociaciones con los plagiarios.

La madre de la joven informó que hoy lanzará un "llamado de ayuda" para recuperar a Silvia.

Lo que busca es restablecer el contacto con los secuestradores a fin de reiniciar las negociaciones y conocer el paradero de su hija.

El pronunciamiento público será encabezado por la familia hoy por la mañana, en la acera de Paseo de la Reforma esquina con Circuito Interior.

Crece en ventas chip antiplagio

Los millonarios mexicanos adoptaron la moda de implantarse un microchip bajo la piel para ser ubicados por satélite si son secuestrados, aseguró la revista colombiana Semana.

En su reciente edición, que comenzó a circular ayer, señaló que la empresa mexicana Xega creó el aparato, que tiene el tamaño de un grano de arroz.

Según la fuente, ha tenido una acogida espectacular en México, considerado por varias organizaciones no gubernamentales como el País con más secuestros en el mundo, después de Colombia e Iraq.

Semana detalló que el costo del producto, que según la empresa ya tiene más de dos mil clientes en México, es de 4 mil dólares, y su mantenimiento anual es de 2 mil 200 dólares.

Notimex

Sin diálogo, pugna entre poderes

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, dice que si los legisladores modifican presupuesto a partidos, no habría derrotado

Tras reconocer que sí existe un enfrentamiento entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, dijo estar abierto al diálogo, en respuesta al exhorto que los coordinadores parlamentarios emitieron en días pasados, aunque lamentó que son los propios diputados quienes no tienen la intención de iniciar este proceso de comunicación.

"Este tema está en manos de los diputados, ofrecen diálogo, pero no abren la puerta", señaló el secretario, quien criticó al coordinador de los legisladores panistas, Jorge Salinas Osornio, porque "parece que quiere ver al secretario de Gobierno, como empleado del Congreso".

El tema que en esta ocasión mantiene enfrentados a ambos poderes, es el del incremento presupuestal a los partidos políticos, que a decir del secretario general de Gobierno, sería de hasta 500 por ciento.

Fernando Guzmán exhortó a los legisladores a realizar las adecuaciones necesarias para reducir el presupuesto a los partidos políticos.

Sentenció: "Espero que haya la sensibilidad en los diputados para hacer una modificación; así como aprobaron el incremento, lo pueden ajustar a la baja, pero al parecer no se les ve mucha voluntad. Los invito a que reflexionen en esta petición social, así no habría derrotados; si hay esa sensibilidad de parte del partido, la sociedad lo agradecerá".

Pidió a Salinas Osornio no confundir a la opinión pública, al criticar al Poder Ejecutivo por los recursos que se entregan a empresarios, pues asegura que es para generar empleos.

"Hay que distinguir en lugar de evadir el tema de la aportación excesiva a los partidos, pues es un asunto que hay que atender y resolver, porque ¿con qué justificación se autorizan un incremento de 500%?, no hay que evadir el tema".

Salinas espera que Emilio encabece iniciativa de acuerdos

El diputado coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, Jorge Salinas Osornio, insistió en que los legisladores del Estado se dirigen al gobernador Emilio González Márquez con el mensaje de conciliación para que sea él quien, "aprovechando su capacidad de liderazgo", convoque a los poderes formales del Estado y a los líderes de la comunidad, para iniciar un diálogo "que nos lleve a construir los acuerdos necesarios para enfrentar problemas que a todos nos preocupa".

Mientras el Poder Legislativo del Estado mantiene —en el discurso de los coordinadores de las diferentes fracciones—el llamado al diálogo, en los hechos lleva adelante un proyecto que tiene como finalidad la comparecencia de varios secretarios para que expliquen los donativos entregados por el gobernador, de manera discrecional, a las cúpulas empresariales.

Salinas Osornio consideró, sin embargo, que se confunde quien ve enfrentamientos: "Es la confusión; nosotros no estamos invitando a una guerra. Y estas 'cortinas de humo', originadas por uno u otro poder, no nos dejan entrar a fondo a los temas que sí pueden afectar a los jaliscienses".

Especificó: "Se necesita voluntad y que haya un acuerdo entre los tres poderes".

PAN VE JALISCO ELLOS, NOSOTROS, TODOS. TI
Público
Página: 10
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Seguridad

Acusan a Policía de Cuautitlán de invadir predio

Guadalajara ▸ Ignacio Pérez Vega

Alrededor de 20 policías municipales de Cuautitlán, encabezados por el director de Seguridad Pública, Miguel Delgado Díaz, rompieron la cerca de alambre y se introdujeron hace un par de semanas al predio del comunero de Ayotitlán Lino Roblada Flores. El propósito, de acuerdo con el afectado, fue abrir paso a la explotación minera del lugar, donde hay yacimientos ricos en fierro, por parte de la empresa Gan-Bo, representada por el empresario de origen chino Liantuan Wu.

Lino Roblada Flores y Gaudencio Mancilla Roblada, ambos integrantes del Consejo de Mayores de Ayotitlán, comunidad indígena asentada al sur del estado, visitaron la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas (UACI) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para denunciar la actitud arbitraria de la Policía Municipal de Cuautitlán, con la anuencia del alcalde Gerardo Palacios Campos (PAN).

La empresa Comercializadora Minera Internacional, asociada con Gan-Bo, de capital chino, cuenta con una concesión del gobierno federal para explotar un predio de 25 hectáreas, conocido como Los Juanes. Sin embargo, el posesionario Lino Roblada y su familia, así como el Comisariado de Ayotitlán, no han dado su anuencia para explotar la mina. "El día que se metieron fue el lunes [11 de agosto] y al día siguiente fui con mi hijo [Cirilo Roblada] a buscar al Ministerio Público de Cuautitlán, para ampliar la demanda [por despojo]. En mi declaración dije: 'Se me están metiendo los chinos de vuelta en mi parcela'. Yo vi las patrullas y una camioneta roja del director de Seguridad Pública", se quejó el afectado.

La minera busca desde el año pasado explotar el terreno, en una zona de conservación de flora y fauna, anexa a la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán. "Primero buscaron oro y lo encontraron, pero en bajas cantidades. Por eso ahora quieren extraer hierro", explicó César Díaz Galván, jefe de la UACI.

Estudios preliminares del Centro de Estudios de la Tierra de la UdeG revelan que las piedras de la zona tienen 75 por ciento de hierro, lo que hace a los predios codiciados por cuatro empresas. Una de ellas, Peña Colorada, ya explota el lugar.

La UACI otorga asesoría legal a los comuneros de Ayotitlán que defienden su tierra y que pelean en un juicio por que se les dote de quince mil hectáreas. El caso tiene alrededor de 50 años en litigio.

Díaz Galván explicó que los empresarios mineros de capital chino no cuentan con estudios de impacto ambiental, pese a que, al hacer las exploraciones y explotaciones de los predios, sacan balastra (tierra y piedras) y anegan arroyos y ríos.

En los trabajos de exploración y explotación se han extraído más de mil toneladas de material de fierro y el material de desperdicio ha ido a parar al arroyo Las Palmas y al río Las Marías, donde además está en construcción un puente, obras que taparon el cauce del río, indicó el funcionario universitario.

Lino y Gaudencio tienen temor de que regresen a intimidarlos los policías de Cuautitlán, ya que el director amenazó a Roblada: "Me dijo: 'Si me vuelves a cerrar la puerta, te la vuelvo a romper cuantas veces quiera'". Lino Roblada cuenta con una suspensión definitiva otorgada por el juez primero de distrito en materia administrativa, el 12 febrero de 2008, fallo por el cual nadie puede explotar la mina asentada en su parcela ■ P

Se pronuncia Iglesia en TV

Alma Paola Wong

MÉXICO.- En un mensaje transmitido anoche por la televisión abierta, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) se pronunció por que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) falle en contra de la constitucionalidad del aborto en el DF.

Horas antes de que comenzara este lunes la discusión en la Corte en torno al tema, el presidente del organismo, Carlos Aguiar Retes, exhortó a los ministros a actuar orientados por la justicia, el derecho, la verdad y el bien común.

"Muchos son los retos que tiene el país, destacamos el respeto a la vida humana desde la concepción y hasta la muerte natural.

"Sin el don de la vida ningún otro derecho es posible, la defensa de un ser humano recién concebido debe acompañarse de la defensa de la dignidad de la mujer, respetar el derecho a la vida se encuentra en la base de la auténtica democracia, y del verdadero Estado de Derecho", dijo Aguiar en un discurso de un minuto transmitido desde ayer.

Por la mañana, en su homilía dominical en la Catedral metropolitana, el Cardenal Norberto Rivera Carrera también abordó el tema que se discutirá hoy en la Corte.

"Me parece contradictorio que mientras anuncian con bombo y platillo un acuerdo nacional contra la violencia, se nos amenace de declarar constitucional la violencia contra los más inocentes que son los que están en el vientre materno", dijo el cardenal.

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO
Mural
Página: 4b
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: SCJN - Aborto

Polariza a Corte debate de aborto

› Requiere ocho votos proyecto que declara que es inconstitucional interrumpir el embarazo

Víctor Fuentes

MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia iniciará hoy el debate sobre la despenalización del aborto en el Distrito Federal, con dos incógnitas decisivas: cuál será la postura del ministro Juan Silva Meza, y cómo votarán tres ministros de reciente ingreso.

El proyecto de Salvador Aguirre Anguiano propone invalidar la despenalización en las primeras 12 semanas de gestación, y dejar una pena simbólica de 3 a 6 meses de cárcel o 100 a 300 días de servicio en favor de la comunidad.

Para invalidar la reforma se requiere el voto de al menos 8 de los 11 ministros; el consenso al interior de la Corte, prácticamente desde que inició el caso, es que será imposible lograr esta mayoría. Para declarar que es constitucionalmente válida, basta una mayoría de seis.

El ministro, que trabajó más de un año en el proyecto con cuatro de sus secretarios, eliminó 126 temas científicos, médicos, religiosos, filosóficos, morales y éticos, para reducir el caso a un debate estrictamente constitucional.

Es previsible que Aguirre será apoyado por sus colegas Mariano Azuela y el presidente Guillermo Ortiz, quienes en 2002 –durante los debates por la llamada Ley Robles–, fueron radicales en su convicción de que la Constitución protege la vida en todas sus etapas.

También es casi un hecho que en el bando opuesto estarán Genaro Góngora y José de Jesús Gudiño, únicos ministros que en esa ocasión votaron contra una tesis de jurisprudencia en que la Corte afirmó que la Constitución protege la vida del producto de la concepción.

La postura de Silva Meza, en cambio, es más ambigua. El ministro estuvo con los ocho que aprobaron la jurisprudencia, pero también participó en un voto minoritario en favor de la despenalización en casos de violación, en el que sostuvo:

"El precepto reclamado reconoce una realidad social y un problema de salud pública del México actual, pero fundamentalmente en el tema constitucional respeta tres garantías individuales esenciales: el derecho a una maternidad libre y consciente, el derecho a la salud y los derechos de la víctima del delito de violación".

Olga Sánchez Cordero también apoyó la jurisprudencia. Pero su rechazo a la despenalización por violación fue por razones técnicas, ya que a su juicio se le dieron al Ministerio Público facultades excesivas.

De los ocho integrantes de la mayoría que aprobaron la jurisprudencia, cuatro ya fueron reemplazados. En los votos anexos a la sentencia de 2002 –cuando la Corte no logró mayorías suficientes para invalidar la Ley Robles–, Azuela expuso su filosofía católica al señalar que el aborto siempre debe ser considerado delito, pero que el Estado puede perdonar en ciertos casos.

"No podría entenderse el cristianismo sin la figura del perdón. De ahí que no deba resultar extraño que se dé el mismo fenómeno en el mundo jurídico", afirmó el ex presidente de la Corte en un voto particular.

La despenalización aprobada en el DF va contra de los principios de otros ministros, porque es la primera que se ha hecho en México en que la interrupción del embarazo no es un delito ni se le denomina "aborto".

http://www.cem.org.mx/portal/

Las tendencias

De acuerdo con posturas previas, el voto de los ministros podría ir en la siguientes direcciones:

CONTRA LA DESPENALIZACIÓN:
> Salvador Aguirre
> Mariano Azuela
> Guillermo Ortiz

Así lo dijeron (los tres) en 2002:

"La protección del derecho a la vida del producto de la concepción, deriva tanto de la Constitución como de los tratados internacionales".

A FAVOR DE LA DESPENALIZACIÓN
> Genaro Góngora
> José de Jesús Gudiño
> José Ramón Cossío

Así lo dijo (Gudiño) en 2002:

"La Carta Magna no prevé sanciones penales, ni obliga al legislador ordinario a establecerlas en caso alguno".

Tal vez contra la despenalización, pero difícil de predecir:
> Juan Silva
> Olga Sánchez Cordero

De reciente ingreso, se desconoce su postura:
> Margarita Luna
> Sergio Valls
> Fernando Franco

A DISCUSIÓN

El orden del debate que sobre el aborto inicia hoy la Corte, será el siguiente:

1 Definir si José Luis Soberanes en particular y la CNDH en general, tenían legitimación para promover la demanda. El GDF alega que Soberanes no tuvo aprobación de su Consejo Consultivo.

2 Resolver si la Constitución consagra el derecho a la vida humana, y si lo hace sin limitaciones ni restricciones. El ministro Aguirre considera que sí. Refuerza con la derogación de la pena de muerte en 2005.

3 Resolver si la Constitución protege la vida humana desde la concepción hasta la muerte. Aguirre considera que sí. Afirma que son irrelevantes los debates médicos y morales sobre cuándo inicia la vida, tema que no compete a la Corte definir.

4 Definir con precisión las conductas que fueron despenalizadas y si la reforma es inconstitucional. Aguirre considera que sí, porque hay "desprotección total" para el producto de la concepción, desde ésta hasta la semana 12.

5 Si los argumentos anteriores no reúnen los 8 votos necesarios, aún se podrán analizar argumentos sobre incompetencia de la ALDF para legislar en materia de salud.
Aguirre señala que la ALDF erró al nulificar los derechos del concebido.

6 Analizar si la reforma viola principios de certidumbre y permite actuación discrecional de la autoridad. Aguirre concluye que la norma es confusa, porque solo habla de "interrupción" del embarazo, sin aclarar que ésta debe producir la muerte del concebido.

Sedena propone creación de una policía nacional

El Ejército Mexicano presentaría un proyecto militar para reestructurar los cuerpos policiacos México | Universal

Un proyecto militar para reestructurar a fondo los cuerpos policiacos del país plantea crear una Policía Nacional regida por medidas de control interno y de disciplina tipo castrense, que incluyan la pena de muerte para los elementos que se alíen a la delincuencia organizada.

Desde hace una semana el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Guillermo Galván Galván, tiene en su despacho el proyecto para profesionalizar a las policías, el cual también busca que los militares regresen a sus cuarteles para cumplir con sus misiones originales.

El proyecto -contenido en tres tomos de aproximadamente 200 páginas cada uno- considera una reforma constitucional para darle vida además al «fuero policial».

«No sería una vía libre para darle impunidad o protección al policía, sino toda una estructura legal para contenerlo, disciplinarlo y para evitar excesos», señalan militares ligados al proyecto.

De aprobarse por el alto mando militar, el documento sería enviado a la Presidencia de la República como propuesta de solución a la agenda de la seguridad pública nacional.

Uno de los puntos del proyecto, sobre el código de justicia policial, contempla la reactivación de la pena de muerte como castigo ejemplar a aquellos policías que cometan actos de rebelión, sedición, sabotaje, traición o que causen la muerte al superior, entre otros delitos. Asimismo se revisarán la legislación policial y el reglamento policial.

El proyecto fue elaborado por un grupo de generales con amplia experiencia en el manejo de la seguridad nacional. Algunos de ellos han ocupado cargos en el combate al crimen organizado.

Un resumen con los puntos más importantes del proyecto señala que éste ya le fue presentado al general Galván «como una inquietud profesional para coadyuvar en la solución de los grandes problemas nacionales».

El proyecto contiene un diagnóstico sobre la situación del país en materia de seguridad nacional, seguridad pública y de la actividad del crimen organizado.

En el texto se reconoce la «superioridad de la delincuencia ante las diversas instancias del gobierno, cuya red de inteligencia y contrainteligencia fue superada por el crimen organizado», el cual es visualizado por los autores como «una red de inteligencia que se encuentra siempre un paso adelante de toda la seguridad pública del país».

PAN VE POR TI
JALISCO ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
Público
Página: 21
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: encuesta

57% le diría a Calderón que hasta ahora lo ha hecho regular; Peña Nieto, el mejor calificado AMLO, el peor

En febrero de 2007, cuando apenas empezaba el gobierno de Felipe Calderón, hicimos una encuesta en la que medimos lo que esperaba la gente durante su gobierno. Rumbo a su segundo Informe volvimos a preguntar sobre esos temas, pero ahora pidiéndoles a los entrevistados su opinión sobre si hoy estaban mejor que antes de que el Presidente tomara posesión.

Los resultados no son muy alentadores. Aunque sólo 37% de los entrevistados esperaba que económicamente el país mejorara con el gobierno de Calderón, hoy sólo 11% percibe que así ha sido, y si nos remitimos a la situación económica personal de los entrevistados los números no son mucho mejores: de 46% que al principio esperaba mejorar económicamente, sólo 14% lo ha conseguido, mientras que 48% dice que su situación personal está peor ahora que antes.

Sobre temas específicos la situación no es muy distinta. Quitando las cuestiones de educación, salud y vivienda, en las que los porcentajes de expectativas y resultados son más o menos similares, en el resto son muchos menos los que están viendo resultados que los que esperaban que los hubiera, incluyendo, por supuesto, los temas de seguridad, narcotráfico y consumo de drogas, así como los de empleo y combate a la pobreza.

No es extraño entonces que la mayoría de los entrevistados, si pudieran hablar con el presidente Calderón, le dirían que hasta ahora lo ha hecho regular, que no se ha visto mayor cosa.

Pedimos también que se calificara el trabajo de diversos actores políticos, obteniendo la mejor calificación el gobernador del Estado de México con casi 8 de promedio, seguido por el presidente Calderón y Beatriz Paredes que quedaron cerca de alcanzar el 7.

El único perredista con promedio superior a 6 es Marcelo Ebrard, cuya calificación lo coloca por arriba de los secretarios de Gobernación y Seguridad, así como del procurador y de Germán Martínez. El resto de los perredistas evaluados quedaron con promedios reprobatorios, siendo Andrés Manuel López Obrador quien obtuvo las calificaciones más bajas. ■P

mariadelasheras@demotecnia.com

■ Si usted pudiera hablar con el Presidente Felipe Calderón para darle su opinión sobre cómo ha gobernado hasta ahora, ¿qué le diría: lo ha hecho MUY BIEN; lo ha hecho REGULAR, no se ha visto mayor cosa; lo ha hecho MAL, con muchos errores; o de plano le diría que lo ha hecho MUY MAL?

	Febrero 2007	Agosto 2008
	¿Cómo cree que va a estar la situación económica del país durante el gobierno de Calderón: mejor o peor que la de ahora?	¿Cómo cree que está la situación económica del país comparada con la de 2007: mejor o peor?
Mejor	37%	11%
Igual de bien	6%	12%
Igual de mal	15%	17%
Peor	37%	58%

	Febrero 2007	Agosto 2008
	Y concretamente en su familia, ¿cómo cree que va a estar la situación económica durante el sexenio de Calderón: mejor o peor que la de ahora?	Y en su familia, ¿cómo está la situación económica comparada con la de 2007: mejor o peor?
Mejor	46%	14%
Igual de bien	11%	19%
Igual de mal	9%	16%
Peor	30%	48%

(Si contestaba "igual" se preguntó "¿igual de bien o igual de mal?"

ALFREDO SAN JUAN

	Los que en febrero de 2007 esperaban que mejorara	Los que en agosto de 2008 dicen que ha mejorado
¿Usted cree que con el gobierno de Calderón va a mejorar la educación que se da en las escuelas?	65%	57%
¿Usted piensa que con el gobierno de Calderón realmente van a mejorar los servicios que se dan en las clínicas y hospitales públicos?	64%	54%
¿Usted cree que Calderón realmente va a mejorar las condiciones de seguridad pública aquí en (se decía el nombre del municipio)	56%	33%
Y pensando concretamente en la venta y consumo de drogas ¿Usted cree que el gobierno de Calderón realmente va a lograr disminuir el problema?	46%	28%
Y usted cree que en el sexenio de Calderón con el dinero que gana la gente ¿vamos a poder comprar las mismas cosas?	19%	11%
¿Usted cree que en el gobierno de Calderón los mexicanos realmente vamos a poder tener mejores salarios?	35%	10%
¿Usted cree que con el gobierno de Calderón los mexicanos realmente vamos a poder tener mejores viviendas?	45%	48%
¿Y usted cree que al terminar el sexenio de Calderón el problema del desempleo va a ser mucho menor que el de ahora?	36%	26%
¿Y usted cree que en el gobierno de Calderón va a disminuir la corrupción?	35%	22%
¿Usted cree que cuando acabe el sexenio de Calderón el número de pobres en México va a ser mucho menor que el de ahora?	28%	17%

■ Del 0 al 10, como en la escuela, ¿cómo calificaría el trabajo que ha hecho hasta ahora...?

Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto
7.64

Presidente Felipe Calderón
6.83

Presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes
6.64

Coordinador de los senadores del PAN, Gustavo Enrique Madero
6.41

Secretario de Sedesol, Ernesto Cordero
6.40

Coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones
6.39

Jefe de gobierno del DF, Marcelo Ebrard
6.36

Presidente nacional del PAN, Germán Martínez
6.26

Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño
6.25

Procurador, Eduardo Medina Mora
6.19

Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna
5.79

Senador del PAN Santiago Creel
5.79

Coordinador de los senadores PRD Carlos Navarrete Ruiz
5.42

Presidente Nacional del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo
5.35

Excandidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador
4.96

Censura Larios intento del PRI para socavar a Calderón

- Desprestigiando al titular del Ejecutivo federal tratan de ganar terreno, dice
- Tanto Beltrones como Paredes criticaron al gobierno del michoacano

México ▸ Fernando Damián

Los dirigentes y legisladores del PAN cerrarán filas en defensa del presidente Felipe Calderón frente a las descalificaciones de la cúpula priista, advirtió Héctor Larios, coordinador de la bancada albiazul en la Cámara de Diputados, al censurar el intento de socavar el prestigio del Ejecutivo federal, justo cuando la sociedad reclama a los actores políticos unir fuerzas contra la delincuencia.

"Cerraremos filas no sólo frente a esos señalamientos (del PRI), sino que los dirigentes y diputados de Acción Nacional seguiremos respaldando el trabajo de Calderón, y estaremos tratando de contribuir para que ese trabajo sea siempre lo más exitoso posible", puntualizó.

Y es que la lideresa priista Beatriz Paredes sostuvo el fin de semana, en la Asamblea Nacional de su partido, que no hay presente ni futuro con el gobierno de Calderón, mientras el senador Manlio Fabio Beltrones acusó días antes al mandatario de integrar un gobierno "de cuates", pero sin eficacia.

Al respecto, el líder de los diputados federales del PAN dijo que las descalificaciones del PRI "evidencian claramente una estrategia para construir un prestigio con base en acciones para denostar al Presidente de la República; me parece que es muy obvia la maniobra y no creo que les dé resultado".

Por lo demás, indicó, la ciudadanía es lo suficientemente inteligente para discernir el verdadero propósito de los priistas rumbo a las elecciones federales intermedias de 2009.

Reconoció que el endurecimiento de la posición priista frente al Presidente de la República anticipa una discusión de la reforma energética y del Presupuesto de Egresos con más dificultades, pero evitó hacer pronósticos sobre el desahogo de esos temas en el Congreso de la Unión.

Larios refrendó, además, la confianza de su partido en la conducción de Calderón, pues dijo, aun cuando existen "momentos de dificultad" en aspectos como la seguridad y el crecimiento económico, el Presidente de la República ha tomado las mejores decisiones para mantener la estabilidad, pese al desfavorable contexto internacional. ■

claves

Cheque en blanco

O La semana pasada Beltrones confirmó que su bancada va por reformas constitucionales para que todos los funcionarios del gabinete presidencial sean ratificados por el Congreso, a fin de evitar "gobiernos de cuates".

O Sostuvo que en el futuro ningún Presidente de la República, con 35 o 40 por ciento de votación, debe quedarse con un *cheque en blanco*, como si el gobierno formara parte de

PAN VE ELLOS, NOSOTROS, TI TODOS.
Público
Página: 28
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Reforma energética

96% dice "no" a la reforma energética

El Comité Ciudadano que coordinó la votación indicó que se instalaron 450 casillas. Hubo poca participación

- El promedio de participación fue de 117 votos por casilla, apenas 16.25%

Guadalajara ▸ Patricia Romo Sahagún

Una abrumadora mayoría de los jaliscienses que participaron ayer en la consulta petrolera votó por el "no" a la iniciativa de reforma energética propuesta por el presidente Felipe Calderón.

De acuerdo con los resultados preliminares dados a conocer anoche por el Comité Ciudadano que coordinó la votación, cuando se habían contabilizado 12,008 votos correspondientes a 102 de las 450 mesas receptoras instaladas en Jalisco, 96 por ciento de los ciudadanos se manifestó por el "no", mientras que 4 por ciento lo hizo por el "sí", según informó Esteban Garaiz Izarra, miembro del Comité Ciudadano.

Los votos contabilizados corresponden a la zona metropolitana y a los municipios de Ciudad Guzmán, Teuchitlán, Tala, Ahualulco, Villa Guerrero y Tamazula.

A simple vista la participación en las urnas fue escasa, pero los organizadores calificaron como "una jornada exitosa" la consulta ciudadana sobre la reforma energética que organizó el Frente Amplio Progresista (FAP) a escala nacional y que ayer concluyó con la participación de 16 entidades del norte y centro de la república mexicana, entre ellos Jalisco.

De acuerdo con los datos preliminares, el promedio de participación fue de 117 votos por casilla (16.25 por ciento), cada una de las cuales contaba con 720 boletas para sufragar.

A media jornada, el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas, confirmó la instalación de 98 por ciento de las 450 mesas receptoras que debieron instalarse en 118 de los 125 municipios del estado, 200 de ellas en la zona metropolitana de Guadalajara.

Aun cuando calificó la jornada como "muy participativa", el dirigente perredista reconoció que las expectativas de su partido eran, desde un principio, alcanzar "un promedio que se moverá entre 20 y 25 por ciento del total de las boletas con las que disponemos para cada casilla".

El dirigente perredista, Raúl Vargas, evaluó la jornada como tranquila y sin incidentes aunque denunció el "acoso" de autoridades municipales, principalmente en Guadalajara y Zapopan, donde elementos policiacos ejercieron una "presencia intimidatoria" en las mesas receptoras y en algunos casos como en la Plaza de la Liberación y el Mercado Bola de la colonia Constitución, trataron de evitar su instalación, "no obstante que hubo de parte de la dirigencia del PRD Jalisco una solicitud formal para que esta consulta ciudadana fuera apoyada o, en el mejor de los casos, no molestada por las autoridades correspondientes".

Esteban Garaiz también reportó

"dos o tres casos de hostigamiento", aunque en su caso responsabilizó no a las autoridades de gobierno, sino a "ciudadanas" que bajo el argumento de que "las calles son de todos", trataron de impedir la instalación de casillas.

En tanto, las organizaciones civiles Alianza Cívica y Propuesta Cívica, responsables de auditar el proceso, también reportaron sólo incidentes menores durante la jornada. El hecho más destacado fue la duplicidad de actas en la casilla que se instaló en la plaza principal de Cocula, y la falta de capacitación de los encargados de la mesa de votación para resolver el problema, dijeron los auditores.

"En general, el punto flaco de la consulta fue que hubo falta de capacitación, pero nada que vaya a alterar el proceso. Hubo algunos errores técnicos, en algunos lugares donde se tenía programado instalar dos casillas sólo llegó gente para abrir una", aseveró Luisa Guzmán, coordinadora de los auditores en Jalisco.

La falta de capacitación en el personal que atendió las mesas de votación fue evidente en una de las casillas instaladas en la Plaza de Armas de Guadalajara. Hasta ahí acudió a votar Raymundo Saldaña, un estudiante de derecho de la UdeG, pero nacido y empadronado en León, Guanajuato. Tras algunos minutos de confusión y luego de preguntar a los encargados de la casilla de enfrente, los responsables de la mesa receptora le permitieron sufragar con el argumento de que Guanajuato era una de las 16 entidades que ayer participaron en la consulta.

"Vine a votar en contra de la reforma [energética] porque Pemex se puede manejar con recursos nacionales y no hay necesidad de permitir que intervengan los extranjeros", señaló el estudiante guanajuatense.

Según los organizadores, las mesas receptoras que mayor participación registraron con hasta 230 votos, "casi igualando una elección constitucional", fueron: El Baratillo, San Juan de Dios, la Universidad de Guadalajara y las de las plazas públicas en el centro de la ciudad.

El PRD Jalisco invirtió 140 mil pesos en la consulta energética, principalmente en pendones, trípticos, volantes y pintas de bardas, además de los alimentos para los voluntarios que atendieron las mesas de consulta. ■ e

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO

Público
Página: 25

Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: López Obrador

López Obrador: no sé si aguante hasta 2012

- El ex jefe del GDF señaló que está "desgastado" para las elecciones

San Francisco de Conchos, Chihuahua
Heliodoro Cárdenas

Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que no sabe si se postulará para la elección presidencial de 2012: "vamos a esperar, no sé si voy a aguantar, si voy a resistir, porque me quieren destruir políticamente".

En entrevista radiofónica durante su gira por Chihuahua, el perredista fue interrogado sobre sus aspiraciones para los comicios federales que se realizarán dentro de cuatro años.

—Pero le gustaría lanzarse —le preguntaron a AMLO.

—Vamos a ver quién esta mejor posicionado en el movimiento, es decir, quién podría representarnos mejor. Si no me han destruido políticamente, pues hay esa posibilidad, y si estoy desgastado, pues puede haber otros —respondió el tabasqueño.

Esta no es la primera vez que López Obrador pone en duda su participación en la próxima elección presidencial. En mayo pasado, en una entrevista que concedió al diario *La Voz de Michoacán*, el perredista no descartó su apoyo hacia Marcelo Ebrard y Lázaro Cárdenas Batel, a quienes *destapó* como presidenciables. Ayer, durante su recorrido por municipios chihuahuenses, López Obrador se refirió una vez más al tema energético, y aseguró que los priistas ya están de acuerdo, "ya se empataron con Felipe Calderón", para insistir en aprobar su reforma y están preparando el escenario, existen en las cúpulas del PRI y el PAN para promover reformas a la Ley orgánica del Congreso de la Unión y castigar a los legisladores que tomen las tribunas; "si es así, tendrían que sancionar a mucha gente", exclamó.

"También se habla de que podrían salirse de las Cámaras e irse a lo oscurito ambos partidos a aprobar su reforma", dijo AMLO, quien advirtió: "A donde se vayan y hagan lo que hagan, nosotros vamos a impedir que se salgan con la suya".

Durante un mitin este domingo en San Francisco de Conchos, antes de recorrer los municipios La Cruz, Rosales y Julimes, López Obrador retomó el tema de la reforma energética y sostuvo que Beatriz Paredes, Malio Fabio Beltrónes, Emilio Gamboa y Enrique Peña Nieto están de acuerdo con Calderón y ya preparan las cosas para que se impulse el proyecto federal. En tal sentido advirtió: "Desde aquí les mandamos decir que este no es un asunto que vayan a imponer solos, que dependa de la mafia de la política, sino que es de todo el pueblo de México".

"Yo les recomendaría que mejor les vayan diciendo a los extranjeros que no se pudo con esa reforma, porque tampoco es un asunto que se vaya a definir en las cámaras del Congreso, esto es algo en lo que debe decidir todo el pueblo. ■

CÚPULA

S. CABAÑAS

SIN DUDA QUE los Poderes Ejecutivo y Legislativo no sólo no saben trabajar en forma coordinada, sino que sus objetivos son diferentes, y en momentos, opuestos por completo.

MIENTRAS LOS DIPUTADOS impulsan una iniciativa para fusionar 8 secretarías, en el Ejecutivo mantienen la política de crecer la burocracia creando nuevas dependencias... y más plazas.

MUESTRA DE ELLO es la iniciativa que prepara el diputado **Francisco Padilla Mancilla**, por encargo por supuesto de su jefe político, el Gobernador **Emilio González Márquez**.

LA PROPUESTA es dividir en dos la actual Secretaría de Vialidad y Transporte.

LA IDEA ES DEJAR Vialidad como está y crear una Secretaría de Transporte.

AÚN ESTÁ en proyecto, pero ya tiene director: sería encabezada por el actual coordinador del proyecto del Macrobús, **Diego Monraz Villaseñor**, quien sigue deambulando por la estructura del Gobierno del Estado.

PRIMERO, ENCABEZÓ la dirección del Ocoit, luego brincó a la titularidad del Tren Ligero y ahora está en espera de dar un nuevo salto para ascender a rango de Secretario.

¿AMERITA REALMENTE el proyecto del Macrobús la creación de una Secretaría de Transporte? ¿Qué tantas nuevas atribuciones tendría? ¿Incluiría al Tren Ligero?

¿O ES EL PRETEXTO ideal para crecer la ya de por sí gorda nómina del Gobierno del Estado y de paso aumentarle el sueldo a Monraz? Conste, son preguntas.

BIEN PERDIDA traen la brújula en el Gobierno del Estado...

EN UN COMUNICADO difundido en el portal oficial del Ejecutivo se consigna que el Mandatario 'tuvo un encuentro con clubes de jalisciense radicados en *la capital norteamericana*'.

NOMÁS QUE la Capital de los Estados Unidos sigue siendo Washington D.C. (Distrito de Columbia), sede de la Casa Blanca, y el lugar que visitó el Gobernador no fue ese.

EL JUEVES VIAJÓ al Estado de Washington, a la ciudad de Seattle, donde también se reunió con su homóloga, **Christine Gregoire**.

EL ERROR SE REPITIÓ en la agenda del Gobernador...

NOMÁS FALTA QUE González Márquez haya ido con la ilusión de reunirse con el Presidente **George W. Bush**... porque si fue así, ¡qué terrible decepción!

EL RELOJ SIGUE su marcha hacia atrás para llegar a los 100 días que se plantearon como ultimátum las autoridades para dar resultados en el combate contra la inseguridad.

Y, MIENTRAS algunos Gobernantes andan buscando cómo darle forma al asunto, otros —de plano— se la pasan en el cotorreo, sin darle mucha importancia al problema.

SIN EMBARGO, por ahí surgieron algunos expertos que dicen que en vez de organizar cumbres discursivas, sería mejor que simplemente se decidieran a aplicar las reformas constitucionales ya aprobadas en materia de justicia y seguridad.

UN EJEMPLO es el de la 'instancia de coordinación' que supuestamente debió quedar instalada ¡desde el pasado 19 de agosto!

ESE ÓRGANO estaba previsto para que entre los tres Poderes de la Unión y los tres órdenes de Gobierno, además de gentes del sector académico, empezaran a hacer efectivas las reformas constitucionales publicadas en junio pasado.

HASTA AHORA NADIE se ha coordinado para la instancia de coordinación, pero —eso sí— todos salieron muy guapos en la foto de la cumbre del jueves.

la tremenda corte

La imagen demuestra el dicho del líder del PRD. Como el respetable puede comprobar con sus propios ojos, la participación en la consulta energética del PRD fue multitudinaria y hasta hubo quien llegó corriendo a votar por el No.

No pelos Dicen los que saben que esta semana no habrá Consejo General Universitario en la UdeG, como estaba programado. Se dice que la causa de la suspensión de la sesión es que la Comisión de Hacienda del máximo órgano de gobierno universitario no ha tenido tiempo de revisar el proyecto de presupuesto ampliado que entregó Carlos Briseño. Esto no hace más que alargar la agonía del rector, porque en la citada comisión los cinco integrantes son padillistas, así que se prevé que le hagan los cambios que sugiera el *licenciado* que también tiene mayoría en el pleno.

Parauniversitaria Pese al ruido de la grilla. La gente del *licenciado*, no ha dejado de trabajar en proyectos que le dejen más lana. La Universidad de Guadalajara ya presentó el proyecto de lo que piensa hacer con el estacionamiento del estadio Jalisco que el ayuntamiento de Guadalajara le daría en comodato otros 66 años. El lugar se convertirá en una plaza y un hotel. Los que lo han visto comentan que está muy bien hecho en lo que se refiere a la parte financiera y de negocios, sin embargo, está muy débil en lo que se refiere a la infraestructura cultural. Qué bueno que la casa de estudios tiene en su *Ley Orgánica* impulsar la cultura.

Consultitis II El vicepresidente de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, César Íñiguez, ya volvió de los *iunaites* y, *pa* que se notara, llegó echando cuetes. Afirma que la consulta que comienza hoy entre los estudiantes y que es promovida por su jefe en el organigrama, pero enemigo político en la realidad, César Barba, no es válida porque no consultó a todas las corrientes internas de la organización estudiantil y además está amañada e inducida. Acá un tremendo le sugiere al *vice*, que le reporta al *vice*, que organice la suya con preguntas como: ¿Verdad que estás de acuerdo con que la UdeG ya no debe ser manejada por los mismos caciques y que ya es hora de que otros caciques se hagan cargo de administrarla?

Cifras alegres El líder del PRD, Raúl Vargas, dio anoche unas cifras súper apantalladoras. Agárrese. Que en Jalisco, 96 por ciento rechaza la reforma energética. Así como lo leyó. Nomás que los números no son absolutos, sino más bien disolutos, y es que ese porcentaje no se desprende del total de la población del estado, ni tampoco del padrón electoral, ni tampoco de los votantes en activo, sino sólo de los que participaron en la consulta que más bien se vio desangelada. En cada casilla hubo en promedio 117 votos. Échenle cuentas.

RUMORES

EN CORTO

Y ACÁ LOS FLORES

Desde la semana pasada los priistas que acudirían a la Asamblea Nacional para la reforma de los estatutos se inconformaron con el secretario técnico del Consejo Político, Rafael Castellanos, porque acomodó a 15 personas afines a Félix Flores Gómez entre las 22 vacantes por cancelación que se dieron de tricolores. El viernes, Flores Gómez desmintió en una estación de radio las versiones. Sin embargo, los que estuvieron en Aguascalientes presentes en el evento confirmaron la asistencia de la hija, el yerno, una amiga de la hija, uno de los hijos y cuatro "asistentes" que con acreditación estaban dentro de los salones.

SIGUE TU PLAN...

En el lío de los prianistas que aparecieron en los registros de afiliación del PRI y del PAN en Guadalajara, se les está haciendo bolas el engrudo a los panistas, porque al parecer desde el interior del Comité Estatal, se ha solicitado al Registro Nacional de Miembros del CEN, que se "borren" o "desaparezcan" algunos nombres muy comprometedores de priistas de los grandes cuadros que se alistaron en esas filas en busca de "chamba". La balconeada que dio el presidente del PRI tapatío, Eduardo Almaguer, a 55 nombres, es la punta del iceberg de lo que pueden encontrar y de exhibir a los operadores de ambos partidos y a qué candidato beneficiarían esas afiliaciones.

ADMINISTRANDO LA NÓMINA

Ahora que un grupo de empresarios anda muy activo promoviendo un incremento al impuesto sobre nóminas para destinarlo a un fideicomiso que administrarían ellos mismos para aplicarlo a diversas obras de apoyo social, salta a la vista el trabajo que el IJAS, a través de las últimas administraciones, ha venido realizando supuestamente con propósitos afines, y que en virtud de haberse convertido en agencia de colocaciones y de pago de favores de campañas, sólo se dedica a administrar la nómina, pues no da para más.

¿DE A CÓMO NO?

Para seguir con la compra de voluntades del PAN para sus filas, el que fuera primero candidato del Partido Verde Ecologista a la gubernatura y que ante la escasez de recursos para su campaña renunció y mejor la jugó para la diputación local por el distrito 17, Adalberto Velasco Antillón, también ex presidente municipal de Villa Corona, reapareció en el plano local y por no entorpecer en el pasado proceso electoral el camino del hoy gobernador, parece ser que lo premiaron y hoy se ostenta como el director de ganadería en la Secretaría de Desarrollo Rural.

Correo: *encorto@informador.com.mx*

BUROCRATLETAS, S.A.
QUEDÉ EMPACHADO DE CHINOS... ¿AHORA DÓNDE VAMOS A HACER DEPORTE?
EN LOS PANAMERICANOS DE PETERSEN
ELTIBIO
Petit comité OLÍMPICO
Falcón. AQUÍ ANDAMOS.

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO
Mural
Página: 2b
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Columna

Complicidad e impunidad

El pasado jueves 21 de agosto, 11 diputados locales del PRI y uno de Nueva Alianza, fueron cómplices en la exoneración del ex alcalde de Puerto Vallarta, **Gustavo González Villaseñor** y de 10 funcionarios más de su Administración (2004-2006), todos ellos priistas, a quienes el Congreso de Jalisco pretendía inhabilitar para el desempeño de cargos públicos durante cinco años.

Recuerde los nombres de estos diputados, para que si en el futuro llegan por su colonia a pedirle su voto, les exija usted una explicación satisfactoria sobre las razones por las cuales dejaron sin castigo graves irregularidades.

Los diputados priistas omisos en el cumplimiento de su deber, en este caso particular, fueron **Juan Carlos Castellanos Casillas, Jorge Arana Arana, Hugo Contreras Zepeda, Karina Cortés Moreno, Hugo Daniel Gaeta Esparza, Juan Antonio Mateos Nuño, Jaime Prieto Pérez, Gerardo Rodríguez Rodríguez, Gloria Judith Rojas Maldonado, Abel Octavio Salgado Peña, Jorge Alberto Villanueva Hernández** y **Lorenzo Moccia Sandoval**, de Nueva Alianza. Apunte usted sus nombres, por si se ofrece.

Fue en septiembre del 2005 cuando los principales promotores hoteleros de Puerto Vallarta acusaron al entonces Alcalde priista González Villaseñor de haber modificado en forma arbitraria y violando la ley, el Plan de Desarrollo Urbano y el uso de suelo, al autorizar dos condominios verticales llamados Península y Grand Venetian.

Un dictamen pericial emitido por la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado, el jueves 25 de mayo del 2005, reconocía las irregularidades cometidas.

"Con el acuerdo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta y las autorizaciones posteriores que en este caso parecen haberse emitido, como lo sería el dictamen de trazos, usos y destinos específicos, la licencia de urbanización y edificación simultánea, se contraviene al uso de suelo permitido en la zona y la normatividad aplicable (...) el uso habitacional que se pretende emplazar es incompatible con el turístico que determina el Plan de Desarrollo Urbano (...) ya que con las acciones materiales posteriores a la autorización del cambio de uso de suelo, se estaría redensificando la zona, alterando agresivamente la imagen urbana propia y provocando problemas viales que repercutirían enormemente en el atractivo turístico de esa zona hotelera de Puerto Vallarta, mermando en consecuencia la afluencia de turistas, mismos que son la base de la economía de los prestadores de servicios turísticos", señalaba el oficio firmado por **Claudio Sáinz David**.

La Procuraduría de Desarrollo Urbano de Jalisco, cuyo titular era el arquitecto **Jaime Cuevas Adame**, emitió otro dictamen el miércoles 29 de junio del 2005 en el que desautorizó el desarrollo Grand Venetian.

"1.- Esta Procuraduría califica de ilícito el procedimiento que la Dirección de Planeación Urbana y el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, instrumentaron para autorizar el cambio de uso de suelo y, por consecuencia, la modificación del Plan de Desarrollo Urbano vigente, respecto del predio ubicado en el Boulevard Francisco Medina Ascencio N° 2477, en la Zona Hotelera de Puerto Vallarta, Jalisco", advertía el dictamen de esa dependencia.

Había fundamento para inhabilitar a González Villaseñor y a los otros 10 fu34ncionarios acusados, con base en las disposiciones contempladas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. Por razones políticas fueron exonerados.

pedromellado@gmail.com

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO

Ocho Columnas Lunes 25 de Agosto del 2008
Página: 8a Tema: Columna

>Política Para Todos<

Coordinación política y seguridad

José Antonio
Elvira de la Torre

Politólogo

El Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad que fue signado por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, así como por gobernadores, alcaldes, organizaciones sociales, religiosas, el sector productivo y medios de comunicación, el pasado jueves 21, representa una extraordinaria oportunidad para concretar un programa coordinado de combate a la delincuencia e inseguridad pública, que garantice mayor racionalidad y efectividad.

Aunque este tipo de esfuerzos son vistos con desconfianza por los resultados que puede arrojar, era urgente sentar a representantes populares y funcionarios públicos con responsabilidades y atribuciones en la materia, a discutir problemáticas y estructurar estrategias conjuntas, dado que uno de los efectos negativos de la transformación del sistema político de las últimas décadas, ha sido la creciente irresponsabilidad de algunos actores locales al ejercer un mayor nivel de autonomía de gestión, dadas las nuevas condiciones de respeto al federalismo. En palabras simples, el ego, la búsqueda de reflectores y beneficios políticos personales ha propiciado que algunos gobernantes y funcionarios prefieran actuar por su cuenta, desvinculándose de la coordinación y colaboración intergubernamental que podría ofrecer mejores resultados contra el crimen y la delincuencia, bajo el pretexto de la soberanía de los estados o la no coincidencia con los planteamientos ni los programas de la Federación.

La determinación de plazos, compromisos y metas es un primer producto importante que obligará a los Poderes de la Unión y a las entidades, a ajustar su marco de actuación y sus diferentes visiones a un mismo proyecto. Un ejemplo concreto de los beneficios que estos acuerdos pueden generar es la construcción colectiva de un proyecto integral de combate al secuestro que incluye la actuación de dependencias federales y estatales de seguridad para integrar un sistema único de información e inteligencia, al Congreso de la Unión fortaleciendo las leyes y las sanciones por la comisión de este delito, a la suprema Corte de Justicia comprometiéndose a mejorar el sistema de impartición de justicia, a los Congresos Locales homologando estas leyes y garantizando etiquetar recursos en sus respectivas entidades para este fin, y a los poderes Ejecutivos de los estados buscando mecanismos coordinados para depurar la selección de elementos, capacitarlos mejor e integrar unidades especializadas.

Los incentivos institucionales e informales que existen en el actual escenario, podrían ser la diferencia que hacía falta para que los diversos actores que suscriben el acuerdo lo cumplan a cabalidad. La creciente amenaza a la seguridad de las vidas y los bienes de los ciudadanos que representa la operación de los grupos de crimen organizado, así como el mayor involucramiento de las personas en la exigencia de acciones y resultados, son dos condiciones que ningún actor político puede ignorar, incluso aquellos para los que la colaboración institucional y política con el gobierno federal, pudiera representar costos negativos para sus aspiraciones políticas.

Cien días para entregar los primeros resultados no son una buena medida para determinar el éxito o fracaso de este proyecto, pero nos permitirán diferenciar a los actores responsables y comprometidos de los que sólo participan evitando ser juzgados negativamente por los ciudadanos en sus futuras aspiraciones.

APUNTES

Rubén Alonso

Opacidad reforzada

El Congreso del Estado instauró mecanismos paralelos para favorecer, presuntamente, la transparencia de los partidos políticos; sin embargo, en la práctica, las disposiciones legales establecidas en el *Código Electoral y de Participación Ciudadana*, que sustituyó a la *Ley Electoral del Estado*, favorecerán la opacidad de esas instituciones. Veamos algunos detalles.

1. El Instituto Electoral es erigido en autoridad en materia de transparencia. En el numeral 1 del artículo 71 se establece que el "acceso a la información de los partidos políticos" será "de conformidad con las reglas previstas en este código y las del reglamento que al efecto expida el instituto". Luego se indica que eso sería "sin menoscabo" de lo que establece la *"Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"*. ¿Cuál es la norma de referencia?

El detalle preocupante es que la ley a la que se hace referencia es una norma que no existe ni ha existido en Jalisco, al menos así llamada. Aunado a lo anterior, tenemos que en el artículo 75 se le dan al Instituto Electoral facultades sancionadoras en esta materia que el Itei no tiene.

2. El acceso a la información en posesión de los partidos, además de lo que marca la ley (reforzando doble normativa), se podrá hacer "a través del Instituto", ante el cual se presentarán solicitudes. O sea: se le da al Instituto Electoral la función de mensajero que ni el propio Itei tiene.

3. Contrario a la *Ley de Transparencia*, el *Código Electoral* se convierte en referente para determinar qué información en posesión de partidos será pública (ver artículo 72). Sin embargo, hay un problema de concepción de información. El *Código Electoral*, o sus autores, no captaron, y por ende así lo plasman, el principio de "máxima publicidad" o "máxima revelación", y menos aún qué es información "fundamental".

4. Y un detalle, simple, pero de trascendente opacidad. Se obliga a partidos a publicar "el listado de las fundaciones, centros o institutos de investigación o capacitación, o cualquier otro, que reciban apoyo económico permanente del partido político". Vaya, qué opacidad confesa. ¿Por qué sólo el listado y no el monto, destino, uso, justificación y reportes de gasto de esas transferencias? Con esto se evidencia que en los partidos hay medios para triangular y desviar recursos, y buscan protegerlos de miradas indiscretas. ■P

>Entre Semana<

Julio César Hernández Gutiérrez
Periodista

La tarea pendiente

Semanas atrás, cuando en Casa Jalisco se reunió el gobernador Emilio González Márquez con el diputado Jorge Salinas Osornio y el dirigente panista Eduardo Rosales Castellanos, éste le comentó que los partidos políticos convocarían a una mesa de diálogo.

Conocedor entonces de este propósito, González Márquez se les adelanta y en público lanza la convocatoria a un diálogo entre los diversos sectores de la entidad. Salvo los partidos políticos, nadie más responde a ese llamado.

El PRI, el PAN y el PRD declaran que le toman la palabra al Mandatario y se dicen dispuestos a sentarse a preparar esa mesa de diálogo. Pero ahora no hay respuesta del Ejecutivo, quien parece estar más interesado en sostener un pleito interminable con el Legislativo, ahora por el incremento a las prerrogativas a los partidos políticos, recurriendo a instrumentos legales que saben que no procede, pero que le sirve de parapeto para argumentar que está a favor de la austeridad, aunque en los hechos es todo lo contrario.

El engaño. Ahora el Mandatario insiste en que recurrirá a todos los recursos legales que sean necesarios para revertir el incremento al financiamiento a los partidos, a sabiendas de que únicamente tienen la opción de un recurso más: el de reclamación que, a decir de expertos en el tema, tampoco procederá.

Y no procederá porque la Corte ya definió que la controversia constitucional era «notoriamente improcedente» y que la rechazaba «de plano», enviándola al archivo como «asunto concluido».

Pero en el gobierno estatal parecen estar empeñados en querer engañar a la ciudadanía y el secretario general de Gobierno –quien también se empeña en llevar a cabo todo aquello en contrario de lo que debe hacer un encargado de la política interna en el estado-, Fernando Guzmán Pérez Peláez, ahora nos sale con que confía en que la Suprema Corte les dará la razón porque en Baja California se presentó un caso similar y los Ministros aprobaron la controversia.

E insiste en este argumento.

La verdad. Pero en Baja California, las cosas no fueron como Guzmán Pérez quiere hacernos creer. En aquella entidad, el Ejecutivo le redujo el financiamiento al Instituto Electoral bajacaliforniano, lo que llevó a que fuera el Congreso del Estado el que interpusiera la controversia constitucional en contra del Ejecutivo.

La realidad es esa. La Suprema Corte le dio la razón al Poder Legislativo en contra del Ejecutivo. ¿Dónde está, entonces, la similitud con el caso Jalisco, como nos quiere hacer creer el secretario general de Gobierno? Por supuesto que no la hay y ni la habrá.

Por eso no es posible que el Ejecutivo siga perdiendo el tiempo distraído en un asunto que va a perder, cuando debe atender la convocatoria que él mismo hizo a dialogar con los diversos sectores de la entidad, pues no es posible que Jalisco siga perdiendo escaños en competitividad y el ambiente que prevalezca en Jalisco sea el de la confrontación.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.

Ocho Columnas Lunes 25 de Agosto del 2008
Página: 8a Tema: Columna

>Itinerario Político<

Ricardo Alemán

Analista Político

El PRI y su guerra

En las semanas recientes, hemos visto una guerra abierta entre los verdaderos centros de poder del PRI y el presidente Felipe Calderón. Y la pregunta parece obligada: ¿qué razones existen detrás de ese divorcio?

Son muchas las respuestas posibles. Unos dicen que la repentina fobia tricolor a los azules se debe a un acto reflejo del PRI frente a su 20 Asamblea Nacional; otros, que el pleito se debe a que desde la casa presidencial se excluyó al tricolor de la toma de decisiones en torno al pacto sobre seguridad; en tanto que los de más allá ponen en el fondo del pleito a la reforma petrolera.

Como sea, el poderoso PRI, otrora fiel de la balanza en el nuevo gobierno, envía mensajes en torno a que el de Calderón es un gobierno ineficaz, fracasado en seguridad pública, una de las grandes prioridades nacionales. Más aún, los jefes del partido parecen reaccionar a una sola voz para combatir a su otrora aliado, el gobierno de Calderón.

Tiene sentido la primera hipótesis, que acredita que los jefes reales del tricolor, Beatriz Paredes, Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa Patrón, habrían cerrado filas contra del gobierno para dar la imagen de partido opositor y hasta radical frente a los asambleístas del PRI en Aguascalientes. Es decir, que esos jefes no quieren aparecer como aliados del gobierno Calderón, al que combaten ferozmente en un tema que tampoco los gobiernos del PRI fueron capaces de resolver: la inseguridad pública. Ese puede ser el origen de la pelea y lo que parece un divorcio entre azules y tricolores. Pero de ser real esa hipótesis, entonces supone que los jefes del PRI en todo el país son estúpidos, ya que todos saben que el tricolor es el principal aliado del gobierno, y que justo gracias a esa alianza han alcanzado el peso de partido confiable, capaz de regresar en 2009 y 2012 por el control del Congreso y del Ejecutivo federal. De igual manera tiene sentido el hecho de que frente a su 20 Asamblea Nacional, el PRI quiere mostrar su rostro de partido opositor, radical al gobierno de Calderón, para atemperar con eso a un electorado que se dice inconforme con azules y amarillos y que ve al PRI como la alternativa real, a pesar de la historia de siete décadas del PRI.

De nuevo, si esa teoría es real, entonces la estupidez estaría entre los simpatizantes tricolores, que verían a un PRI radical frente a un gobierno de derecha como el de Calderón, y al que el Revolucionario debía combatir. Bien, pero entonces estaríamos ante la noroñización del PRI. Es decir, que el PRI habría asumido el papel de Fernández Noroña como instrumento de presión política. ¿De veras ese es el PRI que nos quieren mostrar los líderes del tricolor? No lo creemos.

Lo que sí creemos es que existe un divorcio real entre el gobierno de Calderón y el PRI, que presiden esos políticos de largo y retorcido colmillo a los que muchos motejan como los tres fantásticos: Paredes, Beltrones y Gamboa. Entonces la pregunta es otra. ¿Por qué se produjo el divorcio, sobre todo ante los ojos de todos, que al mismo tiempo habían sido testigos no sólo del matrimonio entre el PRI y el gobierno de Calderón, sino de un verdadero amasiato?

Lo más creíble, en todo caso, es que el divorcio entre el PRI y el gobierno se produjo por un asunto más mundano y que tiene que ver con el control de los órganos de poder: el manejo de la fuerza policiaca, de los recursos para esa tarea y de la elección federal por venir. Es decir, que una vez que el gobierno federal reaccionó al clamor social por los elevados índices de violencia e inseguridad, casi echó por tierra la reciente reforma sobre seguridad, diseñada, cabildeada y aprobada por el PRI, como si se tratara de la panacea en materia de seguridad.

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO

Ocho Columnas Lunes 25 de Agosto del 2008
Página: 9a Tema: Columna

>Minucias<

Ramón Guardado

Periodista

El factor Sánchez Aldana

¿Pasará?

El municipio «más panista» del estado fue sometido a la prueba del «ácido Sánchez Aldana».

La paradoja de los partidos políticos en México, frecuentemente antes en Jalisco que en el resto del país, es que suelen perder las elecciones no por lo que hace bien el adversario, sino por los errores que cometen los que están en el poder, así le pasó al PRI, al que le costó trabajo perder una, pero después de ésa, se vino el efecto dominó.

A Zapopan se le ha reconocido como el municipio más panista, del estado que más votos aporta a nivel nacional, a la causa azul, sin embargo un vistazo hacia atrás nos muestra que no obstante que ha sido de los primeros que le dieron la oportunidad a los de Acción Nacional, también ha sido de los primeros que regresaron a la antigua querencia tricolor.

Resultará curioso observar como se resolverán las elecciones intermedias de 2009 en este municipio, sometido al controvertido quehacer político de su actual presidente, quien ha sido ave de tempestades a lo largo de todo su periodo constitucional, previo al cual había prometido que «no se subiría el sueldo» que mañosamente el priista Arturo Zamora le había dejado por los suelos.

Sin embargo no fue así, al entrar aceptó un considerable aumento con relación a su antecesor, mas pocos fueron los que lo vieron mal, pues como dije era bajo el emolumento y nadie ignora que los priistas son expertos en «sueldos simbólicos».

El caso es que luego vino el siguiente ejercicio y pretendió subírselo más del 60%, y con él a la burocracia dorada, mientras alegaba que no había dinero para aumentar un miserable 10% para la ínfima mesada de la chusma, que son el 95% de los burócratas zapopanos.

Se vinieron los pleitos judiciales, en los cuales ganó no sólo una resolución favorable, sino el descrédito y la pérdida de confianza de la ciudadanía, incluida la simpatizadora de su partido, para desembocar devolviendo los retroactivos con un «dijo mi mamá que siempre no», en un acto que, dados sus antecedentes, no parece ser de motu proprio, ahora falta ver qué tan dañado dejó al municipio y qué tanto de este daño permeó al resto del estado, pues no fue este el único error que cometieron los panistas.

ramon_guardadop@yahoo.com.mx

PAN VE ELLOS, NOSOTROS, TI TODOS. JALISCO
Público
Página: 19
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Columna

Marco Antonio Cortés Guardado

Vanidad rampante

Con el rápido proceso de desideologización de la política, en México debería estar consolidándose una visión de que, matizados los componentes doctrinarios y la alusión a principios generales, la entendiera como un proceso de deliberación informada acerca de la multiplicidad de problemas concretos que conforman la agenda pública. Del lado de los políticos profesionales, esto supone la adquisición de conocimientos especializados, necesarios para tomar decisiones correctas, bien cimentadas en la consideración razonada de los aspectos técnicos, legales, sociales y políticos de un asunto colectivo. Políticos profesionales en este sentido concreto, apegados al mismo tiempo a una causa trascendente, siguen siendo un sueño en sociedades como la mexicana, como lo sigue siendo el complemento natural de políticos así: un gobierno que se conduce guiado por políticas públicas.

Jalisco es otro escenario vergonzoso del curso equivocado que han seguido la política y los, o ciertos, políticos, tras la debacle de las ideologías. Si bien todo empezó con Vicente Fox, el estilo chabacano, displicente, personalista y mediafílico de la política se ha extendido de tal manera, que alcanza ya todos los rincones de la política nacional. De plano llega hasta donde no debería. No soy el primero en anotarlo, pero en el estado hay dos casos sobresalientes de esta forma de hacer política. El gobernador de Jalisco y el rector general de la Universidad de Guadalajara han hecho gala de amistad, pero más que nada han demostrado ser siameses en cuanto a ese estilo. Cada uno por su lado, pero también juntos, se mueven pensando antes que nada en la foto. Se les ve locuaces y sonrientes, en situaciones y desplantes que, dada la responsabilidad que les compete, simplemente no vienen al caso (aunque sí se explica por sus ambiciones a futuro). Ambos son manieristas a su manera: fervientes devotos de la forma pero irresponsables en cuanto al contenido de su discurso y el cumplimiento de su misión. Cuando el estado y su Universidad necesitan proyectos ambiciosos, ellos entregan derroches inauditos de vanidad desbordada.

Está de moda que los políticos lean ya no a Maquiavelo sino a Tzun Su. Yo recomendaría humildemente que leyeran a un clásico extraordinario: Max Weber, a quien cito con veneración en el tema de la vanidad. Cuando se habla del político se puede decir que "el pecado contra el Espíritu Santo de su profesión comienza en el momento en que está ansia de poder... deja de estar exclusivamente al servicio de la "causa" para convertirse en una pura embriaguez personal. En último término, no hay más que dos pecados mortales en el terreno de la política: la ausencia de finalidades objetivas y la falta de responsabilidad.... La vanidad, la necesidad de aparecer siempre que sea posible en primer plano, es lo que más lleva al político a cometer uno de estos pecados o los dos a la vez". El político "está siempre en peligro" (por causa de la vanidad) "tanto de convertirse en un comediante, como de tomar a la ligera la responsabilidad que por las consecuencias de sus actos le incumbe y preocuparse sólo por la impresión que hace. Su ausencia de finalidad objetiva le hace proclive a buscar la apariencia brillante del poder en lugar del poder real; su falta de responsabilidad lo lleva a gozar del poder por el poder, sin tomar en cuenta su finalidad". *¿Ring a bell?* ■P

PAGINA 4-A

Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

Fernando Guzmán, "el estorbo"

En 1999, cuando Francisco Ramírez Acuña buscaba desde la Presidencia Municipal de Guadalajara la candidatura al Gobierno del Estado, no ocultaba la molestia que representaba para él la figura del entonces secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, a quien consideraba un potencial adversario.

Surgidos de grupos y corrientes distintas, incluso ideológicamente antagónicas, uno formado en la tradición "

"doctrinaria" del Partido Acción Nacional (PAN), el otro incorporado en los ochenta desde la plataforma calificada como "ultraderechista" del organismo denominado DHIAC, estaban en las antípodas de un panismo que ya había conquistado el poder en Jalisco, pero ahora dirimía qué corriente controlaría al partido y al Gobierno.

A nueve años de distancia, la historia ha dado la vuelta para regresar al mismo punto. Sólo que ahora la pugna se materializa entre el propio Guzmán (otra vez secretario de Gobierno) y uno de los principales discípulos de Paco, el coordinador de los diputados panistas en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, quien ya declaró que pretende seguir los pasos de su mentor, buscando el próximo año la alcaldía tapatía.

Motivos, o pretextos, no han faltado para que estos dos personajes se enfrenten públicamente, intercambien acusaciones y se descalifiquen. En los días recientes, el tema de debate, que a veces raya en pléito callejero, ha sido la aprobación del aumento de 500% al financiamiento de los partidos políticos que aprobó el Congreso, y que ahora es combatido mediante controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el Gobierno de Emilio González, a través de Guzmán.

El viernes pasado (22 de agosto), en el programa "Cara a cara" del Grupo Promomedios Radio, le pregunté al secretario si a su juicio él resulta un "estorbo" para el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas, a lo que respondió:

"Pues mira, yo creo que a veces no es cómodo cuando hay una diferencia y se expresa sobre la mesa... A veces se quisiera desde el Congreso, o desde una coordinación parlamentaria, decidirlo todo, y cuando hay opiniones distintas, cuando se tiene que formular observaciones, a veces hay molestia. Pero debemos tener madurez, corresponsabilidad, buscar acuerdos y la responsabilidad es por la encomienda del gobernador, que debo asumir, en la relación con el Congreso. Debe haber cordialidad y diálogo, pero también buscar que el Estado de derecho se mantenga, que las opiniones jurídicas sobre los temas legislativos se manifieste, y quizá quisieran ver al secretario de Gobierno como empleado del Congreso. No debe ser una relación de subordinación, sino una relación de respeto y de diálogo".

— ¿Hace cuánto fue su última conversación con el diputado Jorge Salinas?

— Hace algunos días... He estado a la espera de platicar estos temas, no ha habido diálogo amplio en ese tema. Ofrecen diálogo pero no abren la puerta. He platicado con los coordinadores del PRD, del PRI y del Verde, pero ha habido algunas descalificaciones por esta posición del gobernador; se debe tener madurez para discutir los temas sin violentar el lenguaje mismo. Yo invito al coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas, a que reflexione, y que haga una modificación a la baja en los recursos a los partidos. Me mantengo abierto al diálogo para éste y otros temas.

La pelota cambió de cancha.

PORQUE CARA A CARA SIEMPRE ES MEJOR

HORARIO DE TRANSMISIÓN

RADIO 880 TRIPLE A

Ultra 91.5 FM

9:00 a 10:00 hrs.
Escúchanos
en el 91.5 FM y en el 880 AM

CARA A CARA

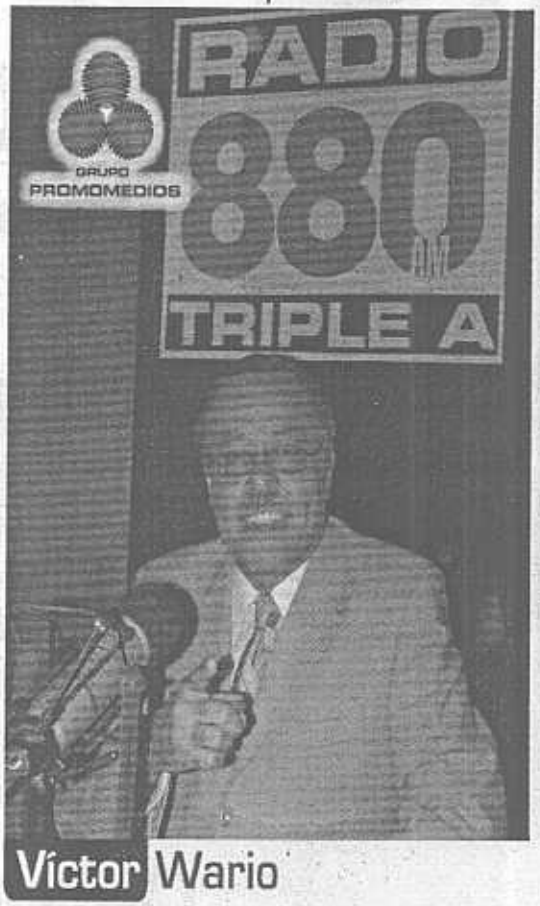

Víctor Wario

LUNES 25

"¿ARRANCAN PRECAMPAÑAS EN ZAPOPAN?"

Ing. Juan Sánchez Aldana.
Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zapopan.

MARTES 26

"ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES"

Juan Carlos Castellanos Casillas.
Coordinador de Diputados del PRI.
Jorge Alberto Salinas Osorio.
Coordinado de Diputados del PAN.
Samuel Romero Valle.
Coordinador de Diputados del PRD.

MIÉRCOLES 27

"ESTRUCTURA TARIFARÍA SIAPA"

Rodolfo Ocampo Velasco.
Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado. (SIAPA)

JUEVES 28

"GUADALAJARA EN UN BACHE..."

Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández.
Director del Patronato Histórico del Centro de Guadalajara.
Alejandro Mendo.
Académico del ITESO y miembro del Observatorio Metropolitano de Guadalajara.

VIERNES 29

"DEPORTE EN MÉXICO: MODA CADA CUATRO AÑOS"

Lic. Luis Fernando Loza Lepe.
Coordinador de Deportes de Promomedios.
Dr. Juan Pablo Romero Hurtado.
Coordinador de Deportes de Televisa Guadalajara.

VE TI ELLOS, NOSOTROS, TODOS. JALISCO
El Occidental
Página: 5a
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Columna

Rezago en oportunidades

Decía don Manuel Gómez Morín que "el dolor de los hombres es la única cosa objetiva, clara, evidente y constante. Y no el dolor que viene de Dios, no el dolor que viene de una fuente inevitable, sino el dolor que unos cuantos hombres causamos a otros hombres; el dolor que originan nuestra voluntad o nuestra ineficacia para hacer una nueva y mejor organización de las cosas humanas. Todo lo demás es discutible e incierto." Una sensación similar nos provoca el escuchar que un gran número de mexicanos no han logrado concluir con su educación básica.

Así, al percatarnos de la estadística educativa de la cifra del "rezago educativo", nos obliga a reflexionar sobre la importancia de la educación en la sociedad, y entendiendo educación no sólo como el saber leer y escribir, sino entender la palabra; no reducida a un símbolo sino como expresión y creatividad, no únicamente con adquirir un mínimo conocimiento de la aritmética y tener una aproximación a las ciencias que explique los fenómenos de la vida y el universo; no sólo como conocer la esencia de nuestra historia, los héroes nacionales y los procesos por los que México es la nación que hoy construimos; la educación implica formación, valores y reglas de convivencia.

Educación es pues el proceso por el que los seres humanos nos hacemos más humanos; tomamos conciencia de nuestra identidad y posibilidad de desarrollo, la escuela y el Estado deben proponer a los individuos las herramientas para acceder al conocimiento, para aplicar este conocimiento a su vida, para ser responsable ante la sociedad, pero ante todo para hacer a hombres y mujeres conscientes de su dignidad y hacer de ella el eje de la libertad.

Es pues con el acceso a la educación como se construye el progreso, como se genera el desarrollo para que éste no se quede en el mero crecimiento económico; de ahí que si aspiramos a construir una sociedad más democrática y justa, tenemos que invertir en educación.

Es por ello que el rezago educativo, en su definición como la cifra en números de ciudadanos, o en porcentaje que se deriva de aquellas personas que por diversos factores a la edad de 15 años no han logrado la educación obligatoria y básica, en otras palabras a toda persona que esta edad no han culminado sus estudios de secundaria, es el reflejo de los retos que enfrenta el sistema educativo a nivel nacional: generar las condiciones para que 16 millones de mexicanos que sí tienen la primaria, puedan completar sus estudios de secundaria. Y para lograr que 20 millones de mexicanos que trabajan puedan cursar la primaria, y ¿qué decir de los seis millones de adultos que son analfabetas?

Con el avance de los programas educativos, que inciden en la calidad de la educación que reciben los niños a través del sistema escolar, nos damos cuenta que el rezago educativo reviste una especial importancia, ya que es notorio cómo este rezago en los conocimientos formales y la formación de habilidades, se transforma en rezago de oportunidades para el desarrollo pleno de las personas.

Para combatirlo no sólo es necesario dotar a las escuelas de recursos puntuales y suficientes, sino que se hace necesario generar mejores condiciones de vida que permitan abatir los índices de marginación en que viven las familias mexicanas, entre ellos el rezago educativo.

Si generamos a través de los programas sociales un incremento en la calidad de vida en las familias; si hacemos una espacial difusión de la importancia de concluir con los estudios básicos, de forma tal que hagamos conscientes a quienes viven en esta condición de la importancia de la educación formal, si complementamos los programas de primaria y secundaria para adultos con habilidades que les permitan desempeñarse mejor como padres, como trabajadores, como ciudadanos, y si apoyamos a estos jefes de familia para que puedan dedicar tiempo a estudiar y alcanzar a concluir sus estudios, estamos ciertos que el rezago educativo se abatirá.

Es muy importante que hagamos más sencillo el trámite de los procesos educativos, que concienticemos a profesores y alumnos de la importancia de concluir la educación básica, facilitar la tarea, que como sociedad inhibamos la deserción escolar y que fortalezcamos la vida familiar para que los niños y jóvenes puedan superar la barrera de la necesidad.

Abatir el rezago educativo es un indicador fundamental de la política social, puesto que con educación y sobre todo con la incidencia de esfuerzos públicos, sociales y privados, lograremos que las familias vivan mejor y que los jóvenes tengan la posibilidad de concluir sus estudios básicos.

En el PAN estamos ciertos en que a partir de un desarrollo equilibrado de las regiones del Estado, de la aplicación de una política social incluyente que incida en disminuir la marginación y que facilite a los jóvenes la posibilidad de continuar sus estudios, el rezago educativo se combatirá, lo que permitirá una vida de calidad para la familias de Jalisco.

Luis Miguel
Hernández Alcázar

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
JALISCO
El Occidental
Página: 4a
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Columna

Un drama que cancela oportunidades

Nunca como ahora debemos de perder de vista el tema educativo. La inseguridad, el desempleo, la violencia, la pérdida de valores, el deterioro del poder adquisitivo, y por supuesto, la incapacidad del grupo gobernante, son asuntos del diario acontecer en los cuales nuestro rezago educativo tiene mucho que decir y explicar.

Las sociedades más desarrolladas tienen en la educación a uno de sus pilares fundamentales de generación de riqueza, de capital económico y social. Educación que les permite tener una mejor economía, más productiva y con mejores fuentes de empleo y salarios remuneradores. Educación que les permite tener una cultura política y ciudadana de respeto a la ley, de exigencia y reclamo a los gobernantes y muy especialmente una educación que favorece la creatividad y la solidaridad social. Por tales razones, nadie duda de la existencia de una relación directa entre ecuación y desarrollo.

Al revisar lo que acontece en otros países y la triste realidad del nuestro, necesariamente tenemos que revisar lo que estamos haciendo en materia de educación. Es evidente el enorme esfuerzo que por décadas el Estado mexicano realizó en términos educativos. Los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana abatieron el analfabetismo, crearon la escuela pública, los centros universitarios generaron a los profesionistas que el proceso de industrialización del país requería y se elevó el grado de instrucción escolar de la población. Los hechos son evidentes y cuantificables.

Con el paso del tiempo el modelo educativo se ha vuelto obsoleto, dando como resultado graves rezagos en materia educativa. Es cierto, se han instrumentado diversas reformas, nuevas políticas, sin embargo el nivel educativo deja mucho que desear. Preocupa que tengamos estudiantes que no sepan leer adecuadamente y/o que tampoco saben escribir. Estudiantes, paradójicamente, sin ningún interés por estudiar.

Los resultados de la prueba ENLACE 2008, dados a conocer hace unos días, revelan que en las escuelas públicas de educación primaria, el promedio de alumnos que lograron la calificación de bueno y excelente en Español es de sólo 14.8 por ciento, en Matemáticas de 14.4 por ciento y en Ciencias de sólo 10 por ciento. Por lo que respecta a Jalisco, la prueba ENLACE 2008 da como resultado que casi el 70 por ciento de todos los estudiantes de nivel primaria tengan un nivel elemental e insuficiente en la materia de Español, mismo porcentaje se obtiene en la materia de Matemáticas. Los números son fríos y sumamente preocupantes. Con este piso, es claro que el rezago en la calidad educativa se arrastra hacia los niveles superiores de educación y generamos profesionistas con bajas calificaciones, capacidades y habilidades.

Desde la primaria, el 70 por ciento de los niños corren el riesgo de quedarse sin oportunidades para un desarrollo educativo y profesional que les garantice el acceso a una mejor oportunidad de vida y de bienestar económico y social. De esta dimensión es el drama del rezago educativo.

El problema no se resuelve sólo con mayores presupuestos, mejores maestros, más escuelas y nuevos planes educativos y curriculares. Lo anterior es parte del problema, pero no contempla todas las soluciones.

Avanzar para superar el rezago educativo implica meter mano en los contenidos de la programación de los medios electrónicos de comunicación que, como está demostrado principalmente con la televisión, se ha convertido en la "gran escuela" de los mexicanos. Este país no podrá salir de su rezago educativo mientras que la televisión enajene y prácticamente idiotice con programas aberrantes a millones de personas. Programas que atentan contra la dignidad humana, pervierten y distorsionan el proceso educativo, inmovilizan la creatividad y dejan hueco y vacío el sentido de la vida.

Superar el rezago educativo implica revisar también lo que hacemos en nuestra casa y en nuestro centro de trabajo, ya que la educación no es solamente ir a la escuela; la educación es un proceso continuo de aprendizaje y socialización, de nuevos conocimientos y habilidades que se pueden adquirir en cualquier sitio y en todo momento. Superaremos el rezago educativo cuando entendamos que estudiar no es una etapa de la vida, sino que estudiar es toda la vida.

Alfonso Gómez Godínez
Coordinador de asesores del
Presidente del Comité
Directivo Estatal del PRI

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
JALISCO
El Occidental
Página: 5a
Lunes 25 de Agosto del 2008
Tema: Columna

El rezago educativo en Jalisco, causas y consecuencias

Uno de los derechos universales de los seres humanos es el acceso a la educación en sus diferentes niveles y modalidades, partiendo de la premisa de que es un progreso continuo y permanente que transforma y eleva a las personas, siendo el verdadero soporte de su libertad, ¡educar y capacitar para ser libres y construir un mundo mejor! Sin embargo, con frecuencia los gobernantes permiten y hasta auspician deficiencias y rezagos educativos que ocasionan serias deficiencias en la población y en especial en las nuevas generaciones.

Nuestro país ha sido evidenciado de forma recurrente en los últimos años de un bajo nivel educativo escolar, ocupando los últimos lugares en la evaluación que practica entre los países de, la OCDE, en las áreas primordiales de español y matemáticas, pero ¿Qué de raro tiene ese resultado? Cuando se tiene manejando y determinando aspectos claves de la educación pública a personajes descalificados y corruptos como Elba Esther Gordillo, y cuando aún la enseñanza básica, teóricamente gratuita y obligatoria es un negocio demasiado en el que a la vista de todos y conocimiento pleno del gobierno se cobran cuotas obligatorias como requisitos de ingresos, se exigen uniformes y útiles de elevados precios que con frecuencia en familias que tienen varios niños estudiando implican erogaciones de miles de pesos, que familias humildes no están en condiciones de pagar, y en consecuencia no pueden acceder a la escuela pública. Otro caso que ofende y denigra a nuestra nación es el hecho de que gran parte de los escolares que tienen la oportunidad de asistir a la escuela pública no están bien alimentados y con frecuencia asisten hambrientos a sus clases en ocasiones con unos pesos en las bolsa para comprar las golosinas y la chatarra alimenticia que se ofrece dentro y fuera de la escuela. El resultado es bajo rendimiento y deserción escolar, rezago, educativo, deficiente formación e información del estudiante y con esto mano de obra con baja calificación técnica.

De la prenatalidad a la vez, en cada etapa de la vida, la educación juega un papel especial para forjar mejores seres humanos. Y el rezago está por doquier, la escuela diaria es Televisa y sus contenidos de formadores y tendenciosos acaban de arruinar a las generaciones.

Un caso digno de mencionar es la negativa reiterada del gobierno a la iniciativa del partido del trabajo para integrar en el sistema educativo jalisciense, los CENDIS, como centros educativos de desarrollo infantil que con el soporte técnico de valores y estimulo intelectual a los primeros años de la vida de los infantes permitan su desarrollo pleno e integral, ya son reiteradas ocasiones que solicitamos se dé curso favorable a esta propuesta que fusiona exitosamente en Nuevo León, Colima, Durango y otras entidades del país, y el gobernador de Jalisco le da largas a su autorización, sin explicación alguna. Triste realidad que padecemos ante la insensibilidad de los gobernantes.

Atención principal merece el rezago educativo de la educación superior que por los despilfarros en la UdeG impide a tres de cada cinco solicitantes estudiar una carrera profesional.

Ante esto el partido del trabajo propone:

- Becas generalizadas en lugar de cuotas a los estudiantes de bajos ingresos.
- Apoyos con uniformes, libros y útiles escolares, como ya sucede en el DF, Zacatecas, Michoacán y otras entidades.
- Mejor administración de los recursos que se manejan en la U de G con estricta supervisión de su destino para que estudien más personas las licenciaturas y se eviten gastos de relumbrón.
- Autorización de CENDIS para que funcionen en Jalisco, con el perfil científico del proyecto internacional que impulsa el PT

Comunicación Social
Partido del Trabajo

Más información en la página 5A

También el PAN expulsará a afiliados «camaleones»

OC | Juana María Ramírez

Los militantes «dobleteros» detectados en las listas del PRI y del PAN, también serán expulsados de Acción Nacional, afirmó Manuel Romo Parra, presidente del Comité Directivo Municipal de Acción Nacional, un día después de que el presidente del PRI tapatío, Eduardo Almaguer Ramírez, diera a conocer la existencia de 55 nombres en estas condiciones, los cuales serán dados de baja del Revolucionario Institucional.

El dirigente blanquiazul descartó que haya mala intención por parte de ambos partidos, ya que cada uno lleva sus propios registros, pero «evidentemente son personas que no queremos tampoco dentro de nuestro partido», dijo.

Explicó que las listas de militantes de su partido se elaboran con la información que presentan estos mismos y que se les acepta de buena fe; si dicen haber pertenecido a otro partido, de inmediato se les pide presenten la renuncia al mismo, pero si dicen que no han pertenecido a ninguno, no hay por qué no creerles.

Añadió que los padrones del PAN son públicos y cualquier partido puede cotejar las listas, pero no ocurre lo mismo con las listas de los otros institutos políticos y por lo tanto el PAN no uede cotejarlos.

Romo Parra dijo que solicitará la lista de 55 nombres que dice tener el PRI.

Explicó que los estatutos contemplan que cuando llega alguien que perteneció a otro partido o fue candidato o dirigente de éste, tiene que esperar un procedimiento de 18 meses como miembro adherente.

Los nombres. Entre los enlistados en ambos partidos se encuentran José Antonio Araujo Martínez, José Fernando García, Rigoberto Moreno, José de León y José Guadalupe Nazarín, del Distrito 8, y Amado González Aguayo, quienes aparecen como adherentes del PAN, mientras que José González Ramírez, Domitila Tarín Santos, son miembros activos.

También hay consejeros políticos del PRI Guadalajara que están en situación de adherentes: Gloria Elizabeth González Dávalos, Lorena Torres Miranda, Israel Monroy Hernández, José Luis Padilla Arellano, como adherentes, y José Rivera Chávez, Gerardo de Jesús Torres Reyes y Carmen Lucía Vergara Rodríguez, como miembros activos, así como José Alberto Velázquez López, David Antonio Segura Flores, Carmen Sánchez Ramírez, Julián Álvarez Hernández, Gabriel Casillas Grajeda, Martha González García y Jonathan López González.

Hay quienes señalan que las afiliaciones irregulares de más de 1,380 miembros que se llevaron a cabo en el PAN Guadalajara, son algunas de estas personas con doble afiliación, de las que por cierto, el miércoles pasado el Tribunal Electoral desechó 39 casos.

'Olvida' Ulloa dar cuentas

> El coordinador estatal de Políticas Públicas no ha subido a Internet los gastos de sus viajes

Francisco de Anda

El responsable de coordinar los temas de transparencia en el Poder Ejecutivo, Alonso Ulloa Vélez, "olvidó" rendir cuentas de sus viajes que realizó al extranjero.

España, Malasia y la isla de Bali son algunos de los destinos que ha visitado el Coordinador de Políticas Publicas del Gobierno del Estado, quien, según reglas establecidas por la Contraloría del Estado, debió subir a Internet la información de sus viajes en los cinco días siguientes a su regreso.

Aunque el jueves el Gobernador Emilio González Márquez presumió que el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) calificó al portal de transparencia del Gobierno de Jalisco como el mejor de la República Mexicana, en dicho sitio no aparece la información de los viajes del encargado del área de transparencia del Gobierno estatal.

"Se dio a conocer un documento del CIDE, que es un organismo muy prestigiado, académico, en donde dice que el portal del Ejecutivo del Estado de Jalisco es el mejor a nivel nacional, que el Ejecutivo de Jalisco, perdón, yo, es el que presenta más información a los ciudadanos de manera activa", dijo González Márquez en un acto llevado a cabo en la Universidad del Valle de Atemajac.

> Alonso Ulloa Vélez

"Vamos a conocer otras partes del estudio, donde nos presentan algunas alternativas para mejorar, si, hay qué hacer las cosas de cara al pueblo, y esto es transparentar y rendir cuentas".

Ulloa Vélez estuvo en el oriente del 15 al 25 de mayo, por lo que debió rendir cuentas de su viaje antes del 30 del mismo mes, pero no lo hizo, ni tampoco sus colaboradores que han participado en dichas giras de trabajo.

En el 2007, cuando recién comenzaba la Administración de Emilio González Márquez, la Contralora estatal, Maricarmen Mendoza Flores, recordó que los funcionarios del Poder Ejecutivo estaban obligados a presentar un reporte de sus viajes al extranjero en un plazo de cinco días posteriores a su regreso.

En su toma de protesta el 1 de marzo del año pasado, el Gobernador se comprometió a encabezar el sexenio de la transparencia.

¿Y los gastos?

El funcionario debió rendir cuentas de sus viajes que realizó al extranjero, pero no lo ha hecho.

- Alonso Ulloa Vélez viajó del 15 al 25 de mayo a España, Malasia y la isla de Bali.
- Según las reglas establecidas por la Contraloría estatal, tuvo que haber subido a Internet la información de sus viajes cinco días después de su regreso.
- El plazo venció el pasado 30 de mayo y hasta la fecha no ha rendido cuentas.

PAN VE POR TI
ELLOS. NOSOTROS. TODOS.
JALISCO

Mural
Página: 1b

Domingo 24 de Agosto del 2008
Tema:UdeG

Pegan revés a Briseño

› Aprueba Consejo del SEMS publicar manifiesto en contra del proceder del Rector

José Alonso Torres

La andanada en contra del Rector general de la Universidad de Guadalajara no se detiene. Ayer, el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) le dio a Carlos Briseño Torres con todo.

Por mayoría, los miembros del Consejo Universitario del SEMS aprobaron publicar un manifiesto en contra del proceder del Rector general, se pidió una investigación en contra del Secretario Técnico de la Rectoría y se autorizó la petición al Consejo General Universitario (CGU) para que descentralice Control Escolar y Obras y Proyectos.

A la sesión asistieron 122 consejeros y en las decisiones que se sometieron a votación, los opositores al Rector general sumaron más de 90 votos a su favor en cada una de ellas.

Las reformas a la administración central que estudiarán en el CGU consisten en que en lugar de que las direcciones de Control Escolar y Obras y Proyectos definan las estrategias y procedimientos a seguir, cada Centro Universitario y el mismo SEMS fijen las políticas de ejecución y sean responsables de los resultados.

"El Rector general ha demostrado sus intenciones de interferir en la vida institucional del SEMS al pretender que esta entidad de la Red, dependa en sus procesos administrativos de la Administración general de la Universidad, mediante el control de los recursos humanos y financieros", dijo Juan Manuel Jurado Parres al leer el documento base para el desplegado que se publicará.

También solicitarán a la Comisión de Responsabilidades investigue a Marco Levario Turcott, Secretario técnico de la Rectoría, a quien acusan de usurpar las funciones del vocero de la UdeG ya que hasta donde saben, nadie lo ha nombrado oficialmente como tal, además de que ha propagado información errónea sobre áreas que no conoce.

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Mural
Página: 1b
Domingo 24 de Agosto del 2008
Tema: Jalisco - ONU

Tiene Jalisco claroscuros en Objetivos del Milenio

> Detalla estudio que la entidad debe mejorar en indicadores de educación y salud

Mario Gutiérrez

En su camino por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015, Jalisco presenta avances, pero también importantes retrocesos y limitadas mejorías, principalmente en indicadores de eficiencia educativa y salud.

Un estudio realizado por el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social (Ceidas), señala que la entidad no ha cumplido a cabalidad con el compromiso que asumió de mejorar el bienestar de los jaliscienses.

A la mitad del camino de la declaración firmada en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 8 de septiembre del año 2000, y que tiene como meta el 2015, Jalisco va rezagado en el porcentaje de cobertura en primaria y en deserción, cobertura y eficiencia terminal en secundaria.

La entidad tampoco ha logrado avanzar en la igualdad de las mujeres en puestos de elección popular ni en la disminución significativa de nuevos casos de sida.

Respecto a la mortalidad infantil, el Ceidas destaca ligeras mejoras en indicadores, aunque apunta deficiencias en vacunación.

"El Gobierno estatal deberá mejorar las cifras de los esquemas completos de vacunación en niñas y niños en edad preescolar, pues de acuerdo con el Primer Informe de Gobierno federal, entre el 2000 y el 2007, la cobertura de vacunación disminuyó de 98 a 94.2 por ciento, situando a la Entidad como último lugar nacional en este servicio", advierte.

En los últimos años tampoco se ha logrado disminuir el porcentaje de partos por cesárea, uno de los indicadores que la Organización Mundial de la Salud (OMS) observa para determinar el bienestar de las mujeres.

Para la evaluación se utilizaron estadísticas oficiales, como las generadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública.

Rumbo al 2015 también existen tendencias positivas que permiten augurar que el Estado logrará cumplir al menos cinco de los ocho objetivos establecidos por la ONU, que busca presionar a los gobiernos para reducir los índices de marginación y mejorar el bienestar de los ciudadanos.

Pero no todo es oscuridad, también hay algunos rubros en los que el Estado ha dado pasos importantes, incluso está a punto de llegar a la meta.

En los últimos años, Jalisco ha mejorado de forma importante sus indicadores de pobreza alimentaria, infraestructura básica, acceso de mujeres a la educación básica y mortalidad materna, indica el Ceidas, institución que trabaja en el Distrito Federal con la UNAM y el Senado en la promoción de una agenda social.

La tasa de mortalidad en menores por deficiencias en la nutrición disminuyó el año pasado al nivel que debía tener en 2010 y muy cerca del indicador final proyectado para el 2015.

PAN VE POR TI
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
El Informador
Página: 5b
Domingo 24 de Agosto del 2008
Tema: Cardenal - donativos

El cardenal Sandoval Iñiguez se suma a las críticas por donativos oficiales

Al emitir su mensaje semanal a los católicos, el cardenal Juan Sandoval Iñiguez hizo una puntual crítica a los donativos que hace el Gobierno, particularmente a los pobres, si antes no ha resuelto las injusticias que "agobian a la sociedad".

El arzobispo de Guadalajara descalificó también a quienes, en posesión de cuantiosas fortunas personales, se unen al grupo de morosos en el pago de sus cuotas por consumo de agua.

Sandoval Iñiguez se refiere en su tradicional mensaje semanal a una de las denominadas virtudes cardinales: la justicia, y al desarrollar su exposición considera injustos los donativos del Gobierno.

"Esto aplica", anota el cardenal, "para un Gobierno que se adorna repartiendo dinero y bienes de los contribuyentes a los pobres, sin haber resuelto primero todas las injusticias que genera y que agobian a la sociedad. Eso se llama populismo y demagogia, pues primero está hacer justicia y después las apariencias de Estado benefactor".

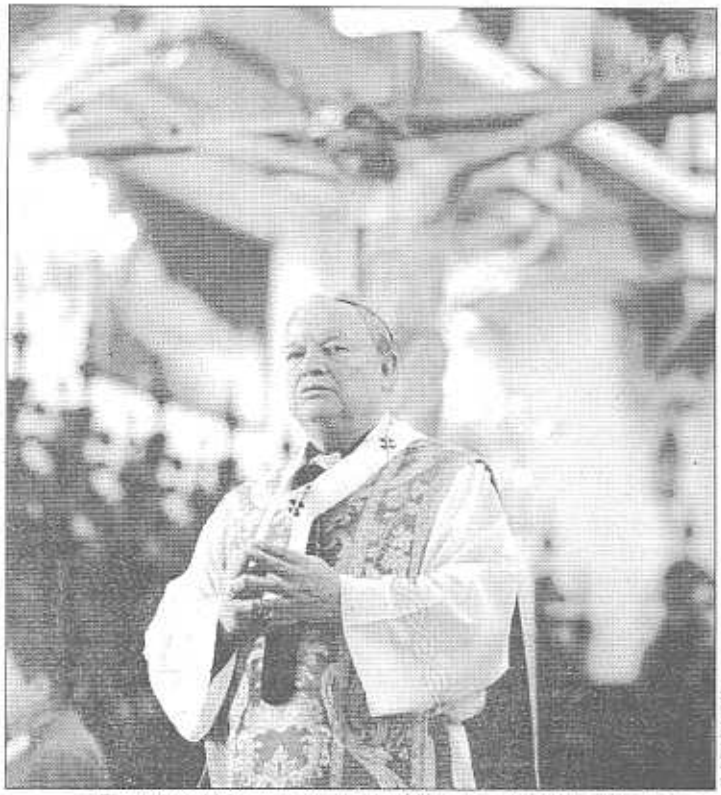

EL INFORMADOR

• El cardenal hizo una puntual crítica a los donativos que hace el Gobierno, y descalificó a quienes, en posesión de cuantiosas fortunas personales, se unen al grupo de morosos del SIAPA.

La Iglesia Católica y el cardenal Sandoval mismo, se vieron envueltos en una agria controversia social que motivó incluso movilizaciones en contra del jerarca eclesiástico, por un donativo de 90 millones de pesos anunciado por el gobernador Emilio González Márquez en Casa Jalisco. Tras meses de polémica, declaraciones y acusaciones, cuando no se había entregado siquiera la mitad del donativo anunciado para financiar parte del proyecto del Santuario de los Mártires, el arzobispo pidió públicamente la devolución del dinero oficial.

Pero en este mensaje sobre la justicia, Sandoval Iñiguez abordó también problemáticas locales como la reciente inconformidad que provocó el SIAPA, organismo responsable de la distribución del agua potable en la zona metropolitana, al colgar pancartas en las propiedades de quienes son deudores del organismo.

"En estos días, por ejemplo, se debate el asunto del pago por servicios al SIAPA, pues personas que poseen lujosas mansiones, con alberca y amplios jardines, no solventan sus recibos del agua, ya que saben que, pese a eso, no se la cortarán; en cambio, a la gente pobre sí le exigen que lo haga, incluso sin tener conexión o con recibos inflados". El mensaje afecta con claridad a quienes aún en posibilidad de pagar no lo hacen, y a la dirección del organismo, que encabeza el panista Rodolfo Ocampo Velázquez.

Por igual, el cardenal Sandoval se dirigió a la clase empresarial: "En otro orden de cosas, conviene saber que la limosna y la ayuda económica no relevan ni sustituyen la obligación de hacer justicia, como podría ser el caso de aquellos empresarios o dueños de industrias que de vez en cuando hacen ostentosas donaciones a determinadas personas o instituciones pero, en cambio, acostumbran pagar míseros salarios a sus trabajadores, lo cual constituye una gran injusticia".

Y entre otros puntos, se refirió además a la justicia implícita el desempeño de las dependencias del Estado, en estos términos: "Por otra parte, esa justicia que exige al Estado distribuir entre los ciudadanos, con equidad, tanto las cargas como los beneficios, se llama Justicia distributiva. Esto no siempre sucede, pues la carga suele acumularse más sobre los hombros de los débiles, mientras que las ganancias y beneficios van a los bolsillos de los fuertes, que son generalmente aquellos que están bien acomodados dentro del aparato estatal, lo cual constituye un abuso injustificable. Baste examinar el abismo que existe, por ejemplo, entre los salarios de un alto funcionario o de un magnate, y lo que gana un trabajador, el cual ni laborando toda su vida alcanzaría a reunir lo que aquéllos obtienen, a veces en un solo día o una semana".

El cardenal critica al SIAPA y a los supersueldos

IVÁN GARCÍA

Juan Sandoval Íñiguez

Guadalajara ▸ Vanesa Robles

Los salarios de los servidores públicos, los cobros del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), la exhibición de morosos y el gasto social son algunos temas que pasaron por la pluma del cardenal Juan Sandoval Íñiguez en la edición del *Semanario Diocesano* que se distribuye hoy.

En su artículo "Injusticia arraigada", sobre las virtudes humanas, el arzobispo critica los altos sueldos de los funcionarios de gobierno, un tema que volvió al ruedo la semana pasada, tras el anuncio de que se restituyeron los "supersueldos" al Ayuntamiento de Zapopan. "La carga suele acumularse más sobre los hombros de los débiles, mientras que las ganancias y beneficios van a los bolsillos de los fuertes, que son generalmente aquellos que están bien acomodados dentro del aparato estatal".

Allí critica el control de los sindicatos sobre la clase trabajadora y hasta a los empresarios "que de vez en cuando hacen ostentosas donaciones pero, en cambio, acostumbran pagar míseros salarios".

Al SIAPA le va muy mal y le va bien con Juan Sandoval Íñiguez. Mal, a la hora de que los recibos llegan a los templos católicos: "Hay templos —lo digo por experiencia— donde la única agua que se gasta es para lavar las vinajeras, y se les quiere cobrar como si fuesen baños públicos; ésa sí es una injusticia".

Bien, cuando califica la instalación de mantas que exhiben a los contribuyentes morosos, un asunto en el que el líder católico se muestra incompatible con quienes reclaman la protección de los derechos humanos de los exhibidos, pues califica de injusticia "la de quienes, disfrutando el agua, no la pagan y hasta se molestan".

También es incompatible con las políticas de gasto social del gobierno del estado, el mismo que hace unos meses iba a donarle 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires: "Se adorna repartiendo dinero y bienes de los contribuyentes a los pobres [...] Eso se llama populismo y demagogia". ■ P

PAN VE POR TI
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
JALISCO

Ocho Columnas Domingo 24 de Agosto del 2008
Página: 3b Tema: SENADO – limites

Senado da manejo político a conflicto limítrofe

El presidente de la Comisión de Gobernación, Samuel Romero Valle, señala que ello impide una salida expedita al problema

OC | Alma Reynoso

Foto: Carlos Fariñ.

EL SENADO sólo ha pospuesto la resolución para establecer los límites entre Jalisco y Colima.

El conflicto limítrofe entre Jalisco y Colima continúa en manos del Senado de la República, instancia que a la fecha no ha aprobado la Ley Reglamentaria para establecer la delimitación entre ambos estados.

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Gobernación del Congreso Local, Samuel Romero Valle, al asunto se le ha dado un manejo político, lo que impide se le dé una salida expedita.

«A la fecha no se ha aprobado la Ley Reglamentaria, porque en cuanto se apruebe esta ley, tendrían que entrar al estudio del caso, tendría que votarse el caso ya de fondo, y me parece que no hay condiciones políticas en el Senado para que este tipo de conflictos se diriman ahí, entre las fuerzas políticas», apuntó.

El legislador perredista reiteró que fue un error la modificación a la Constitución, quitándole las facultades a la Suprema Corte de Justicia para resolver el conflicto de límites; sin embargo, consideró que es urgente que el asunto regrese a esta instancia a fin de que la resolución no se lleve más tiempo.

«Los diputados en Jalisco mostramos nuevamente nuestra inconformidad con la forma en que el Senado de la República ha llevado el caso, de estudio y dictaminación del conflicto de límites, particularmente el de Jalisco con Colima, porque hasta este momento, no obstante que hace meses que se concluyeron los trabajos para discutir ya en el pleno y votar la Ley Reglamentaria, pues la tienen en la congeladora».

Cihuatlán. Romero Valle informó, por otra parte, que en el caso de Cihuatlán, el peligro de que se vuelva a desatar un conflicto limítrofe con Jalisco está latente, lo que agudiza la de por sí complicada situación que se vive en ese punto.

«Están paralizadas las obras, no se realiza el otorgamiento de permisos públicos a los habitantes, los inversionistas no han podido concluir las obras que están desarrollando en esa zona, entre otras cosas», dijo.

Finalmente, el legislador dijo que para los diputados es también urgente que se resuelva el conflicto limítrofe, dado que el 2009 es año electoral, por lo que el asunto puede desatenderse y dársele carpetazo, impidiendo la resolución satisfactoria a la problemática que se desarrolla entre los estados vecinos.

PAN VE POR TI
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
JALISCO

Ocho Columnas | Domingo 24 de Agosto del 2008
Página: 1B | Tema: Guadalajara

Bacheo sólo es temporal

El director general de Servicios Municipales de Guadalajara, Fernando Dessavre Dávila, aseguró que el programa de bacheo que se realiza en la ciudad es emergente, pues será hasta que concluya el temporal de lluvias cuando se reencarpetarán las calles afectadas por este problema.

«Sabemos que no es la solución para mejorar las condiciones de las cintas de rodamiento, pero dado lo fuerte del temporal, ahora solamente hacemos un trabajo correctivo de tapar baches y cuando terminen las lluvias se hará una obra de mejor calidad», explicó.

La cifra

28

Millones de pesos fueron autorizados recientemente por el Cabildo tapatío, con el fin de que se resuelva totalmente el problema de los baches en la ciudad.

Ocho cuadrillas. Dijo que ya envió un estudio del problema a los regidores para que autoricen las obras que se efectuarán con los 28 millones de pesos destinados para este fin.

Señaló que desde hace quince días se está trabajando intensamente con las ocho cuadrillas con las que cuenta la dependencia en colonias como la Federacha, Oblatos y Tetlán, que son las más afectadas, así como en el centro tapatío, para el cual se contrataron empresas de bacheo para dar una rápida respuesta a esta situación.

«Estamos trabajando con todo el personal que tenemos para hacer de dos a tres bacheos en el día, mientras las empresas contratadas atienden el centro, para así concluir los trabajos lo más pronto posible en las colonias más afectadas del municipio», concluyó.

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Público
Página: 16

Domingo 24 de Agosto del 2008
Tema: IFE - PAN

Panistas son los más investigados por el IFE

De los 160 recursos o quejas contra funcionarios públicos por promover su imagen en medios con recursos públicos, 56 por ciento involucran a militantes del PAN, entre ellos el presidente Felipe Calderón

México▸ Susana Hernández

Gobernadores, presidentes municipales, senadores, diputados y otros servidores públicos afiliados al PAN —incluido el presidente Felipe Calderón— acaparan más de la mitad de las 160 denuncias y quejas presentadas ante el Instituto Federal Electoral contra funcionarios públicos por presuntamente promocionar su imagen con recursos del erario en los medios de comunicación.

Encabezados por el gobernador de Querétaro, Francisco Garrido Patrón, con nueve denuncias en su contra, los panistas representan 56 por ciento del total de los servidores acusados por violar el artículo 134 de la Constitución.

Según la nueva disposición legal, incluida en la reforma electoral aprobada en noviembre pasado por el Congreso, la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, deberá tener un carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social y en ningún caso podrá incluir nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada del servidor público.

De acuerdo con el IFE, el gobernador de Querétaro es el funcionario contra quien más denuncias y quejas se han interpuesto, seguido de los presidentes municipales de Naucalpan, Estado de México, José Luis Durán Reveles, y de Monterrey, Nuevo León, Adalberto Madero, con tres indagatorias cada uno.

Este último fue señalado de difundir comerciales de programas del ayuntamiento regio y publicar su nombre en una revista para hacerse promoción.

Otros gobernadores de extracción panista contra quienes se interpuso una denuncia o queja son: Emilio González Márquez, de Jalisco, por promover su imagen en su reciente informe y gastar cerca de siete millones de pesos, y de Morelos, Marco Antonio Adame Casillo, a quien se le imputa la colocación de anuncios espectaculares donde aparece publicitando programas de gobierno.

A nivel presidencias municipales, el alcalde panista de Cuautitlán, David Ulises Guzmán, aparece con dos denuncias, y el de Toluca, Juan Rodolfo Sánchez, con una; éste por utilizar un "clon" para evadir la reciente ley electoral.

Sin embargo, la lista también la conforman priistas.

Los gobernadores de Puebla, Mario Marín, y de Nuevo León, Natividad González Parás, tienen dos denuncias cada uno. El primero, por publicitar su imagen en anuncios espectaculares en los que se dio cuenta de avances en obras de infraestructura; y el segundo, por promocionar su fotografía en la línea 1 del Metro para resaltar los avances en ese medio de transporte, además de difundir un infomercial sobre la reunión de mandatarios fronterizos.

Además, aparecen los mandatarios de Yucatán, Ivonne Ortega; y de Durango, Ismael Hernández.

El IFE integra los 160 expedientes de los casos que tiene en su poder —y en los que también aparecen servidores de afiliación perredista, del PT y Nueva Alianza— para elaborar un dictamen final en el que determinará si existen responsabilidades y, de resultar procedente, dar vista a las autoridades correspondientes. ■ P

claves

Marrullerías

Para sortear la reforma en la ley electoral que prohíbe a funcionarios hacer propaganda con su imagen, el munícipe de Naucalpan, José Luis Durán, utilizó la siguiente frase en anuncios espectaculares: "Acciones que DURAN".

Por su parte, el alcalde de Toluca, Juan Rodolfo Sánchez, promovió obras con la foto de una persona muy parecida a él. Luego se supo que la imagen era de él mismo pero más joven.

JUAN CARLOS FLORES

Algunos políticos en la mira

PAN:
- Felipe Calderón Hinojosa (Presidente de la República)
- Francisco Garrido Patrón (gobernador de Querétaro)
- Emilio González Márquez (gobernador de Jalisco)
- Marco Antonio Adame Castillo (gobernador de Morelos)
- Javier Bolaños (diputado federal)
- José Luis Durán Reveles (presidente municipal Naucalpan)
- David Ulises Guzmán (presidente municipal Cuautitlán)
- Jorge Ramos (presidente municipal Tijuana)
- Adalberto Madero (presidente municipal Monterrey)
- Juan Rodolfo Sánchez (presidente municipal Toluca)
- Desiderio Tinajero (presidente municipal de Villa Hidalgo)
- Ramón de la Peña Manriquez (secretario de Desarrollo Humano)
- Elia Guadalupe Villegas (presidenta municipal de San Luis de La Paz, Guanajuato)
- Martín Orozco (presidente municipal con licencia de Aguascalientes)
- Francisco Rafael Torres (presidente municipal de Lagos de Moreno)
- Gerardo Buganza (diputado federal)
- Dionisio Herrera Duque presidente municipal de Santa Catarina

PRI:
- Mario Marín (gobernador de Puebla)
- José Natividad González Parás (gobernador de Nuevo León)
- Ivonne Ortega (gobernadora de Yucatán)
- Ismael Hernández Deras (gobernador de Durango)
- María Bárbara Botello (diputada local en Guanajuato)
- Alejandro Moreno Cárdenas (Senador)
- Elvia Hernández (presidenta del comité municipal del PRI)
- Rafael Rosales (presidente municipal Matamoros)
- Luis Gaitán (diputado local) Ariel Peña (presidente municipal de Acambay)
- Fernando de las Fuentes (presidente municipal con licencia de Saltillo)
- David Velasco (presidente municipal de Jalapa)
- Juan Antonio Lavín (presidente municipal de Córdova)
- Javier May Rodríguez (presidente municipal de Comalcalco)
- Adriana Reyes (presidenta municipal de San Juan Teotihuacan)
- José Alfredo Osorio (presidente municipal de Sierra Blanca)
- Marcelo Montiel (presidente municipal de Coatzacoalcos)
- Carlos Aguilera (presidente municipal de Lerdo)
- Cristina Díaz (presidenta municipal de Guadalupe)

PRD y Gobierno del DF:
- Arturo Santana Alfaro (diputado local del DF)
- Silvia Oliva (diputada Federal)
- Rene Arce (senador) Freddy Martínez (presidente municipal de Macuspaña)
- Angel Aldave (diputado local Edo. Méx.)
- José Luis Gutierrez (presidente municipal de Ecatepec de Morelos, Edo. Méx.)
- Constanzo de la Vega (presidente municipal de Texcoco)

Nueva Alianza:
- Francisco Santillán Arredondo (diputado local Morelos)

PT:
- Carlos Sánchez (presidente municipal Jiquipilco, Edo. Méx.)

PVEM
- Jorge Manuel Pulido (presidente municipal de La Trinitaria)

FUENTE: IFE

ACCIÓN NACIONAL

Preparan plenaria con asistencia de Calderón

México | Notimex

En vísperas del inicio del periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, el grupo del Partido Acción Nacional (PAN) se apresta a celebrar su reunión plenaria, a la que el presidente Felipe Calderón asistiría como invitado de honor.

El líder de los diputados del blanquiazul, Héctor Larios, informó que el próximo jueves se llevará a cabo la sesión preparatoria en la que se elegirá la nueva Mesa Directiva del órgano legislativo, que encabezaría el priista Cesar Duarte Jáquez.

En entrevista Larios Córdova informó que la reunión plenaria iniciará el próximo 28 de agosto y a ella están invitados el dirigente nacional de su partido, Germán Martínez Cázares, y el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño.

Entre los temas a discutir en el encuentro que se efectuará en Hermosillo, Sonora, citó el Presupuesto de Egresos 2009 y los retos de la bancada, así como la discusión y definición de las prioridades legislativas para el siguiente periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de septiembre.

Precisó que el jueves habrá una cena con el presidente Felipe Calderón y el viernes un desayuno con Germán Martínez, con quien «vamos a intercambiar ideas y haremos un análisis de cuestiones externas del grupo y una visión crítica de lo que debemos mejorar».

Agregó que el mismo viernes se determinará la forma cómo se abordará el tema del Presupuesto y prevé una cena con el secretario de Gobernación. «El sábado nos dedicaremos a afinar todos los trabajos que tienen que ver con los aspectos internos del grupo y concluir a mediodía», externó.

Finalmente el líder de los 206 diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) dio a conocer que el próximo jueves se llevará a cabo la sesión preparatoria en la que se elegirá la nueva Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Rechazan al llamado del gobernador Emilio González para modificar la reforma electoral

El PRI no discutirá el dinero para partidos

- Las democracias más avanzadas privilegian uso de dinero público: Guízar

Aguascalientes ▸ Sonia Serrano Íñiguez/Enviuada

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no atenderá el llamado del gobernador Emilio González Márquez de revisar el incremento en el financiamiento público de los partidos políticos, coincidieron el presidente del tricolor en el estado, Javier Guízar Macías, y el coordinador de los diputados locales, Juan Carlos Castellanos Casillas.

Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó la controversia constitucional que interpuso el gobernador en contra de la reforma electoral, que aumenta el financiamiento de los partidos políticos en más de 500 por ciento, el mandatario llamó a los partidos políticos y a los diputados locales a reconsiderar los cambios en la Constitución.

Guízar Macías dijo que la reforma sí podría revisarse, pero no en el tema del financiamiento. Agregó que las democracias más avanzadas en el mundo son las que privilegian el financiamiento público sobre el privado. Además, insistió que Jalisco estaba rezagado en el tema. Para Guízar, el fortalecimiento del financiamiento público evita que ingresen a las campañas recursos ilícitos o de empresarios que luego cobran los favores.

Sobre la emisión de la convocatoria para elegir consejeros electorales, luego de que el Congreso del Estado integró la comisión paritaria que llevará el proceso, Guízar dijo que la postura de su partido sigue siendo a favor de la renovación del órgano electoral. Afirmó que los abogados de las fracciones en el

CUARTOSCURO

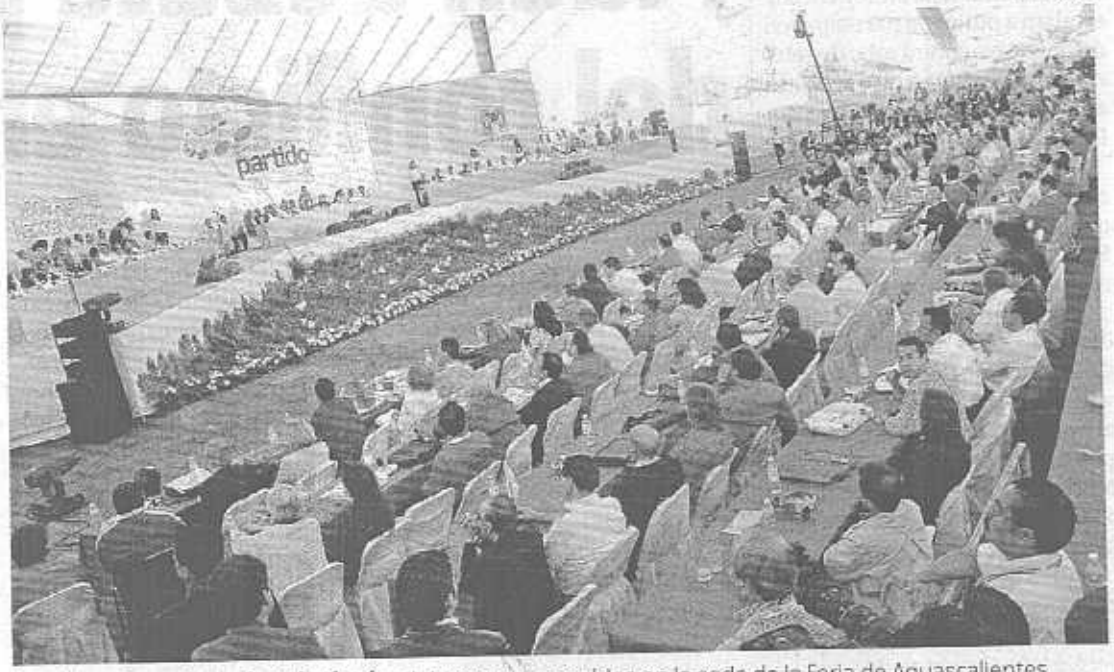

Los delegados priistas de todo el país celebraron su asamblea en la sede de la Feria de Aguascalientes

Congreso del Estado trabajan en los términos en que podría aprobarse la convocatoria para evitar errores jurídicos. Sin embargo, insistió en que se debe respetar la reforma y dejar a los consejeros amparados como parte de un instituto en liquidación. En caso de que alguno quiera permanecer en el cargo, tendría que someterse al procedimiento que marcan la Constitución y el *Código Electoral y de Participación Ciudadana*.

Por su parte, el coordinador de los diputados locales del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas, dijo que el gobernador apuesta "al juego del gato y el ratón", en lugar de asumir su responsabilidad de conducir los acuerdos en el estado. Precisó que no están de acuerdo con la propuesta de revisar el financiamiento.

Sobre la emisión de la convocatoria para elegir consejeros, difirió con el dirigente de su partido, pues consideró que deben tomarse en cuenta los amparos promovidos por los consejeros electorales y no cometer errores jurídicos que pongan en riesgo la elección de 2009. Incluso, aseguró que el espíritu del artículo transitorio que se agregó al *Código Electoral*, para que sólo se publicara la convocatoria si no existen impedimentos legales, fue ante las suspensiones que consiguieron los cuatro consejeros que se ampararon.

Insistió en la necesidad de que en Jalisco se instale una mesa de diálogo entre actores políticos y agregó que una muestra de la falta de comunicación que prevalece es que el gobernador ha tenido "muy poca o nula" atención a su partido y su dirigente, Javier Guízar. ■P

Decisión priista en su Asamblea Nacional

los candidatos compartirán las sanciones por gastos de campaña

Aguascalientes ▸ SSÍ/Enviada

Las irregularidades en los gastos de campaña y exceder los topes que marquen las autoridades electorales ya no serán sólo responsabilidad del PRI, que modificó su Estatuto para compartir las sanciones con los candidatos. Además, se concedieron facultades para que la dirigencia nacional pueda remover a los presidentes de los comités estatales y éstos, a su vez, a los municipales.

Los cambios en la Declaración de Principios, el Programa de Acción y el Estatuto fueron aprobados ayer en la XX Asamblea Nacional del PRI, celebrada en Aguascalientes. Los acuerdos fueron debidamente "planchados" con anticipación, de manera que los cerca de cuatro mil delegados se dieron cita en la sede de la feria más importante del país sólo para levantar la mano.

El escenario sirvió además para que la dirigente nacional Beatriz Paredes Rangel cuestionara las políticas de seguridad, demandando al gobierno federal que asuma su responsabilidad en la materia.

Durante la asamblea sólo hubo algunas protestas, que fueron acalladas sin problemas, cuando se pidió omitir la lectura de las reformas al Estatuto, ya que surgieron voces inconformes con la determinación de cerrar los procesos internos para elegir dirigencias y candidatos. También hubo reclamos para exigir al partido la defensa de la soberanía petrolera.

El presidente del PRI Jalisco, Javier Guízar, explicó que el partido ya no puede seguir sometiéndose a procesos abiertos y debe trabajar en la construcción de su padrón de militantes. En el caso del estado, dijo que ya se nombró a los secretarios de padrón en cada municipio, de manera que el listado estará listo cuando se elijan candidatos.

Sobre las nuevas facultades para las dirigencias, de remover a los presidentes de comités estatales y municipales, aseguró que en el Estatuto se establece claramente que tiene que acreditarse la traición al partido, para lo cual se fijan las causales. ■P

PAN VE POR TI
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
JALISCO

Ocho Columnas Domingo 24 de Agosto del 2008
Página: 3a Tema: PRI – Asamblea Nacional

Aprueba el PRI en 25 minutos modificar documentos básicos

Endurece sanciones para traidores del partido. Exhortan a mantener la unidad ante comicios

Aguascalientes | Notimex

Foto: Universal

ASPECTO general de la vigésima segunda Asamblea Nacional Ordinaria del PRI. En la imagen (Izq. a der.) Manlio Fabio Beltrones, Jesús Murillo Karam, Beatriz Paredes, Miguel Alemán Velasco y Emilio Gamboa.

Sin debate alguno y en menos de 25 minutos la Asamblea Nacional del PRI aprobó reformas a sus documentos básicos, con lo que se ubica al partido en la línea ideológica de la socialdemocracia.

Más de cinco mil priistas dieron luz verde a las modificaciones a sus programas de acción, declaración de principios y estatutos, con lo que también pretende castigar a traidores, a quienes cometan faltas de probidad y/o dispongan de fondos o bienes de partido.

Asimismo a aquellos que proporcionen a organizaciones políticas contrarias al PRI información reservada y ofendan públicamente a militantes dirigentes o candidatos priistas.

Ante 17 de los 18 gobernadores priistas, legisladores federales y la dirigencia nacional encabezada por Beatriz Paredes, los delegados definieron el nuevo rostro de su partido para enfrentar 2009, cuando confían ganar la mayoría de la Cámara de Diputados. En un cónclave sin sobresaltos el tricolor se asumió como un partido ubicado en la socialdemocracia y ratificó su orgullo con los principios ideológicos de la Revolución Mexicana. En sus reformas aprobadas en la declaración de principios ratifica que no acepta apoyo económico, político o propagandístico que provenga de extranjeros, ministros de culto, asociaciones u organizaciones religiosas e Iglesia. Ratificaron su postura en favor de un Estado laico para el siglo XXI que tenga imparcialidad en las instituciones y garantice la salvaguarda del ámbito particular de los individuos frente a cualquier intromisión, de corporación credo o dogma. Entre las reformas aprobadas en su programa de acción que serán la base de su plataforma electoral para 2009, sostiene que los problemas de seguridad no se resolverán con planteamientos inmediatistas o golpes espectaculares sino con una visión de largo plazo.

Unidad. Al dar el banderazo de salida al proceso de movilización para enfrentar con responsabilidad las 89 elecciones que se efectuarán entre 2009 y 2011, Paredes Rangel exhortó a que se mantenga la unidad para enfrentar el proceso electoral e indicó que de lo contrario, se crearía una división que causaría el rechazo de la sociedad, algo equivalente a la desaparición.

La dirigente priista precisó que durante ese tiempo se elegirán 23 gobernadores, 31 congresos estatales, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), dos mil 442 alcaldías y 16 delegaciones. Por ello, dijo, para los próximos procesos tendrán que hacer ajustes en la tarea partidista, en la estrategia y en las prácticas si quiere mantener y ampliar su posición de primera fuerza política territorial de México e ir por la mayoría de la Cámara de Diputados en 2009.

Indicó que habrá que fortalecer el trabajo organizado con la militancia, encabezar las causas de la mayoría de la población, tener más creatividad, mejorar los recursos propagandísticos y aplicar estrategias novedosas.

Niegan «fast track». La presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, negó que las reformas a sus documentos básicos se hayan aprobado en «fast track» o sin un profundo análisis previo a su aprobación en la 20 Asamblea Nacional priista. Dejó en claro que se realizaron «miles de horas de discusión» atrás del rápido proceso de aprobación. Detalló que primero se iniciaron discusiones y asambleas en los comités municipales, donde se plantearon propuestas por parte de sus integrantes y posteriormente éstas se analizaron en 32 asambleas estatales. «Hubo un gran proceso de consulta, un gran proceso de participación, en el nivel municipal estatal, en la asamblea de deliberación, en la comisión, regresó a nivel estatal y luego a la comisión de deliberación, lo que ustedes ven, es el final de una compleja etapa de participación», señaló.

PAN JALISCO VE POR TI ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Mural
Página: 3b
Domingo 24 de Agosto del 2008
Tema: Columna

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Las dudas y el petróleo

¿Está usted a favor o en contra de la privatización de Petróleos Mexicanos? ¿A su juicio, deberían abrirse algunas áreas de PEMEX a la inversión privada? Planteadas de una forma diferente, estas son básicamente las inquietudes sobre las cuales podrán expresarse los ciudadanos que se animen a salir de casa para acudir a las urnas.

Aunque en algunos municipios no habrá más que una sola casilla, de cualquier manera no deja de ser notable que para la consulta que realizarán hoy en Jalisco el Frente Amplio Progresista (del cual forman parte el PRD, el Partido del Trabajo y Convergencia) y el Movimiento Nacional de Defensa del Petróleo, se vayan a instalar 450 urnas en 118 de los 125 municipios de la entidad, en la mayoría de los casos bajo la responsabilidad de ciudadanos que en un alto porcentaje no son militantes activos de organizaciones políticas, pero muestran un particular interés por la reforma energética que actualmente se debate en el Congreso de la Unión.

La consulta que se llevará a cabo hoy desde las 8:00 hasta las 18:00 horas, planteará a los ciudadanos que voluntariamente participen dos preguntas: "1.- Actualmente, la explotación, transporte, distribución, almacenamiento y refinación de los hidrocarburos son actividades exclusivas del Gobierno ¿Está de acuerdo o no está de acuerdo que en esas actividades puedan ahora participar empresas privadas? 2.- En general ¿está de acuerdo o no está de acuerdo con que se aprueben las iniciativas relativas a la Reforma Energética que se debaten actualmente en el Congreso de la Unión?

En la entidad sólo podrán participar en la consulta los ciudadanos que residan en Jalisco y presenten su credencial de elector. Como es lógico, Guadalajara será el Municipio donde se instalarán más casillas, 77 en total; habrá 49 urnas en Zapopan; 33 más en Tonalá; 25 en Tlaquepaque y 11 en Tlajomulco.

Entre los argumentos que exponen los organizadores de la consulta, en la página de Internet que promueve el evento en Jalisco y en donde se puede consultar la ubicación de las casillas (http://consultajalisco.org/index.html), para justificar la pertinencia de este ejercicio, se advierte que "en el paquete de iniciativas de la Reforma Energética, el Gobierno federal pretende hacer cambios sustantivos en la Constitución Mexicana, en particular el artículo 27, donde se busca establecer que los hidrocarburos, su exportación, regulación, almacenamiento, transporte, ductos, entre otros, ya no sea una actividad exclusiva de la Nación por conducto de Petróleos Mexicanos".

Agregan: "En este sentido, PEMEX se quedaría sólo con la extracción de crudo, mientras que la refinería, ductos, almacenamiento, distribución, interconexiones y otras actividades quedarían abiertas a empresas extranjeras".

Explican: "Este tipo de cambios constitucionales traería otras implicaciones adicionales como que los convenios mercantiles con empresas extranjeras estén sujetos a la jurisdicción de tribunales extranjeros, lo que significa dar por tierra la doctrina mexicana, al resolverse los recursos estratégicos en áreas extranjeras sujetos a otra normatividad".

Argumentan que "la reforma energética del Gobierno Federal podría poner en riesgo la estabilidad del País, ya que traería como consecuencia inmediata una problemática mayor en materia de generación de empleo, además de que limitaría la posibilidad de un verdadero desarrollo en México".

pedromellado@gmail.com

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Público
Página: 3
Domingo 24 de Agosto del 2008
Tema: Columna

Federico Berrueto

Manlio y Calderón

Espino señaló que Beltrones ha traicionado al Presidente, expresión inexacta; no hay traición, el senador simplemente decidió poner en claro, en el momento más crítico del gobierno, quién manda en la relación. No es la primera vez, sólo que el escenario es distinto

HÉCTOR TÉLLEZ

Deslealtades equívocas. Agosto de 2008

PAN VE POR TI
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
JALISCO

Público
Página: 3

Domingo 24 de Agosto del 2008
Tema: Columna

El ataque del jefe Manlio al presidente Calderón no pudo ser más certero y pernicioso: que la estrategia del Presidente de combate al crimen organizado es un fracaso y que el gabinete de Calderón es de cuates. Cuando el Presidente más requería de su aliado, éste lo encara con rechazo. El subtexto de lo dicho por el senador en ocasión del Consejo Nacional de Seguridad Pública es tanto como esto: *cómo creer al Presidente en su lucha contra la impunidad si su secretario de Gobernación fue absuelto de responsabilidad política por un arreglo en el Congreso.*

Espino señaló que Manlio ha traicionado al Presidente, expresión inexacta; no hay traición, el senador simplemente decidió poner en claro, en el momento más crítico del gobierno, quién manda en la relación. No es la primera vez, sólo que el escenario es distinto; la necesidad de la reforma petrolera abre la puerta para que lo peor del PRI, el que fracasó con Madrazo, se la cobre con la recurrente humillación al presidente Calderón.

La crisis actual del gobierno federal por la inseguridad es la peor de la gestión. También debe preocupar el frente económico y las cifras sobre desempleo, inflación, baja inversión y déficit fiscal. La inseguridad pone en evidencia la impotencia de autoridades federales y locales; las respuestas, además de desarticuladas, han sido poco convincentes, por lo que ahora se recurre a un prolijo acuerdo de compromisos que todos suscriben y del que se esperan resultados inmediatos.

Dentro y fuera del PRI se dice que la sola presencia de Mouriño es la muestra de la ambigüedad del Presidente respecto a su compromiso con la legalidad y la ética de servicio público. Pero el problema que debe inquietar (todavía más grave que el de la inseguridad), es el deterioro de la economía.

No sólo Manlio, sino el conjunto del PRI ve venir la debacle; además es próxima la disputa por el control de la Cámara de Diputados: todos por el pastel del presupuesto. Si en condiciones de tercera fuerza los tricolores se han impuesto sobre un sentido de orden y disciplina en el gasto público, piénsese en lo que viene con la mayoría absoluta. Aunque no sólo los del PRI pretenden resolver todo a golpes de presupuesto, como en los malos viejos tiempos. El problema es que la situación de la economía ya no da para más. Incluso, sobre Pemex se ciernen tiempos harto difíciles, con o sin reforma.

El PRI está marcando distancia a Calderón. Su asamblea lo revela; Manlio habla al PRI no a la sociedad. Ese PRI nunca ha creído en eso de "la sociedad". Por ello impusieron a Madrazo y no tienen otra versión para explicar su desastre que la supuesta traición de sus correligionarios gobernadores y la hostilidad de los medios electrónicos, como tampoco pudieron entender la derrota de 2000. Les indigna la presencia de Alejandro Martí y de María Elena Morera en la sesión del Consejo Nacional de Seguridad y, todavía más, lo desafiante de sus palabras. Por esta consideración autoritaria y de intolerancia, decidieron cambiar las leyes electorales, para alejar a la sociedad de la política y para disminuir a los medios de comunicación. Para ello contaron con un sector amplio de PRD y PAN en las cámaras, los números así lo explican.

Hasta hace poco tiempo en la casa presidencial y en la cúpula del PAN se consideraba al senador Beltrones como paradigma de habilidad política. Ahora el senador sabe que para preservar su influencia dentro del PRI, demandan confrontar a Calderón en el momento de mayor vulnerabilidad

Hasta hace poco tiempo en la casa presidencial y en la cúpula del PAN se consideraba al senador Beltrones como paradigma de habilidad política. El Presidente creía que el acuerdo con el senador era funcional a su gobierno, por eso corrió a Ramírez Acuña de Gobernación y envió a Mouriño, el artífice del arreglo con el Senador, pacto que se selló con su exoneración en el Congreso, cuando fue acusado por sus negocios con Pemex. Pero ahora el senador sabe que para preservar su influencia dentro del PRI, demandan confrontar a Calderón en el momento de mayor vulnerabilidad.

En el PRI, con Beltrones se recrea a Madrazo y su debacle electoral. Eso lo hace, desde ahora, un candidato imposible; Beatriz en la Cámara de Diputados le significará el fin de su influencia y su privilegiadísima interlocución con el PAN y el gobierno federal. A Calderón le urge la remoción de Mouriño, la que habría de ocurrir una vez resuelta la reforma de Pemex. Los gobernadores del PRI tendrán la fuerza parlamentaria de la que ahora carecen, a costa del actual equilibrio. El embate de Manlio contra Calderón es el inicio de su fin. ■

fberruetop@gmail.com

PAN VE POR TI
JALISCO
ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
Mural
Página: 4b
Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: Ejecutivo - gasto

Encarecen al Gobierno

› Incrementan partida de servicios personales un 5% en 2008; está arriba de la inflación

Mario Gutiérrez

En su segundo año, el Gobierno de Emilio González Márquez incrementó en 866 millones de pesos el gasto corriente del sector público, según datos de la Secretaría de Finanzas.

La actual Administración sigue así la tendencia del sexenio anterior de aumentar los gastos en la operación gubernamental sin que sus números e indicadores demuestren austeridad.

Además, en el capítulo 1000 de servicios personales, donde están sueldos, honorarios, pensiones, aguinaldos y gratificaciones, el Gobierno del Estado aumentó la asignación en mil 2 millones de pesos.

El incremento de 5 por ciento del 2007 al 2008 fue superior a la inflación de casi 4 por ciento.

González Márquez subió este año el gasto en honorarios al contratar por esa vía a más de 250 personas que trabajan en las Secretarías de Desarrollo Humano, Turismo y Planeación.

Andrés Valdés Zepeda, especialista de la UdeG, cuestionó que buena parte del presupuesto y de los recursos extraordinarios se destinen a incrementar la burocracia y el gasto corriente gubernamental.

"Un buen Gobierno convierte una oportunidad en desarrollo, por ejemplo el aumento del precio del petróleo que no lo hemos convertido en desarrollo, lo convertimos en plazas, en gasto corriente y eso incide muy poco en desarrollo real, no se gasta mucho en infraestructura, en investigación, en tecnología", señaló Valdés Zepeda, Doctor en Estudios Latinoamericanos con especialidad en ciencias políticas por la Universidad de Nuevo México.

Sin embargo, el principal problema, destacó Valdés Zepeda, es que ese aumento de la burocracia y de sus gastos no se ven reflejan en una mejor actuación del Gobierno ni en la calidad de sus servicios.

"Aumentan la nómina, pero no hay una percepción en el ciudadano sobre un mejor Gobierno. Muchos aceptaríamos un Gobierno caro si fuera eficiente, honesto, transparente y de resultados", agregó.

"Desgraciadamente lo que se hace en Jalisco es que ganas la elección y tratas de cumplir favores políticos, creces la nómina. Hay un clientelismo que asfixia a las Administraciones públicas".

Aunque la población de Jalisco aumentó, los burócratas estatales atienden hoy a menos personas que en el 2001.

Hace siete años existían 92 mil 606 servidores públicos, de los cuales 6 mil 595 estaban en dependencias del Ejecutivo, ajenos a labores de seguridad y educación. Con 6 millones 504 mil habitantes, en 2001 había un funcionario de oficina por 986 ciudadanos.

Con un estimado de 6 millones 903 mil habitantes y 7 mil 745 burócratas de oficina en el 2007, había un burócrata por cada 891 habitantes. Con policías y profesores la nómina el año pasado era de 95 mil 506 servidores.

Suben costos

Pago de nómina, compras de materiales y bienes.

2001
12,351
millones de pesos.

2008
22,218
millones de pesos.

PAN VE POR TI
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
JALISCO
Mural
Página: 4b
Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: Ejecutivo - gasto

Erogarán 40 mdp por honorarios

Francisco de Anda

Con el argumento de que defiende la austeridad, el Gobernador Emilio González Márquez dijo que retiraría la solicitud de 347 plazas que hizo al Congreso, sin embargo, este año pagará alrededor de 40 millones de pesos por honorarios a unas 200 personas.

El Secretario de Administración, José Ricardo Serrano Leyzaola, explicó que el Gobierno del Estado decidió tomar recursos de la partida de honorarios debido a que los diputados no aprobaron en diciembre las plazas que requería el Ejecutivo para operar diversos programas sociales.

"Los proyectos que se tenían para este año que fueron autorizados en el Congreso, los nuevos programas, los trabajos de Desarrollo Humano, de Procuraduría Social, el Congreso había autorizado el dinero para más de 300 plazas, estamos hablando de casi 70 millones de pesos", detalló Serrano Leyzaola, quien es responsable de manejar la nómina del Gobierno del Estado.

"Al no darse las plazas, nosotros teníamos una partida de 27 millones de pesos en honorarios y estamos tomando dinero de esa partida para pagarle aproximadamente a 210 ó 215 personas que están en esos programas".

Serrano Leyzaola coincidió con el Secretario de Gobierno Fernando Guzmán al señalar que la partida de honorarios ya se agotó, por lo que tendrán que realizar transferencias de recursos para completar los 40 millones de pesos que requieren para pagarle a las personas que incorporaron al Gobierno.

"Hemos gastado aproximadamente 28 millones de pesos, de esa partida (de honorarios)".

"Al final, con traspasos entre cuentas y lo que sea, queremos fondearlo tal vez para gastar aproximadamente unos 40 millones de pesos", indicó Serrano Leyzaola.

El Gobierno estatal, expuso, estará en condiciones de dar plazas a las personas que cobran por honorarios en unos seis meses, de acuerdo con los espacios que vayan quedando vacantes a lo largo de ese periodo.

El 14 de agosto, el titular del Poder Ejecutivo dio a conocer que retiraría la solicitud de 347 plazas que hizo al Congreso del Estado y ofreció como argumento su compromiso personal con la austeridad en el servicio público. Esas plazas habrían costado 143 millones de pesos.

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Mural
Página: 1A
Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: Ejecutivo - plazas

Incrementa 75% gastos del Estado en servicios personales

Elude Gobierno austeridad

Mario Gutiérrez

La burocracia jalisciense y las erogaciones millonarias permanecen como una pesada carga para la Administración estatal.

A pesar de los compromisos oficiales de austeridad, reducción de nómina y moderación en los gastos del personal, en los últimos años el Gobierno del Estado ha sido incapaz de cumplir sus promesas, según datos oficiales.

El gasto del Ejecutivo en el capítulo 1000 de servicios personales, donde están los sueldos, aguinaldos y honorarios, aumentó 75 por ciento en términos reales del 2001 al 2008, mientras que la inflación acumulada en la Zona Metropolitana de Guadalajara fue de 35 por ciento.

La inflación es un parámetro que marca los aumentos generales en la economía y permite conocer si el incremento de ciertas erogaciones obedece a esa situación económica o lo rebasa por mucho, como en este caso.

De acuerdo con el Primer Informe de Francisco Ramírez Acuña, en el 2001 se erogó 11 mil 407 millones de pesos en servicios personales, capítulo que en el 2008 alcanzó los 19 mil 969 millones.

En la misma proporción, el gasto corriente del sector público estatal, que refleja el costo de operación del Gobierno, aumentó en términos reales 89.9 por ciento entre los años citados, de acuerdo con cifras consignadas en los presupuestos anuales. El incremento duplicó la inflación acumulada.

Dentro del gasto corriente se consideran las erogaciones para el funcionamiento normal de las dependencias y oficinas del Gobierno estatal. Aquí se incluye el costo de la nómina, servicios del personal, materiales, pensiones, bienes muebles e inmuebles y servicios generales.

Además, en siete años la nómina estatal aumentó en 2 mil 900 plazas, destacando las mil 200 nuevas destinadas a burócratas, principalmente de escritorio, según consignan informes de Gobierno.

Hace siete años la fuerza laboral le costaba menos al Gobierno en términos reales, pues cada uno de los 92 mil 606 servidores públicos le representaba un gasto de 123 mil 184 pesos, que en total era un 40 por ciento del presupuesto anual.

En 2007 cada uno de los 95 mil 506 servidores públicos le costó al erario 209 mil 88 pesos y la inversión en ellos representó 33 por ciento del presupuesto.

Encarecen al Gobierno

El Informador
Página: 1b
Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: FGPP - Controversia

Confían en que la Corte acepte recurso de reclamación contra gasto para partidos

El Poder Ejecutivo tiene como fecha límite el próximo miércoles para presentar el recurso de reclamación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de la no admisión del ministro Sergio Valls Hernández a la controversia constitucional contra las reformas electorales, afirma el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

El funcionario confió en que el caso será analizado por la totalidad de los ministros de la Suprema Corte en los próximos días, y le darán entrada al recurso.

"El recurso estará listo antes, lo estamos terminando. Hay elementos que nos permiten pensar que debe ser procedente el recurso de reclamación. Hay un precedente claro que señala que aunque la ley sea electoral, cuando la norma impugnada sea presupuestal debe ser admitida. Esperamos que una vez que se revise por los cinco ministros, podremos seguir con el caso adelante. El ministro que atendió la solicitud de controversia, la vio por arriba y consideró que era tema electoral".

Pese a los argumentos legales interpuestos ante la Suprema Corte, Guzmán Pérez Peláez se mostró convencido de que los diputados rectificarán el camino y desde el Legislativo se realizarán adecuaciones a las reformas electorales.

"El gobernador invitó a los legisladores, y yo también lo hago, a que resuelvan y den para atrás al alto financiamiento de los partidos políticos (de hasta 500% más de lo que perciben actualmente). Con ello no tendríamos que esperar a la resolución de la Corte, los diputados deben voltear a ver a la sociedad, que vean que la sociedad no está de acuerdo con este aumento a los partidos. Aún están a tiempo".

Por su parte, los diputados de la Junta de Coordinación Política, que el jueves impulsaron un acuerdo legislativo en sesión extraordinaria del pleno para citar a comparecer a secretarios y funcionarios del Gobierno estatal, y en el que se aprobó también una invitación al gobernador Emilio González Márquez para que se integre a una Mesa Interinstitucional de Diálogo y Conciliación Pública, recurrieron ayer a la estrategia de los desplegados en prensa escrita para dirigirse nuevamente al mandatario.

El desplegado, que apareció publicado en los principales periódicos de circulación local, se dirige directamente al gobernador y le reitera la invitación a un diálogo directo para elaborar planes conjuntos.

Aunque el documento, firmado por los coordinadores de los grupos parlamentarios, sostiene que se ha generado "la falsa imagen de un escenario de conflicto y enfrentamiento", pero en cambio sí establece que hay "una crisis social".

EL INFORMADOR

• La Junta de Coordinación Política del Congreso publicó un desplegado en periódicos, donde se dirige directamente al gobernador y le reitera la invitación a un diálogo para elaborar planes conjuntos.

Los diputados de la Junta de Coordinación Política apuntan que el "falso conflicto" entre los legisladores y el gobernador, además de no ser real, "sólo demuestran la falta de oficio político y disposición de aquellos que fueron inicialmente responsabilizados de cuidar la relación de su administración con este Poder Legislativo".

Los diputados Jorge Salinas Osornio (PAN), Juan Carlos Castellanos Casillas (PRI), Samuel Romero Valle (PRD), Alfredo Zarate Mendoza (PT), Juan Díaz Medina (Panal) y Luis Manuel Vélez Fregoso (PVEM), que son quienes conforman esta Junta de Coordinación, agregan: "Le pedimos nos permita sumar esfuerzos con usted para que a nivel local podamos emular las acciones y estrategias nacionales que se producen en estos momentos de crisis social, a fin de que juntos enfrentemos problemas reales como la inseguridad pública, la violencia generalizada, la preocupante avanzada del crimen organizado, y abatir los déficits que en materia de desarrollo social todavía mantenemos".

Cierran además, el documento, comprometiendo a González Márquez: "Señor gobernador, la preocupación está planteada, los puentes están tendidos, la invitación lo está esperando, usted tiene la última palabra".

Podrían aportar 2 mdp mensuales para seguridad

Serían utilizados para el pago de elementos especialistas en inteligencia

OC | Alma Reynoso

El Congreso del Estado está dispuesto a aportar hasta dos millones de pesos mensuales para el pago de elementos especialistas en inteligencia necesarios para cumplir con uno de los 74 acuerdos anunciados en materia de seguridad por el presidente de la República, Felipe Calderón, así lo informó Alfredo Zárate Mendoza, presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso.

«Muy pocas veces la secretaría de Seguridad nos consulta, si había reuniones hasta hace dos o tres meses con la gente de la Secretaría de Seguridad Pública y estábamos trabajando muy de la mano, no sé qué ha pasado últimamente, ya muy poco nos frecuentan y nosotros vamos a empezar a ver si con este diálogo que se pretende hacer con el gobernador pues veamos temas importantes sobre la seguridad pública».

Con respecto a esto, los diputados del congreso local buscarán reunirse con el Secretario de Seguridad del Estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, para llevar a cabo acuerdos de operación luego del anuncio del primer mandatario, de llegar a un acuerdo Nacional por la Seguridad, la justicia y la legalidad en el que deberán participar todos los actores relacionados con el combate a la delincuencia en el país.

Señaló que desde hace más de un mes, los legisladores en la materia han buscado el contacto directo con Nájera Gutiérrez, sin embargo hasta ahora no han recibido una respuesta favorable por parte del titular de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que esperan que en los próximos días puedan sostener una reunión en la que se sienten bases estratégicas para este fin.

«Esperamos que el secretario nos tome la llamada y que esté dispuesto a platicar con nosotros, empezar a plantearle situaciones de este tipo, el acuerdo ahí está aprobado por los 40 diputados nada más que nos pidan y nosotros estamos dispuestos a colaborar».

Foto: OC

DIPUTADO Alfredo Zárate Mendoza.

Señaló que a la reunión que convocó Calderón Hinojosa, hicieron falta las representaciones de las comisiones de seguridad pública de todos los estados y que ciertamente les hubiera gustado colaborar, debido a que su óptica es más ciudadana que la de los secretarios de seguridad, y viven la problemática social de cerca.

Jalisco va bien en seguridad: autoridades

Marcha, el 30 de agosto

Un grupo de jalisciense se sumará a la marcha nacional convocada para el sábado 30 de agosto, para protestar contra la inseguridad en el país, bautizada Iluminemos México.

En la ciudad, el recorrido saldrá a las 19:00 horas desde el cruce de Vallarta y Chapultepec rumbo a la glorieta Minerva. La convocatoria pide que quienes participen en la manifestación lleven playera blanca y una veladora, para caminar en silencio hasta el punto de llegada, encender las veladoras y cantar el Himno Nacional.

El movimiento que convoca a la marcha, inspirada en una iniciativa que ha circulado por Internet, ha señalado que no pueden participar autoridades, que no habrá discursos y que se rechazará cualquier tinte religioso o político. La marcha se replicará en ciudades de Israel, España, Costa Rica, Inglaterra y Estados Unidos.

El coordinador de la actividad en Jalisco, Juan Mejorada Flores, declaró en días pasados que la inseguridad no se cuece aparte en Jalisco, como respuesta a una declaración reciente en ese sentido del gobernador Emilio González Márquez: "La delincuencia organizada repercute en toda la república", señaló a Notisistema.

Guadalajara ▸ Público

Guadalajara ▸ Público

Pese a que en Guadalajara se acepta un incremento de 19 por ciento en el robo de automóviles, de 33 por ciento en el número de homicidios intencionales y de 110 por ciento en los asaltos a clientes bancarios; a que cada vez se conoce de más casos de secuestro y de mutilación de personas en distintas partes de Jalisco, y a que incluso se han registrado atentados contra elementos y oficinas de la policía, las autoridades locales insisten en su discurso de que, en materia de seguridad, Jalisco no está tan mal.

Entrevistados por separado un día después de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública

y la firma del pacto en la materia por todos los gobernadores y el Presidente de México, que incluye diversas acciones para reducir la delincuencia, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, y el director de Seguridad Pública de Guadalajara, Macedonio Tamez Guajardo, consideraron que en nuestro estado y en su capital ya hay avances en la materia, mientras que el secretario de Seguridad Pública del estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, fue un poco más crítico e indicó que hace falta una buena reestructura de los cuerpos policiacos para dar los resultados que pide la ciudadanía.

Uno de los pilares de la estrategia nacional contra la delincuencia es la depuración de las instituciones policiacas. Al respecto, Fernando Guzmán dijo que aquí no habrá un proceso radical de limpia de los cuerpos de seguridad, dado que en la entidad se hace una revisión permanente de los servidores públicos.

"Jalisco se está depurando regularmente, no necesitamos esos acuerdos porque hay revisiones periódicas y, cuando se detecta alguna gente que no cumple por la incapacidad o que se está desviando, se le expulsa", dijo.

Según el funcionario, en Jalisco ha funcionado una estrategia de seguridad pública que se aplicó en la entidad desde 1998, en el último tramo de la Administración del gobernador Alberto Cárdenas Jiménez, y que ha continuado bajo los gobiernos de Francisco Ramírez Acuña y Emilio González Márquez. Hace una década, recordó, había preocupación de muchos ciudadanos por la inseguridad en general y particularmente por la incidencia de secuestros, que hoy se han reducido.

"Creo que venimos trabajando, no de estos acuerdos [del Consejo Nacional de Seguridad Pública], sino desde el primer momento de esta Administración, a raíz de los graves problemas que hubo con la serie de secuestros allá por 1998, y desde entonces se ha aplicado una fuerte política en este tema".

Entrevistado luego de encabezar en Guadalajara los festejos del Día Nacional del Bombero, el secretario general de Gobierno fue interrogado sobre los compromisos que asumirá la Administración de Emilio González Márquez luego de que el jueves firmó en Palacio Nacional el pacto de seguridad.

Al respecto, Fernando Guzmán Pérez Peláez mencionó como uno de los compromisos más relevantes el de la coordinación en la actuación de los tres órdenes de gobierno.

Dijo además que en los próximos años el sistema de comunicación entre los cuerpos policiacos de la entidad se modernizará radicalmente para contar con una mejor tecnología que la que tiene la delincuencia. Todo esto se hace de cara a la realización de los Juegos Panamericanos de 2011 en Guadalajara. Con esta inversión, agregó, los cuerpos de policía de Jalisco tendrán el sistema de comunicación más avanzado para corporaciones de su tipo en América Latina. ■P

Guzmán. Todo bajo control

las cifras

En Guadalajara

Variación de los delitos cometidos en el municipio, entre el primer semestre de 2007 y el mismo periodo de 2008

AL ALZA

Homicidios dolosos 33.33%
Robo a transporte de carga pesada 10.53%
Robo a vehículos particulares 19.46%
Robo a cuentahabientes 110%

A LA BAJA

Robo a negocio -57.96%
Robo a persona -35.01%
Robo a casa habitación -59.04%
Violación -7.69%
Robo a vehículos de carga liviana -74.60%
Secuestro En 2007 hubo dos y ninguno este año

Fuente: PGJEJ

PAN VE POR TI
JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Público
Página: 6
Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: Seguridad

Hay que ir hacia la inteligencia policial: Nájera

• Falta una mayor coordinación entre corporaciones, acepta el secretario estatal

Guadalajara ▸ Jaime Ramírez Yáñez

Los sistemas policiacos deben avanzar y reestructurarse para que den resultados a la ciudadanía: "La policía [preventiva] está acotada y tenemos una grave falta de coordinación respecto a los ministerios públicos y los jueces".

Esto señaló en entrevista para **Público** el titular de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, al abordar el tema de los resultados de la reunión de la cumbre de seguridad encabezada por el presidente Felipe Calderón Hinojosa.

El funcionario estatal insistió que también las dependencias de seguridad y procuración de justicia deben comenzar a reconocer los errores, no solamente derivar las culpabilidades entre sí: "Parece que cada quien defiende mucho al área de competencia, pero la ciudadanía exige mejores resultados".

Explicó que, en el caso de las policías llamadas preventivas, su actuar se dificulta ya que, cuando consigna a un delincuente al Ministerio Público, es ese momento se cierra el círculo, y ahí es donde los órganos de justicia tienen que coordinarse para que quien comete un delito lo pague.

"Desde hace cinco años yo he sostenido que las policías preventivas deben tener la capacidad de ser investigadoras, para poder eficientarlas".

Nájera Gutiérrez de Velasco expuso que, como está ahora el marco jurídico que rige la operación policial, tanto las policías municipales como estatales se tienen que circunscribir a la reacción ante los crímenes: "Si una persona nos dice que en tal lugar se comete un delito, nosotros tenemos que responderle que primero debe denunciarlo al Ministerio Público, lo cual le resta capacidad de operación a la policía".

Reconoció que las posiciones que se han dado en contra de que la policía preventiva se constituya como un órgano investigador vienen de aquellos a los que llamó "fantasmas" del pasado: "Aún está el recuerdo del servicio secreto, que hubo un momento en que se enfocó más hacia lo político que lo criminal".

Pero reiteró que este tipo de problemas deben de superarse, y eso sólo se conseguirá con capacitación y actualización a los cuerpos de policía: "Tenemos que ir avanzando hacia la inteligencia policial forzosamente".

Acerca de la propuesta del secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, en el sentido de que desaparezcan las policías municipales y estatales y se constituyan en una policía nacional, Nájera Gutiérrez de Velasco explicó que, como está la división de poderes hoy en día, esto no sería posible.

"Esa es la solución [para abatir la inseguridad] que percibe García Luna, después de hacer un comparativo de los modelos colombiano, chileno o español. Creo que finalmente la propuesta será que haya una policía nacional, pero que se apoye en las municipales y estatales". ■P

Luis Carlos Nájera

"Finalmente la propuesta será que haya una policía nacional, pero que se apoye en las corporaciones municipales y estatales"

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Público
Página: 10
Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: IEPCEJ

No negocio mi salida, dice el titular del IEPCEJ

- Junto con IFE y 10 organismos estatales, discute las elecciones concurrentes

Guadalajara ▸ Sonia Serrano Íñiguez

El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ), José Luis Castellanos González, rechazó que haya comenzado a negociar su salida del órgano electoral y afirmó que sigue trabajando en la preparación del arranque del proceso, programado para diciembre próximo y que concluye con las elecciones del 5 de julio de 2009.

Ante algunas versiones que afirman que ya hubo acercamientos para negociar su salida, el funcionario público aseguró a través de un comunicado de prensa que no es verdad.

Castellanos González presentó una demanda de amparo para no ser removido de su cargo, como pretenden los diputados, en la cual obtuvo la suspensión definitiva.

Apenas este jueves, el Congreso del Estado aprobó la integración de la comisión paritaria que se encargará de emitir la convocatoria para elegir a los nuevos consejeros electorales, de acuerdo con lo establecido en las reformas que se hicieron a la Constitución local y en el recién aprobado Código Electoral y de Participación Ciudadana.

En el comunicado de prensa del IEPCEJ, se afirma que el presidente del organismo rechaza "las versiones que se han publicado en el sentido de que esté negociando su salida de este organismo electoral". Asegura que los señalamientos en relación con un presunto acercamiento con actores políticos para determinar una liquidación por su salida, están "alejados de la realidad".

Incluso, asegura en el texto que el organismo ya trabaja en la revisión de las reformas que fueron aprobadas por los diputados locales, para hacer las adecuaciones que se necesitan sobre normas internas y funcionamiento del instituto.

Añade que en este momento participa en la reunión sobre elecciones concurrentes que se lleva a cabo en la ciudad de Toluca, Estado de México, entre los once organismos estatales y el Instituto Federal Electoral.

Con la reforma electoral que se dio en Jalisco, se creó el IEPCEJ y se estableció la remoción de los siete consejeros electorales, a quienes se pagaría su sueldo hasta 2010, y el nombramiento de sus respectivos sustitutos.

Cuatro de los actuales integrantes del organismo se ampararon y obtuvieron la suspensión por parte de los tribunales, que los protege de ser removidos del cargo: el presidente José Luis Castellanos y los consejeros Tomás Figueroa Padilla, Víctor Hugo Bernal Hernández y Carlos Martínez Maguey.

Ante esta situación, en la aprobación del Código Electoral se agregó un artículo transitorio que señala que la convocatoria se emitirá una vez que no exista impedimento legal para nombrar a los nuevos consejeros. ■P

PAN VE POR TI
JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Mural
Página: 4b
Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: PRI – PAN Guadalajara

Ventanea el PRI a 'traidores'

> Presentan lista de militantes tapatíos que también son adherentes del PAN

José David Estrada

José David Estrada

> Eduardo Almaguer, líder municipal del PRI, mostró la lista de "dobleteros".

La dirigencia del PRI Guadalajara presentó ayer una lista de 55 de sus militantes que también aparecen en las listas de adherentes del PAN.

El caso más preocupante para Eduardo Almaguer, dirigente municipal, y Rocío Corona, secretaria general, es el de Jesús Óscar Cerrillo, quien está registrado como militante panista y durante los tres años pasados había sido el secretario técnico del Consejo Municipal del PRI.

Además, Cerrillo Guzmán fue el responsable de la estructura electoral de la campaña a la Alcaldía del entonces candidato y hoy regidor tapatío, Leobardo Alcalá Padilla.

Otros casos son el de Norma Patricia Ramírez Guardado, ex diputada federal; Roberto Macías, ex dirigente priista en el Distrito 9, y la dirigente de Mujeres del Distrito 13, Socorro Rodríguez Muñiz.

Un caso más es el de Adriana Parrilla Legaspi, quien era consejera política del PRI Guadalajara y actualmente trabaja como asesora del diputado panista Gustavo González Hernández, además de estar registrada como militante del albiazul.

Almaguer señaló que estas traiciones sirven para explicar por qué el día de la elección algunos representantes del PRI en las casillas no respondieron como se esperaba y permitieron que, por ejemplo, se contabilizaran 200 votos extras para el PAN en una casilla de la zona de El Álamo.

"A esta dirigencia no le va a temblar la mano para tomar las decisiones que correspondan y hacer del Comité Directivo Municipal Guadalajara un organismo congruente", señaló Almaguer.

NIEGA NEGOCIAR SU SALIDA

A través de un comunicado, el presidente del Instituto Electoral y Participación Ciudadana (IEyPC) del Estado de Jalisco, José Luis Castellanos, negó de nueva cuenta que esté negociando su salida del organismo.

"(Castellanos) niega las versiones que se han publicado en el sentido de que esté negociando su salida de este organismo electoral, mismas, que se vuelve a reiterar, son alejadas de la realidad", indica el documento enviado electrónicamente.

PAN VEPORTI JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Ocho Columnas Sábado 23 de Agosto del 2008
Página: 1b Tema: PRI – PAN Guadalajara

Exhiben a «camaleones» afiliados a PRI y PAN

El dirigente del tricolor municipal afirma que serán expulsados de su partido

OC | Víctor Manuel Pazarín

Foto: Ernesto Zenten

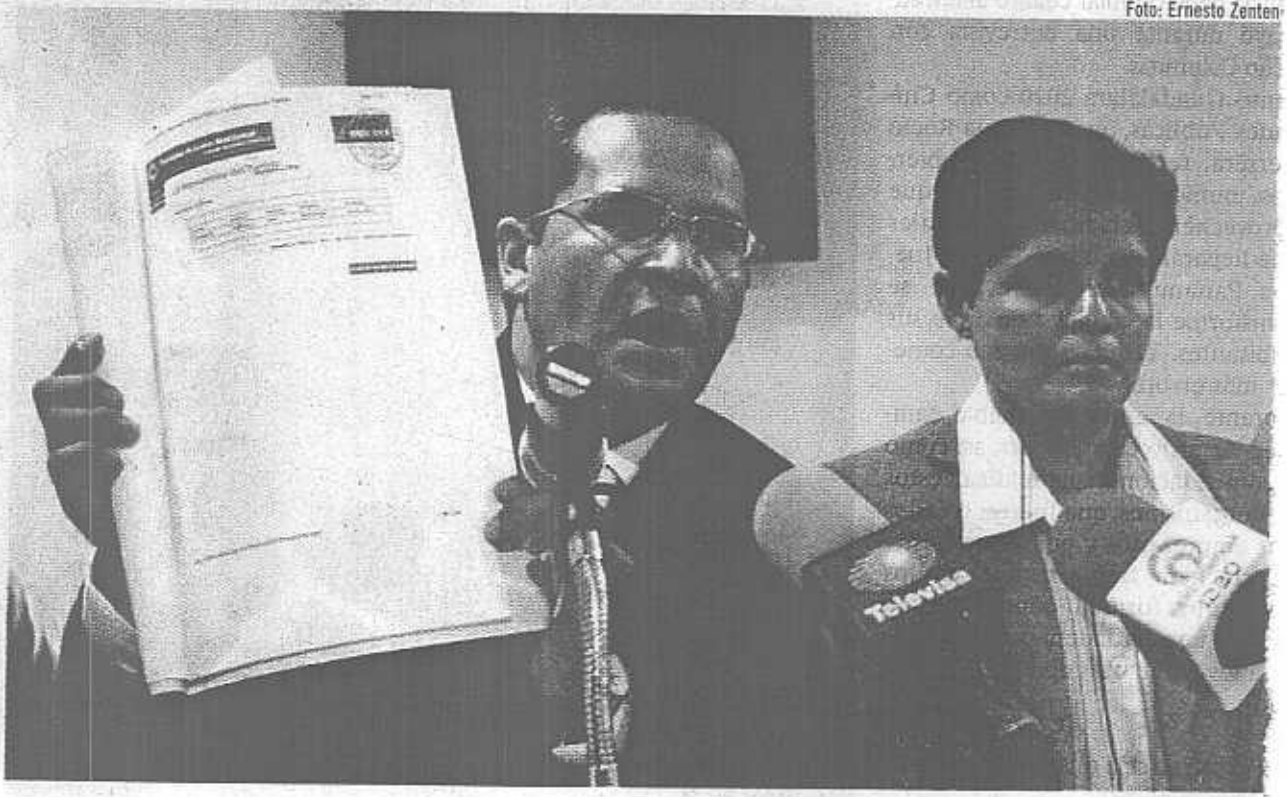

EDUARDO Almaguer Ramírez y Rocío Corona Nakamura.

Eduardo Almaguer Ramírez, dirigente municipal del PRI Guadalajara, advirtió que la dirigencia del partido no permitirá la impunidad y la participación de personas que han hecho de la política «un ejercicio perverso», y que «han mentido y denigrado a las instituciones políticas y por ende, a la sociedad».

De esta manera se refirió a los militantes priistas cuyos nombres fueron detectados también como afiliados adherentes del PAN.

Almaguer Ramírez asegura que han detectado 55 nombres en estas circunstancias, aunque por lo pronto sólo han comprobado 33, quienes podrían ser expulsados del partido luego de que analice los casos la Comisión de Justicia Partidaria.

Nombre por nombre. El dirigente priista dijo que desde hace un mes y a raíz de quejas que recibió por parte de militantes de su partido, se dieron a la tarea de cotejar el padrón de los miembros activos del tricolor y el de los adherentes al PAN.

Lo dijo

«Ahí se lo dejo a la conciencia de los panistas, que quieren comprar voluntades a cualquier precio, aun cuando tengan que ir en contra de sus propios estatutos»

EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ
Presidente del PRI Guadalajara

«Revisamos nombre por nombre, fue un trabajo nada sencillo, ya que las listas incluyen a 977 dirigentes de sección en la ciudad de Guadalajara, 300 consejeros municipales y más de 3,000 representantes» que estuvieron en las mesas directivas de casillas en el pasado proceso electoral.

Aunque se dijo tranquilo por esta situación, reconoció que este asunto «nos hace sentir cierta vergüenza».

Dijo que muchos de esos militantes seguían asistiendo hasta el lunes pasado a las reuniones distritales. «Alguno de ellos todavía fungió como mimbro de la Comisión de Procesos Internos en Guadalajara y tomó decisiones muy importantes para ese órgano, a sabiendas de que ya era miembro activo del PAN desde hace más de un año, cuando firmó su solicitud como miembro adherente de ese partido».

Almaguer se refirió concretamente a Jesús Óscar Cerrillo Cruz, cuya boleta fue certificada ante un notario público, así como otros 33 miembros, a los que calificó de «camaleones».

Proceso de expulsión. Los documentos fueron entregados a la Comisión de Justicia Partidaria «para que de inmediato se le suspenda sus derechos e inicie el proceso de expulsión», informó Almaguer Ramírez, al tiempo que calificó este caso como «un asunto delicado», ya que la mayoría de los implicados manejaban «información exclusiva del partido, estrategias y planes».

Eduardo Almaguer dijo desconocer la forma en que se originó este dobleteo.

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
El Informador
Página: 5b
Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: PRI –PAN Guadalajara

El PAN "compra" priistas para mantener el poder

El presidente del PRI Guadalajara, Eduardo Almaguer presenta una lista de 55 militantes del tricolor que son adherentes de Acción Nacional

EL INFORMADOR

• "El valor entendido de tener bien puesta la camiseta se ha perdido", admite la secretaria general del PRI Guadalajara, Rocío Corona, quien espera que se añadan más nombres a la lista.

Una lista de 55 personas, entre quienes figura una asesora del diputado panista Gustavo González Hernández y el ex colaborador del ahora regidor Leobardo Alcalá Padilla, presentó este día el presidente del PRI Guadalajara, Eduardo Almaguer Ramírez, como primeras pruebas de la existencia de un grupo de militantes del Revolucionario Institucional que al mismo tiempo que ocupan cargos internos en el partido, también son adherentes o militantes del Partido Acción Nacional (PAN).

"La operación camaleón sí existe y aquí tenemos las primeras pruebas, porque ahora son 55 personas, pero esperamos que surjan más nombres", dijo la regidora Rocío Corona Nakamura, también secretaria general del PRI Guadalajara, que encabeza Almaguer Ramírez. "La lealtad se ha perdido; el valor entendido de tener 'bien puesta la camiseta' se ha perdido en el PRI", agregó la regidora de Guadalajara, mientras el presidente del Comité subrayó que en todos los casos, se está iniciando de manera inmediata el trámite para expulsar a quienes han sido sorprendidos en esta "práctica nociva y dañina para el partido".

Tras exponer los hechos, los dos dirigentes priistas aventuraron una hipótesis: La "traición" de los priistas que trabajan para Acción Nacional no es nueva. "Ahora entendemos porqué se han perdido antes las elecciones", dijo Eduardo Almaguer.

"Estamos ante una práctica del PAN, que ha estado 'comprando' a la gente de nuestro partido para enterarse de nuestra vida interna, para manipular y mantenerse en el poder a costa de todo".

Entre los casos más notorios, comentados por el presidente y la secretaria general, figuran el de Jesús Óscar Cerrillo Guzmán, quien actualmente es militante del PAN, pero en los tres últimos años pasados trabajó como secretario técnico del Consejo Municipal del PRI tapatío. "Este personaje –dijo Rocío Corona– fue uno de los principales asesores políticos de Leobardo Alcalá en la campaña por la presidencia de Guadalajara".

Incluso, denunciaron a la ex diputada federal Norma Patricia Ramírez Guardado, quien también aparece en el registro nacional del PAN.

La asesora del diputado local panista Gustavo González es Ariadna Padilla Legaspi, ahora militante del partido blanquiazul, pero también miembro del Consejo Político del PRI en Guadalajara.

En el mismo caso de ser dobles militantes están Roberto Macías, ex dirigente priista en el Distrito 9 y la dirigente priista de Mujeres del Distrito 13, Socorro Rodríguez Muñiz.

Eduardo Almaguer aseguró: "A esta dirigencia no le va a temblar la mano para tomar las decisiones que correspondan y hacer del Comité Directivo Municipal Guadalajara un organismo congruente y dar el mensaje de que si queremos respetar las leyes, primero tenemos que respetar nuestros estatutos".

PAN VEPORTI JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
El Occidental
Página: 1a
Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: PRI –PAN Guadalajara

Expulsará PRI a "camaleones"

Se trata de 55 militantes que dobleteaban afiliaciones con el PAN, denuncia dirigencia tricolor

por **José Mendoza Navarro**

Al menos 55 personas que militan al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI), serán expulsados por su dirigencia, al comprobárseles que dobletean afiliación con el Partido Acción Nacional (PAN).

El dirigente del Comité Directivo Municipal, Eduardo Almaguer Ramírez, anunció que la revisión del padrón continúa y se dará a conocer la lista completa de todos los "camaleones".

Entre los nombres, figuran el actual líder de la CROM en Jalisco, José García Ortiz, quien podría estar metido en el registro albiceleste, aunque no se ha comprobado, porque también podría tratarse de un homónimo del regidor tapatío.

Figuran por igual Jesús Óscar Cerrillo Guzmán, quien se desempeñó en la pasada dirigencia municipal como secretario técnico del Consejo Municipal del PRI tapatío y actualmente es militante del PAN.

La ex diputada federal por el PRI, Norma Patricia Rámírez Guardado, quien ahora aparece en el padrón del Partido Acción Nacional.

Otra que "chaqueteó" es Adriana Padilla Legaspi, miembro del consejo político priísta.

PAN VE POR TI
JALISCO ELLOS, NOSOTROS, TODOS.
El Occidental
Página: 4a
Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: PRI –PAN Guadalajara

PRI expulsará a "camaleones"

Militantes participan tanto con priístas como panistas

por **José Mendoza Navarro**

El Partido Revolucionario Institucional se apresta para expulsar a los "camaleones" que al mismo tiempo militan en este partido y el PAN. Son 55 personas las que ayer fueron "balconeadas" por el dirigente del Comité Directivo Municipal, Eduardo Almaguer Ramírez y anunció que la revisión del padrón continúa.

En este espacio le dimos a conocer en exclusiva que priístas con nivel de dirección militaban también en el PAN y ahora, con certificación notarial se les detecta para poderlos expulsar legalmente y así no puedan alegar violación a sus derechos.

La operación "camaleón" sí existe: "Y aquí tenemos las primeras pruebas, porque ahora son 55 personas, pero esperamos que surjan más nombres", afirmó la regidora Rocío Corona Nakamura, secretaría general del Comité Directivo Municipal del PRI Guadalajara, durante la rueda de prensa que encabezó Almaguer Ramírez.

Por otro lado, extraoficialmente se supo que hasta el regidor priísta de Guadalajara y dirigente de la CROM en Jalisco José García Ortiz, podría estar metido en el padrón de Acción Nacional, lo que no se ha comprobado porque también podría tratarse de un homónimo del Edil.

Los dirigentes priístas señalaron que se ha perdido la lealtad: "se ha perdido el valor entendido de tener bien puesta la camiseta".

La acción de los desleales priístas fue calificada por Almaguer Ramírez como "práctica nociva y dañina para el partido" y advirtió que tal vez la traición de algunos priístas que trabajan para Acción Nacional no es nueva: "Ahora entendemos porqué se han perdido antes las elecciones".

Se dice que Acción Nacional ha venido comprando las conciencias de algunos priístas pera enterarse de todo lo que sucede en la vida interna del tricolor.

De los casos más notorios en la lista dada a conocer ayer por los dirigentes, está Jesús Óscar Cerrillo Guzmán, quien se desempeñó en la pasada dirigencia municipal como secretario técnico del Consejo Municipal del PRI tapatío y actualmente es militante del PAN: "Este personaje fue uno de los principales asesores políticos de Leobardo Alcalá Padilla en la campaña por la presidencia de Guadalajara", subrayó Corona Nakamura.

También se dio a conocer el nombre de la ex diputada federal por el PRI, Norma Patricia Ramírez Guardado, quien ahora aparece en el padrón del Partido Acción Nacional.

Otra que "chaqueteó" es Adriana Padilla Legaspi, quien todavía aparece como miembro del consejo político priísta y también como miembro del PAN y trabaja actualmente como asesora del diputado local de PAN, Gustavo González.

En el mismo caso de ser dobles militantes, están Roberto Macías, ex dirigente priísta en el Distrito 9 y la dirigente priísta de Mujeres del Distrito 13, Socorro Rodríguez Muñiz.

Ante estos descubrimientos, los dirigentes priístas aseguraron que no les temblará la mano para tomar las decisiones que correspondan y hacer del Comité Directivo Municipal Guadalajara un organismo congruente: "y dar el mensaje de que si queremos respetar las leyes, primero tenemos que respetar nuestros estatutos".

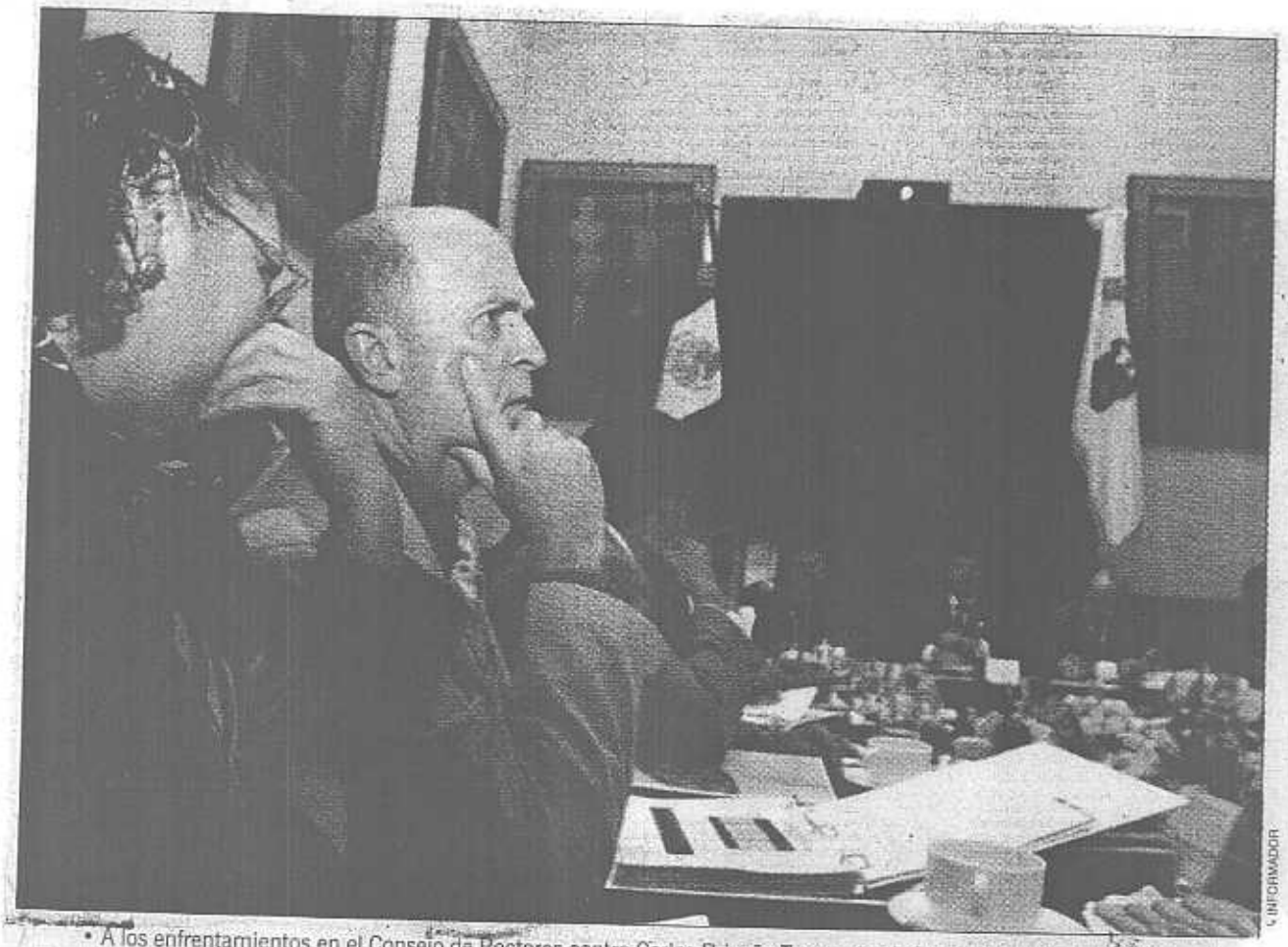

• A los enfrentamientos en el Consejo de Rectores contra Carlos Briseño Torres se sumó la intervención de la FEG para mentar el conflicto entre grupos internos de la casa de estudios.

a una crisis en la universidad, por lo que debe privilegiarse el diálogo para disolver las diferencias entre los grupos internos.

"Creo que hay un conflicto importante. No se puede tapar el sol con un dedo, es un conflicto de muchos actores que podría conducir muy pronto a una crisis, sobre todo por este elemento de la alianza con la FEG".

> *"Se trata de un montaje incendiario (el mensaje de la FEG), hecho precisamente por aquellos que quieren impedir que la rectoría actual democratice a la casa de estudios"*
>
> **Marco Levario Turcott,** secretario técnico de la Rectoría General.

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Mural
Página: 1A
Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: UdeG

No 'pinta' UdeG afuera

> La Universidad es incapaz de competir con la calidad de otras de Latinoamérica

Mariana González Castellón, Mario Gutiérrez y Rebeca Herrejón

Mientras la cúpula de la Universidad de Guadalajara se enfrasca y pone toda su atención en la lucha política interna, el nivel académico y de investigación de la Máxima Casa de Estudios está rezagado y al margen del reconocimiento internacional.

De acuerdo con distintas clasificaciones internacionales consultadas, y que evalúan desde la aportación científica, las publicaciones y la difusión de las universidades, la UdeG es incapaz de competir con la calidad de instituciones de Iberoamérica e incluso del País.

La Máxima Casa de Estudios de la entidad no aparece en el prestigiado suplemento Higher Education que publica el periódico británico The Times, en el que se muestran las 500 universidades más reconocidas entre mil 300 académicos de 88 países.

Tampoco hay mención de la UdeG en el listado que compila la Universidad Shanghai Jiao Tong, que evalúa la calidad de la educación, del profesorado, de los estudiantes, la investigación y el tamaño de las instituciones.

Para obtener referencias revisa a egresados que obtienen el Premio Nobel, a los investigadores que publican en revistas científicas y la importancia de sus trabajos académicos.

La École des Mines de París, que califica a las universidades de acuerdo a la cantidad de egresados que tienen un cargo de jefe ejecutivo en las 500 empresas más importantes del mundo, ni siquiera considera a la universidad jalisciense.

La UNAM es la única institución mexicana que aparece en las tres clasificaciones.

En un listado más modesto, la Universidad de Guadalajara tampoco alcanza lugar entre los 30 primeros lugares del Ranking Iberoamericano de Instituciones de Investigación, llamado RI3, y elaborado por el grupo Scimago, apoyado por el Gobierno de España.

Es más, en el RI3 de instituciones mexicanas, la UdeG aparece en el lugar 13 en la producción de documentos científicos.

En los rankings mundiales de instituciones de educación superior, la UdeG sólo aparece en el realizado por el Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España y está en el lugar 619.

Dicho estudio, uno de los más reconocidos a nivel mundial, revisa la web de las instituciones académicas para conocer su capacidad de divulgación científica. En el listado de universidades mexicanas, la UdeG aparece por detrás de la UNAM y el Tecnológico de Monterrey.

PRIORIDADES DISTINTAS

De su presupuesto inicial de 6 mil 13 millones de pesos, la UdeG destina 74 millones a la investigación, 64 millones a difusión cultural y más de 300 millones a infraestructura y empresas propias de promoción cultural.

La UNAM es la única que destina más presupuesto a Difusión Cultural que la UdeG, pues destinó mil 736 millones para difusión y extensión universitaria, 7.8 por ciento de su presupuesto total.

Con una comunidad de 122 mil 501 alumnos y un gasto de 3 mil 786 millones de pesos, la Universidad Autónoma de Nuevo León dedicó más del 65 por ciento a docencia.

Niega FEG comunicado
PÁG. 6

Análisis internacionales

La Universidad de Guadalajara ni siquiera figura en algunos de los principales rankings.

Diferentes rankings y sus metodologías	UdeG	UNAM	ITESM	ITAM
Suplemento Higher del Times: niveles de los maestros e investigaciones.	X	192	X	X
Universidad de Shanghai Jiao Tong: calidad de educación, de los maestros, la investigación y el tamaño de la institución.	X	151	X	X
Laboratorio de Cibermetría: indicadores métricos web.	619	51	439	1681
École des Mines de París: egresados con puesto de jefe ejecutivo en las 500 empresas más importantes del mundo.	X	318	X	318

Ni Iberoamérica

El Ranking Iberoamericano de Instituciones de Investigación clasifica según la producción de documentos científicos:

Lugar	Institución
1	Consejo Superior de Inv. Científicas de España
2	Universidad de Sao Paulo
3	Universidad de Barcelona
4	UNAM
5	Universidad Complutense de Madrid

Pide Trino aclarar deuda

Al ex Rector de la UdeG, Trinidad Padilla, le suena extraña la cifra del déficit que tiene la institución de mil 45 millones de pesos, como lo anunció el actual titular de la Casa de Estudios, Carlos Briseño Torres, por lo que le pide explique por qué se duplicó el monto en 8 meses.

Lo anterior, señaló Padilla, porque al cierre del 2007 el déficit de la Universidad acumulado en los últimos 15 años era de 430 millones de pesos, por lo que entonces tendría que rendir cuentas el Rector actual y precisar cómo se llegó a ese monto.

"Lo que sí hay que explicar entonces es cuántas plazas nuevas se crearon en lo que va de abril del 2007 a la fecha como para haber generado un déficit de esa naturaleza, cuántos recursos se gastaron, en qué cosas", señaló.

Margarita Valle

PAN VE POR TI
JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Ocho Columnas Sábado 23 de Agosto del 2008
Página: 3b Tema: Juicios Orales

No hay recursos para juicios orales

OC | Alma Reynoso

No hay recursos suficientes ni personal capacitado para implementar en Jalisco los juicios orales a corto plazo. Ésta pudiera ser una asignatura pendiente hasta la próxima administración, pese a que la propuesta de aplicar la medida en el sistema de justicia estatal es un proyecto que permanece en análisis desde la pasada legislatura.

Así lo aseguró el presidente de la Comisión de Gobernación en el Congreso Local, Samuel Romero Valle, quien reiteró que con los juicios orales se podrá abatir el rezago judicial sobre todo en asuntos de poca gravedad, sin embargo, en el estado tampoco se cuenta con los elementos técnicos necesarios para su correcta elaboración.

«Creemos que no es fácil la implementación, esta legislatura ha estado visitando algunos países para conocer su experiencia, la Comisión de Justicia ha estado, conjuntamente con el Poder Judicial, organizando algunos eventos, algunos ponentes, pero no es un asunto que se pueda resolver rápido, porque implica todo un proceso de capacitación, un proceso técnico y la creación de toda una infraestructura de trabajo, igualmente».

Cabe señalar que la propuesta de juicios orales en el estado se analiza desde que el diputado Javier Hidalgo y Costilla Hernández la subió a una mesa de trabajo en la que participaron actores del Poder Judicial del Estado y legisladores, sin embargo, desde ese entonces no se había definido la conveniencia en la implementación del sistema en Jalisco, pese a que este tipo de juicios aplican ya en estados como Nuevo León y Oaxaca.

Algunas ventajas de los juicios orales según los expertos, son la presencia del inculpado en el juicio, la rápida reparación del daño y el dictado de sentencia, además de la aplicación de todas las garantías individuales y un juicio rápido y transparente. Para los litigantes, las ventajas de los juicios orales son el estudio y el aprendizaje de nuevos conceptos jurídicos. Francisco Manuel Sáenz Moreno, fue el primer juez en aplicar un juicio oral en el país.

PAN VE POR TI JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Público
Página: 7
Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: Seguridad

"En Guadalajara se vive sin miedo": Tamez

• Hay alza de delitos, pero las tasas siguen por debajo del promedio, dice

Guadalajara ▸ Esperanza Romero Díaz

En Guadalajara se vive sin miedo. Los incrementos en los índices de algunos delitos, como homicidio y robo a camiones de carga pesada y a vehículos, son "el coletazo" de la realidad nacional que se ha presentado respecto al operar de las bandas del crimen organizado, afirmó Macedonio Tamez Guajardo, titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Pese a que aumentaron los delitos de alto impacto en la ciudad, se negó a aceptar que esta alza sea resultado de las deficiencias de la corporación, la que ha hecho "un esfuerzo extraordinario" por mejorar; y destacó el incremento en la recuperación de vehículos robados, así como en la detención de delincuentes.

Nuevamente lanzó el llamado a las autoridades ministeriales y judiciales para que hagan lo que les corresponde para el combate a la inseguridad.

Según las estadísticas de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), en 2008 el robo a vehículos en el municipio se ha incrementado en 19.46 por ciento en relación con 2007, en tanto que el robo a unidades de carga pesada aumentó en 10 por ciento, los homicidios en 33 por ciento y el robo de conejeros (a cuentahabientes) en 110 por ciento (comparando el primer semestre de cada año).

Tamez Guajardo recordó que los números "son valores relativos". Los homicidios se han incrementado en una tercera parte, pero aun así Guadalajara tiene una tasa de las más bajas del país, con cinco asesinatos por cada 100 mil habitantes por año. La media es de diez o doce, indicó el entrevistado.

Aclaró que los avances de la dependencia se deben al apoyo del Ejecutivo municipal y al Legislativo de la comuna, que han coincidido en la necesidad de equipar y profesionalizar la corporación.

Sobre las críticas de Salvador Caro Cabrera, titular de la Comisión de Seguridad Pública, respecto a que Guadalajara se ha "aviolentado" y carece de un modelo policial definido, porque se han incorporado unos cinco modelos diversos, el funcionario dijo en tono conciliador que en realidad se trata del mismo concepto: "Creo que lo que falta es comunicación, la que se ha deteriorado por diversas razones, pero estoy en la mejor disposición de mejorarla". Agregó que él y Caro tienen "mas coincidencias" que divergencias y ambos entienden que los tapatíos quieren vivir seguros, vivir sin miedo.

En su colaboración editorial para este diario del pasado 9 de agosto, Tamez Guajardo expresó la necesidad de que "las autoridades políticas, que son las que nombran a los mandos policiacos y a los ministerios públicos, asuman públicamente y en serio el compromiso de no tolerar ninguna forma de corrupción entre sus subordinados e investigar a fondo, y en serio también, cualquier sospecha de corrupción. Que los Consejos de la Judicatura y el Poder Legislativo hagan lo mismo en cuanto a jueces y magistrados. La clave es no dejar pasar una".

En la entrevista concedida ayer, hizo referencia a la labor de depuración que se ha emprendido en esta Administración, de tal suerte que el año pasado fueron cesados 40 elementos policiacos y en lo que va del presente, otros 20. ■P

Macedonio Tamez Guajardo

"[La Policía de Guadalajara] ha hecho un esfuerzo extraordinario por mejorar"

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Mural
Página: 1b

Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: ZMG - Discriminación

Discriminan más en la ZMG

Roberto Gutiérrez

Los habitantes de la zona metropolitana, a diferencia de los que viven en el interior de Jalisco, son los que más suelen discriminar o tratar de manera negativa a grupos de personas.

Lo anterior lo revela una encuesta de MURAL aplicada en vivienda a 804 jalisciense mayores de edad.

Los resultados revelan que los homosexuales son las personas que sufren mayor discriminación por parte de los ciudadanos en general, ya que siete de cada 10 consideran que sí se les trata diferente, siendo en la zona metropolitana más evidente que en el resto de municipios de Jalisco.

Otros de los grupos sociales que sufren de discriminación son los que se visten de manera diferente a la mayoría, los indígenas y los indigentes, esto en la Ciudad, pero de manera general en Jalisco a los pobres también se les discrimina.

Un 52 por ciento cree que los ciudadanos sacarían provecho de otros si tuvieran oportunidad de hacerlo en lugar de intentar ser justos en todos sus actos.

> ¿Considera usted que en la ciudad en la que vive se suele discriminar, es decir, tratar negativamente a las personas de los siguientes grupos?*

	Jalisco	ZMG	Interior de Jalisco
Los homosexuales	70%	75%	61%
Los que se visten diferente	63%	70%	52%
Los indígenas	59%	69%	41%
Los indigentes	58%	69%	41%
Los pobres	61%	59%	48%
Los obesos	54%	61%	43%
Los que piensan diferente	55%	60%	48%
Los ancianos	53%	60%	40%
Los discapacitados	51%	57%	39%
Las madres solteras	48%	52%	41%
Los no católicos	47%	50%	41%
Los feos	43%	46%	36%
Las mujeres	40%	44%	34%
Los jóvenes	25%	30%	17%
Los extranjeros	22%	25%	17%

*Porcentaje de los que dicen que sí se discrimina en su ciudad.

> En términos generales, ¿diría usted que en Jalisco se puede confiar en la mayoría de las personas o que no se puede ser tan confiado al tratar con la gente?

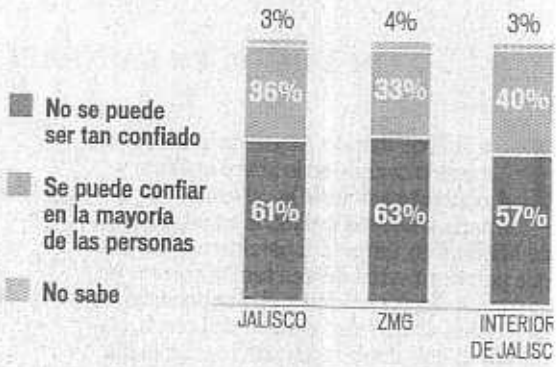

> En su opinión, en Jalisco ¿la mayoría de la gente se aprovecharía de usted si tuviera la oportunidad o trataría de ser justos con usted?

	Jalisco	ZMG	Interior de Jalisc
Se aprovecharían si pudieran	52%	54%	50%
Tratarían de ser justos	38%	36%	40%
No sabe	10%	10%	10%

Metodología: Encuesta estatal en vivienda realizada del 12 al 21 de julio del 2008 a 804 jalisciense adultos. El muestreo fue multietapico de tipo probabilistico con base en las secciones electorales del Est El margen de error teórico de la encuesta es de +/-3.5 por ciento con un nivel de confianza estadístico del 95 por ciento. **Realización:** Departamento de Investigación de MURAL. Comentarios y sugerencias correo-e: investigacion@mural.com

VEPORTI
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
JALISCO
Ocho Columnas Sábado 23 de Agosto del 2008
Página: 3e Tema: Tepatitlán

Homenaje al profesor Raúl Alcalá Cortés

Un merecido homenaje luctuoso rendirá el pueblo y gobierno de Tepatitlán al desaparecido presidente municipal Raúl Alcalá Cortés, el lunes 25 de agosto en el primer aniversario de su muerte. Es el primer alcalde de este municipio que muere en cumplimiento de sus funciones.

Además sus amigos y familiares ofrecerán una misa en su honor, el lunes, en el templo de la parroquia de San Francisco de Asís que será oficiada por un sacerdote sobrino del ilustre profesor, quien destacó como un auténtico líder social, como mentor y persona de gran calidad moral.

El dato

A un mes de haber ganado la alcaldía de Tepatitlán le fue diagnosticado cáncer al profesor.

Guardia. A las cinco de la tarde del lunes se ofrece otra celebración eucarística también en el templo parroquial después de la cual se montará una guardia de honor en su memoria en el Palacio Municipal, en donde estarán presentes el presidente sustituto Miguel Franco Barba, así como los regidores y funcionarios municipales.

El profesor Raúl Alcalá nació en esta ciudad de Tepatitlán el 30 de agosto de 1939. Su padre fue don Emigdio Alcalá Gutiérrez, quien fue fundador del Comité Municipal del Partido Acción Nacional en Tepatitlán y la autora de sus días la señora María Cortés Salcedo. Fue el segundo hijo de la familia, su hermano mayor Heriberto y la menor Acelia, los que le sobreviven. Estudió la primaria en el colegio Morelos y la secundaria y la normal básica y superior las cursó en Guadalajara obteniendo las licenciaturas en pedagogía en matemáticas y realizó diplomados en estadísticas, contabilidad y ciencias políticas.

Apasionado. Desde niño se inclinó también por la política y apoyaba en su tiempo a su padre en esa actividad, expresando siempre su pasión por ese quehacer y por el blanquiazul y la filosofía de ese partido, afirmando siempre que no se puede equivocar quien gobierna de acuerdo a los principios de ese instituto político.

El 7 de enero de 2006 el «profe» presenta su candidatura a la presidencia municipal y el 2 de julio ganó las elecciones, pero el siguiente mes, siendo ya presidente electo, se empezó a quejar de dolores de espalda y estomacales que se fueron agravando y el 21 le fue pronosticado cáncer. Fue internado en varias ocasiones en un hospital particular de la zona metropolitana de Guadalajara y el 25 de agosto de 2007, por la mañana, falleció a consecuencia de esa terrible enfermedad.

PAN VE POR TI
JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Ocho Columnas Sábado 23 de Agosto del 2008
Página: 6E Tema: Puerto Vallarta

MOLESTIA

Diputados protegen intereses de grupo

Además de demostrar un total desconocimiento de la industria turística, quedó de manifiesto que los diputados locales (PRI) protegen los intereses de grupos y no los de los ciudadanos, manifestó el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta, Óscar Rivero Estrada.

Entrevistado en torno a la decisión de no castigar al ex alcalde Gustavo González Villaseñor y ex ediles de la anterior administración municipal, el dirigente hotelero contrariado declaró que «lamentablemente los diputados perdonaron, porque deja entrever que no hacen la labor por la cual fueron electos, que es la protección y el servicio a la ciudadanía, que se respeten las leyes».

¿Los diputados priistas no actuaron correctamente?

«Hemos oído siempre que esto es así, que en lugar de proteger a los ciudadanos se protegen los intereses de grupos y lamentablemente este problema por el cual la Asociación de Hoteles y Moteles interpuso demandas no era un problema de partidos, más bien de leyes que no se ejercieron como debía de ser».

«Nos volvemos a dar cuenta de que no solamente en Puerto Vallarta, sino en todo el país, se hacen arreglos y muchas cosas, cuando existe una Constitución y leyes escritas que nos indican en qué términos se tienen que ejercer».

Subrayó que esta determinación puede afectar severamente el interés de Puerto Vallarta en los mercados, de los inversionistas, «muchas cosas, sobre todo la industria de la hotelería, que es la que genera el 50 por ciento de los empleos directos, aunque el otro 50% depende de la misma industria. Este tipo de mensajes que nos hacen llegar parte de los diputados del Congreso es que nosotros los ciudadanos no somos de su interés, su único interés es protegerse y seguir en esas cúpulas».

Consideró que se presentaron pruebas contundentes para acreditar un castigo, pero «desafortunadamente para los diputados las faltas a la legalidad no valen nada, muchas otras instancias vieron las pruebas contundentes contra este tipo de abusos que algunas autoridades hacen».

Ignorantes. Consideró que en sus argumentos, los diputados dejaron ver el desconocimiento que tienen de la industria turística, «es otro de los puntos importantes, lamentablemente Puerto Vallarta no representa nada para ellos, es lamentable que un destino con imagen tan fuerte en el turismo pueda ser tratado de esta manera. Lamento su desconocimiento de la importancia que tiene el turismo, estos diputados no tienen conciencia, inclusive los que son de Puerto Vallarta no tienen el panorama de lo que significa el turismo para el municipio».

EJEMPLO. Éste, y otros más, son un mor

En ese tenor, agregó que los argumentos del legislador Jorge Villanueva Hernández «no tienen una realidad, reflejan el desconocimiento que tiene a pesar de la posición que tiene en la Comisión de Turismo, no tiene ni idea de lo que es el turismo».

Finalmente, Rivero Estrada sentenció que «la gente que no hace su trabajo, que mejor renuncie, el pueblo no debemos estar gastando un dinero innecesariamente, está probado que (los diputados) no ejercen las funciones para las cuales fueron electos. Todo este tipo de acuerdos son excesos, porque la Constitución marca lo que tienen que hacer y hay una falta de aplicación».

Encuesta MURAL:

Pacto Contra la Inseguridad

Esperan más de lo mismo

Julio Candelaria

> La mayoría de los ciudadanos duda que el pacto establecido por las autoridades rinda frutos en 100 días.

Alejandro Moreno y Roberto Gutiérrez

A pesar de la firma del pacto, la inseguridad va a seguir igual. Así opina entre 56 y 61 por ciento de los ciudadanos entrevistados el día de ayer por Grupo Reforma en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey.

Sólo entre una cuarta parte y un tercio de los encuestados cree que sí va a haber mejoría con este nuevo compromiso de las autoridades.

El sondeo indica que la mayoría de los consultados está de acuerdo con la frase "si no pueden, renuncien", que el empresario Alejandro Martí lanzó a los funcionarios de gobierno en el marco de la firma del pacto por la seguridad.

No obstante, sólo un tercio cree que las autoridades encargadas de la seguridad pública vayan a renunciar si no se ven resultados en los próximos cien días.

Entre las medidas propuestas en la reunión del jueves pasado, las que tienen un amplio apoyo de la ciudadanía son la de elaborar nuevas leyes que penalicen el delito del secuestro, y la de asegurar la cobertura nacional del número 089 para denuncias anónimas. En cada caso, alrededor de 8 de cada 10 entrevistados creen que sí van a ser efectivas.

En contraste, la intención de depurar en un año a las policías y las instituciones de procuración de justicia tiene un porcentaje de creencia menor, aunque mayoritario, de que sí será una medida eficaz.

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Ocho Columnas
Página: 1a
Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: Seguridad

No podemos perder batalla contra el crimen

Se enfrenta una situación crítica por el embate de organizaciones criminales, el lastre de la impunidad, la corrupción y la insuficiente colaboración entre autoridades

México | Universal

El procurador general de la República, Eduardo Medina Mora, aseveró que la sociedad y el Estado mexicano enfrentan una situación crítica por el embate de organizaciones criminales, el lastre de la impunidad y la corrupción, así como la aún insuficiente colaboración entre autoridades de todos los poderes y órdenes de gobierno.

El funcionario precisó que la lucha frontal emprendida por el Estado mexicano contra el crimen organizado se ha basado en atacar directamente los mecanismos de operación de esas bandas y prueba de ello son las aprehensiones, consignaciones y aseguramiento de droga realizados.

«Lo único que no puede ocurrir es que se pierda la batalla contra el crimen organizado, pues el poder y la fuerza del Estado es indudablemente superior a la de las bandas organizadas y por ello hoy, más que nunca, con el acuerdo la sociedad exige resultados y tendrá instrumentos para evaluar nuestro desempeño».

Foto: Notimex

EDUARDO Medina Mora.

Afirmó que el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad es un instrumento para llevar a México al estado de seguridad y tranquilidad que reclama la población.

Durante la inauguración del VIII Encuentro Nacional de Tribunales Superiores de Justicia y Procuradores Generales del país, señaló que se trata del mayor esfuerzo hecho hasta ahora para hacer efectiva la obligación del Estado.

La cual es «garantizar la seguridad de las personas y sus bienes, así como una persecución efectiva del delito y la aplicación de castigos justos a quienes ofenden a la sociedad realizando conductas ilícitas».

En este sentido, indicó que dicho acuerdo tiene compromisos claros, metas específicas y tiempos determinados para su cumplimiento, de cada uno de los tres poderes federales, de los titulares del Ejecutivo de los estados y del Distrito Federal.

Así como de los poderes Legislativo y Judicial, de organizaciones ciudadanas, medios de comunicación y asociaciones religiosas.

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
El Informador
Página: 1a
Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: Seguridad

Resultados, en 100 días: Mouriño

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, destacó que el Centro de Control de Confianza es una de las acciones más relevantes en la lucha contra la delincuencia, en el marco del Acuerdo Nacional para la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, suscrito el jueves.

Con ello se pretende recuperar la confianza de la sociedad en las instituciones, así como garantizar a la ciudadanía que cada elemento responsable de la seguridad pública está del lado de la población.

En entrevista radiofónica, dijo que a fin de garantizar la confiabilidad en los policías, los centros de Control de Confianza aplicarán cuatro exámenes a los encargados de la seguridad: el primero se referirá a su patrimonio, que verifique el estilo de vida y las propiedades con que cuentan los servidores públicos del ramo.

Una prueba psicométrica que asegure que quien tiene un arma está apto para portarla y usarla; toxicológica, para confirmar que los funcionarios estén libres de adicciones, y la del polígrafo, "que nos asegure la honestidad y la rectitud de quienes vayan a ser servidores públicos dedicados a esa tarea tan importante".

El titular de la Secretaría de Gobernación garantizó que en 100 días se tendrán resultados concretos en el combate a la delincuencia, como se acordó la víspera durante la reunión del Consejo Nacional de Seguridad.

Sostuvo que en cuatro semanas habrá una primera evaluación "para que cuando lleguemos a los 100 días podamos tener resultados más concretos que informar a la ciudadanía".

Recordó que el Poder Legislativo tiene el compromiso de enviar un paquete de reformas secundarias que dotará al Estado y a la sociedad de mejores herramientas para enfrentar a la delincuencia en general y en particular a la organizada.

El paquete de reformas deberá ser presentado antes del 1 de octubre para que sea revisado, analizado, debatido y "eventualmente dictaminado y votado en cada una de las cámaras del Congreso de la Unión", antes del 15 de diciembre.

Entre los proyectos que presentará el Poder Legislativo, destacó el de la nueva ley de coordinación de seguridad pública en el país, que tiene como objetivo homologar y eficientar los cuerpos policiacos a nivel federal".

En otra de las acciones inmediatas, indicó que se tiene el establecimiento del Centro de Control de Confianza, que certificará que en cada uno de los estados se instituyan centros de evaluación con el compromiso de depurar la totalidad de las policías en los tres niveles de Gobierno.

Página dos

TOMAN PROTESTA EN TRIFE

COLONIA ARCOS VALLARTA. El presidente de la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Jesús Covarrubias, tomó protesta ayer al personal de esta instancia, la cual operará de manera permanente en la solución de juicios. Al acto asistió la Magistrada presidenta del tribunal federal, María del Carmen Alanís Figueroa.

CÚPULA

S. CABAÑAS

MIENTRAS EL GOBERNADOR **Emilio González Márquez** anda de gira por Seattle, Washington, el supersecretario **Herbert Taylor** aprovechó para visitar Palacio de Gobierno.

PERO NO FUE a hacerle mosca al Secretario de Gobierno, **Fernando Guzmán**. Estuvo en Comunicación Social, donde despacha desde la semana pasada su muchacho **Eduardo Mar**.

JUNTO CON AMBOS personajes apareció el asesor y ex consejero del Instituto de Transparencia, **Héctor Moreno**.

LOS TRES ANDABAN de muuuy buen humor, y no faltó quien vio en la visita la confirmación de que Taylor es el mandamás de Comunicación Social. Qué mal pensados, ¿no?

AUNQUE LA CORTE rechazó la controversia constitucional que presentó el Gobierno del Estado contra la reforma electoral, Fernando Guzmán parece traer su as bajo la manga.

EL SECRETARIO de Gobierno pretende revertir la decisión de los magistrados con un recurso revisionista que presentará a la Corte.

SU ALEGATO SE BASA en que el Gobierno de Baja California presentó un caso similar argumentando que la reforma electoral aprobada afecta el presupuesto estatal.

ES DECIR, el reclamo no tiene nada que ver con la legislación electoral, pero sí con el perjuicio al Estado al dejar de percibir la millonada que tendrá que entregar a los partidos políticos.

COMO LA CORTE dio la razón a Baja California, Guzmán espera que aquí se repita la historia.

CALLADITO se ve más bonito...

EL SECRETARIO de Agricultura, **Alberto Cárdenas**, prefirió no opinar de la disputa entre los grupos panistas de Jalisco: el tradicional y el que encabeza el Gobernador.

EL EX GÓBER dice que como el jalisciense y el panista más votado de la historia, tiene una responsabilidad para hablar con las partes en conflicto... pero en su momento.

ESO SÍ, EL TITULAR de la Sagarpa considera preocupante la situación por la que atraviesa, pero reconoció que no puede ir más allá.

CON TANTO VAIVÉN que hay en la UdeG, un hecho pasó desapercibido.

A LA DIRECCIÓN General de Educación Superior Universitaria, que depende de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, llegó **Sonia Reynaga Obregón**, antes coordinadora de Investigación y Postgrado.

PARA QUIEN NO lo sabe, Reynaga es gente leal al diputado federal **Tonatiuh Bravo**, presidente de la Comisión de Educación del Congreso federal.

¡VAYA INFLUENCIA está ganando Tonatiuh!

EN LA LUCHA contra el narcotráfico, el Gobierno federal acaba de lastimar feamente la sensibilidad panista: elementos del Ejército catearon en Culiacán la casa de **Manuel J. Clouthier**.

Y LO PEOR es que la 'visita' de las tropas se dio justo unos días después de que el Presidente **Felipe Calderón** recibió en Los Pinos a la viuda de 'El Maquío' y a siete de sus hijos.

LOS CLOUTHIER acudieron a la casa presidencial a invitación de **Margarita Zavala**, y el tema del que más se habló fue, precisamente, el del clima de violencia que se vive en Sinaloa.

EL MARTES PASADO doña **Leticia Carrillo**, la viuda de Clouthier, se encontró en la puerta de su casa con un piquete de militares, quienes entraron pese a que la señora les explicó que se trataba del domicilio del ex candidato presidencial del PAN.

QUIENES los conocen, dicen con preocupación que los Clouthier están muy molestos por el cateo.

DESDE EL MÁS ALLÁ...
FEG
SNIF
SNIF
SNIF
FRAN
fran4@prodigy.net.mx

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Ocho Columnas | Sábado 23 de Agosto del 2008
Página: 8a | Tema: Columna

>Itinerario Político<

Ricardo Alemán

Analista Político

¿Por qué hasta ahora?

El tamaño del diagnóstico, el severo tratamiento recomendado y la abundancia de medicinas confirman la gravedad del enfermo social y la agresividad del pernicioso virus de la criminalidad y la violencia.

Pero el diagnóstico, el tratamiento de choque recomendado y la cantidad de píldoras y antivirales recetados, también dejan ver no sólo la debilidad de todas las instituciones del Estado, la insensibilidad de la clase política, de los gobernantes, sino una creciente respuesta social, cuya articulación hizo posible lo impensable: sentar a gobiernos servidores públicos, legisladores, juzgadores y líderes para reclamarles que cumplan con la encomienda o, de lo contrario, que dejen el cargo.

Encuentro de buena parte del Estado mexicano convocado no por el ardor y la urgencia de cumplir la responsabilidad contraída como mandatarios —porque todos deben su cargo a los ciudadanos—, sino por el reclamo social que, en voz de Alejandro Martí, exigió a los representantes de las instituciones del Estado cumplir su obligación. Si no pueden, pidió Martí García, «que renuncien». Habilidoso, oportunista, Marcelo Ebrard se lució y aceptó el reto.

Sin embargo, el inédito que vivimos los mexicanos la noche de ayer —al que debemos dar el beneficio de la duda—, no es, no debe ser una concesión graciosa de los tres órdenes de gobierno —municipal, estatal y federal—, tampoco de los poderes de la Unión —Ejecutivo, Legislativo y Judicial— y menos de los partidos políticos y su grosera partidocracia —financiados con dinero público—, sino que es una primera respuesta, acaso insuficiente, a un legítimo y sonoro reclamo social para que los depositarios de las instituciones cumplan la responsabilidad constitucional contraída.

Como no había ocurrido en otros encuentros similares —pero sin duda con la carga retórica de siempre—, se ofreció un diagnóstico de desastre nacional, de Estado en desgracia, al que gobernantes, políticos, legisladores, representantes judiciales respondieron con 10 artículos y 74 numerales de compromisos a los que se les puso nombre, destinatario y fecha en el calendario. ¿Estaremos de nuevo ante un engaño retórico de la ineficaz clase política mexicana?

Nadie sabe si serán acertados y suficientes diagnóstico, tratamiento y medicinas —eso se verá al cumplir compromisos y plazos propuestos—, lo que sí sabemos todos o casi todos es que para proponer un tratamiento de choque y medicinas como las anunciadas ayer, debieron pasar dos años del nuevo gobierno, de la nueva legislatura, de la nueva Corte, nuevos mandatarios estatales y del DF; debieron elevarse a niveles descomunales, como nunca, los secuestros, el crimen de policías y militares. Todos fallaron, en mayor o menor medida. Y esa situación la confirma que hasta hoy, a casi dos años de iniciado el nuevo gobierno, se decide escuchar a los ciudadanos y responder con una verdadera respuesta del Estado. ¿Por qué hasta ahora?

PAN VEPORTI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Ocho Columnas
Página: 5b
Sábado 23 de Agosto del 2008
Tema: Columna

>La Fuente<

José Carlos Legaspi Íñiguez
Periodista

El reto Martí

Una «boa» de Cuervo añejo. Al pedir a los grillos que «renuncien» si no pueden con el paquete, Alejandro Martí personificó la impotencia y la frustración de los mexicasnos.

No sólo por la muerte del jovencito Fernando, sino por la incapacidad legal que tenemos los ciudadasnos de despegar del hueso a los grillos.

La exhortación de Martí para que renuncien los funcionarios incapaces, los inútiles, los inservibles e improductivos va a quedar simplemente en eso: en una petición desesperada, lógica y plena de razón.

Pero no habrá ni un solo polaco, incluyendo al «carnal» Marcelo Ebrard, que se vaya por vergüenza al incumplir su labor o fallar en su responsabilidad.

México no puede seguir en manos de malos funcionarios inamovibles.

Algunos rayan en estúpidos, otros pasados de listos, los hay omisos, flojos, indolentes, cínicos, desvergonzados, impúdicos, rateros, amafiados e incluso asesinos, sin olvidar a los que le mientan la madre a sus gobernados.

No hay contra esa clase de «representantes populares» o «funcionarios públicos» ninguna ley, reglamento, norma o decreto que los remueva de la sacratísima nómina.

Denominación de Origen. El ciudadasno común y corriente se tiene que aguantar los tres, seis años, o más, que duran en el cargo los malos gobernantes porque no hay un mecanismo legal y efectivo que le permita «al pueblo» rectificar los errores que cometió al elegir o avalar la ascensión de tales o cuales funcionarios públicos.

Saberse inamovibles da a los gobernantes la certeza de que, aunque cometan delitos; aunque pequen por omisión; aunque «naden de muertito»; aunque se roben el dinero; aunque maten, violen o despojen, seguirán orondos en sus puestazos.

Esa es la primera impunidad que se debiera erradicar del cielo mexicano. Esa es una de las razones por las cuales la inseguridad pública, la pobreza y los males en general, de nuestra nación permanecen, subsisten y hasta se «refinan» cada sexenio.

Por eso no creemos que haya algún funcionario desde los municipales hasta los federales, sean de angora, de súper angora o de infantería, que en un acto de extrema honestidad y honradez profesional, acepten el reto Martí y renuncien a sus privilegios, a sus sueldos, a sus «ganancias», al poder y a todo lo que trae en derredor esta droga legalizada en México, que sólo consumen unos cuántos, pero nos daña a todos.

La del estribo con brandy Presidente. Además de preocuparnos por incrementar las penas corporales para los hampones, «la gente» debiera organizarse para exigir que se legisle para que los funcionarios, los de dedazo y de «elección democrática» puedan ser removidos del cargo cuando ofendan de palabra y obra a los gobernados.